

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.223 — ₳ 0,20 — AÑO XCV

Buenos Aires, miércoles 16 de setiembre de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-398

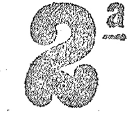
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457



SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REPRESENTACIONES Y PROYECTOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S.A. Estatuto Modelo IGJ, anexo II: Socios: Jaime Chirom, argentino, casado, contador público, 56 años, C.I. P.F. Nº 2.850.001, domiciliado en Florida 142, 9º "F", de Capital Federal; Pablo Broder, argentino, casado, licenciado en Economía, 46 años, C.I. P.F. 4.368.988, domiciliado en Uriburu 1392, 7º piso, de Capital Federal; y Daniel Enrique Chirom, argentino, casado, abogado, 31 años, D.N.I. Nº 11.451.864, domiciliado en Lavalleja 256, 1º "C", de Capital Federal. — Fecha Constitución: 22|12|86. — Denominación: REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A. — Domicilio: Florida 142, noveno "F", de Capital Federal. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Congresos y Eventos: Organización en el país o en el extranjero de todo tipo de congresos, eventos, exposiciones, exhibiciones, conferencias, cursos y actos de promoción comercial o cultural. — Representaciones y Mandatos: Representaciones o agentes de instituciones bancarias y|o financieras del país o del extranjero como asimismo de agencias de promoción, investigación y estudios. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación e importación de toda clase de mercaderías o materias primas. — Asesoramiento: Asesoramiento económico y financiero por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros para la organización de empresas; radicaciones de industrias y capitales; investigaciones de mercado; el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y|o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad gozará la plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con su objeto social. — Se deja expresa constancia que toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. — Capital: tres mil australes, dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1.- y 1 voto por acción. — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. — Presidente: Jaime Chirom; vicepresidente: Pablo Broder; director suplente: Daniel Enrique Chirom. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. — Cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º, Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos, titular y suplente. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

La Sociedad.

₳ 36,00 — Nº 14.014

11 DE SETIEMBRE 1124
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 6|1|87, Registro Nº 533 de Capital Federal, al folio 4, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria de 11 DE SETIEMBRE 1124, S.A. del 5|1|1987, que reformó el estatuto social. — Se aumentó el capital social a ₳ 600.000, representado por 600.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.-, valor nominal y un voto por acción (art. 4º), se fijó la duración de la Sociedad en 99 años a partir del 21|10|83 (art. 2º); se amplía el objeto (art. 3º) quedando redactado como sigue: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto, entre otras a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, barrios y edificios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las reglamentaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, urbanización, colonización, parcelamiento, arrendamiento y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellas comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. — Inversora - Financiera: a) Mediante el aporte, asociación o inversión de fondos propios en empresas, sociedades comerciales, constituidas o no, en empresas unipersonales o a simples particulares para operaciones o negocios realizados o a realizarse; b) Compraventa de acciones, títulos públicos o privados, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Mediante el otorgamiento de préstamos de dinero con fondos propios con o sin garantía, mediante la constitución y|o transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales"; condiciona la emisión futura de acciones de distinta clase (art. 5º); fija en ₳ 200 la garantía de los directores (art. 7º); simplifica la redacción del artículo referente a las asambleas (art. 9º); ajusta la redacción de otros artículos a la legislación vigente.

El Autorizado.

₳ 27,20 — Nº 14.017

EXPOFAM
SOCIEDAD ANONIMA

La publicación presentada el 4|2|1987 según recibo Nº 13.702, relativa a la constitución de Expofam S. A. se aclara en los siguientes términos: Nombre de la Sociedad: Girará bajo la razón social "EXPOFAM SOCIEDAD ANONIMA" que podrá abreviarse "Expofam S. A.". — Representación de los Socios Constituyentes: En el acto de constitución de Expofam S. A. los socios constituyentes Establecimiento Metalúrgico Ordas S. A. y Marexa S. A. estuvieron representados por su presidente D. Juan José Ordas, argentino, casado, nacido el 1º de diciembre de 1949, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.037.886, de profesión industrial, con domicilio en la calle Balcarce 353, piso 3º, departamento "E" de la Capital Federal.

El Presidente.

₳ 11,20 — Nº 14.081

CHRYSE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29|11|85 la sociedad CHRYSE S.A. ha cambiado el valor nominal de las acciones, adecuando su estatuto al nuevo signo monetario austral. Este fue modificado en lo siguiente: Capital: ₳ 50, representado por 5.000 acciones de 0,01 de austral valor nominal c|u.

El Abogado

₳ 4. — Nº 14.114

ARTEGUAN
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 22 de setiembre de 1986. — Denominación: ARTEGUAN S.A. — Aumento del capital a ₳ 1.000, emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas de un voto y reforma del artículo 4º de los estatutos y canje de las acciones en circulación, todo resuelto por las asambleas de fechas 6|5|85 y 3|2|86. — Capital: ₳ 1.000.

El Apoderado.

₳ 4,00 — Nº 14.028

CENTRO PRIVADO DE HEMATO - ONCOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 1 del 2|1|1987. — Escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la Constitución Social, con sede en calle El Cano 3820 de Capital Federal. — Socios: Guy Efrain Garay, nacido el 7|12|1942, argentino, médico, divorciado, D. N. I. 5.666.371, domiciliado en Av. del Libertador Nº 5148, Piso 1º de Cap. Federal; Roberto De Bellis Louzan, nacido el 31|10|1938, uruguayo, médico, casado, domiciliado: en Av. Rivera Nº 5717, Montevideo República Oriental del Uruguay, C. I. 816.024; Carlos Dupont, nacido el 17|12|1950, argentino, médico, casado, L. E. número 8.436.575, domiciliado: en Paso 234, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Alberto Domingo Zori Comba, nacido el 3|1|1955 argentino, casado, médico, D. N. I. 11.525.076, domiciliado: en Humbolt Nº 1950, Dto. "3" de Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y|o asociados a terceros, a las siguientes actividades prestación de servicios y sistemas de medicina que cubran consultas, estudios, investigación, prevención, cirugía, análisis, internación tratamiento y|o rehabilitación de enfermedades vinculadas directa o indirectamente de a especialidad, Hematología y Oncología, todo ello a través de los profesionales legalmente habilitados para ello. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con aquél. — Capital Social: Australes 3.000. — Cierre del Ejercicio: los días 30|12 de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Guy Efrain Garay. — Vicepresidente: Roberto De Bellis Louzan. — Directores Titulares: Juan Carlos Dupont, y Director Suplente: Alberto Domingo Zori Comba.

La Autorizada.

A 18,40 — Nº 14.079

AUTOMOTORES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16,12,86, protocolizada por Escritura Nº 150, de fecha 14|10|86, los accionistas de AUTOMOTORES ARGENTINA S. A., procedieron a modificar el artículo 9º de los Estatutos sociales, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo 9º: La sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto por nueve miembros elegidos por la Asamblea General, la que igualmente otorgará los cargos a saber: Presidente; Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y tres Vocales. — Asimismo, la Asamblea elegirá tres suplentes que se incorporarán al Directorio en caso de ausencia e impedimento a sus titulares. — Los directores durarán en sus funciones dos años. — Cuatro directores del primer directorio, determinados por sorteo durarán un año en sus funciones, de manera que el mismo se renueve anualmente, correspondiendo en el segundo año a los cinco subsiguientes.

El Autorizado.

A 12 — Nº 14.148

CASTRO CORBAT BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 20|8|86, se aumentó el capital social de "Castro Corbat Bursátil Sociedad Anónima" en la suma de A 19.350 y se dispuso la emisión de 19.350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v|n. A 0,001 cada una, de 1 voto por acción, habiéndose modificado el artículo 4to. de los Estatutos en el sentido indicado.

El Presidente

A 6,40 — Nº 14.053

ASAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21|3|78 y complementaria del 30|6|78; Pedro Claudio Nordheimer, argentino, casado, abogado, C. I. P. F. Nº 1.100.187, nacido el 2|5|42, Lavalle 1171 4º, Capital; Julio Alberto Roth, argentino, casado, abogado, nacido el 29|3|44, con L. E. Nº 4.436.330, Lavalle 1171 4º, Capital; Gerardo Garrahan, argentino, soltero, corredor, nacido el 24|10|1950, L. E. Nº 8.329.653, Santa Fe 5152 1º|4 de esta Capital; Rita María Garrahan, argentina, casada, corredora, L.C. Nº 6.207.456; nacida el 3|4|1949; Arcos 1619 13º C, Capitol; constituyen "ASAGRO S.A.". — Domicilio: Lavalle 1171, 4º, of. 3, Capital. — Duración: 99 años contados de la inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta o permuta de tierras, establecimientos rurales, propios o de terceros, dedicados a la agricultura o ganadería de todo tipo de especie, compraventa de ganado; cereales; oleaginosos y frutos del país, elaboración, conservación y consignación de los mismos. — Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la intermediación en la compraventa de inmuebles. — Exportación e importación en general. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos en general, sean o no garantizados. — Se excluyen las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: $ 100.000 Ley 18.188, dividido en 100 acciones de $ 1.000. — Integración: P.C. Nordheimer 85 acciones por $ 85.000; J. A. Roth 5 acciones por $ 5000; G. Garrahan 5 acciones por $ 5000, y R. M. Garrahan: 5 acciones por $ 5000. — De las que se integra el 25 %. — Directorio: Presidente: Pedro Claudio Nordheimer. — Vicepresidente: Julio Alberto Roth. — Sindicatura: Dr. Alberto Semen Sánchez titular y Dr. Gustavo Horacio Tiscornia suplente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: Un directorio compuesto por 2 a 6 directores con mandato por tres ejercicios. — Resto de los artículos condicen con lo estipulado en el Estatuto Modelo de S.A.

A 29,60 — Nº 14.054

ABASTECEDORA GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12|3|86, protocolizada por Escritura Nº 122 de fecha 24|9|86, los accionistas de ABASTECEDORA GRAFICA SOCIEDAD ANONIMA, procedieron a aumentar el Capital social de Australes 100 a Australes 30.000 mediante la emisión de las correspondientes acciones y reformar los artículos 2º, 4º, 5º, 9º y 12 de los Estatutos, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 2º: La duración original de la sociedad de veinte años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, se amplía hasta el 22 de octubre del año 2025. — Artículo 4º: El Capital Social es de Australes 30.000 (Treinta mil Australes), representado por 30.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 5º: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 9º: Los directores deben presentar la siguiente garantía: Australes 200 (Doscientos Australes) depositados en la caja de la sociedad o su equivalente en títulos públicos. — Artículo 12: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237, de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera.

El Autorizado.

A 20,80 — Nº 14.147

LIROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31|10|86, protocolizada por Escritura Nº 453, con fecha 17|11|86, los accionistas de LIROSA SOCIEDAD ANONIMA, procedieron a modificar en art. 15 de sus Estatutos quedando el mismo de la siguiente manera: Artículo 15: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal, b) A remuneración del Directorio y Síndico, en su caso, c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos, d) El Saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

El Autorizado.

A 16,80 — Nº 14.146

NALOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la sociedad ha resuelto adoptar el estatuto modelo Res. 1|85 I.G.J. anexo II. — Socios: Orlando Gastaldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|9|23, C.I.P.F. Nº 4.373.182; y María Celina Bustamante de Gastaldi, argentina, casada, comerciante, nacida el 29|11|24, L.C. Nº 0.420.851, domiciliados ambos en Deheza 2238, Capital. — Nombre: NALOR S.A. — Fecha de constitución: 6|11|86. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a la fabricación, distribución, elaboración, compra, venta, importación, y exportación de todo tipo de máquinas, motores, unidades mecánicas, herramientas, repuestos y accesorios, partes y derivados en general de automotores y afines. Capital: A 10.000. Cierre de ejercicio: 30|4 de cada año. — Sede social: Paraguay 1225, piso 1ero. — Presidente: Orlando Gastaldi. Vicepresidente: María Celina Bustamante de Gastaldi. Director Suplente: Abelardo Luis Hoch.

El Abogado.

A 12 — Nº 14.118

MARTORELL Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA AGENTES DE BOLSA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea general extraordinaria del 30|9|86 la sociedad MARTORELL Y CIA. S.A. AGENTES DE BOLSA ha aumentado su capital, mediante la emisión de 20.000 acciones de 10 australes v|n. cada una, de 5 votos por acción, nominativas, no endosables, por un total de A 200.000; de 120 de ellas se efectuará el canje por las actualmente en circulación. Asimismo, se ha modificado el contrato social adecuándolo al nuevo signo monetario austral. — Capital:

El Abogado

A 7,20 — Nº 14.112

NUTRINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución General Nº 1|86; Anexo II; I.G.J.N. — 1º) Socios: Luis Adolfo Alvarez Pereyra Rozas, argentino, casado, 31 años, profesión abogado; D.N.I. Nº 11.834.803, domiciliado en Ayacucho 1133, Capital y Alejandro José Aguilar Benitez, argentino, casado, 34 años, profesión comerciante, D.N.I. Nº 10.141.524, domiciliado en Perú 590, Capital. — 2º) Denominación de la Sociedad: NUTRINOR S.A. — 3º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la compra-venta, importación y exportación de materias primas para la industria alimenticia ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros comprendiendo todos los actos relacionados con el comercio exterior, como asimismo la Preparación y Envasado de Alimentos en sus más variadas formas. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. — 4º) Capital Social: A 3.000. — 5º) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — 6º) Designación del Directorio: Presidente: Alejandro José Aguilar Benitez. — Vicepresidente: Alberto José García Labougle. — Director Titular: Alberto Angel Borga. — Director Suplente: Jorge Aníbal Maggi. — 7º) Domicilio: Perú 590, Capital. — La misma se realizó mediante escritura pública Nº 432 el 1º de diciembre de 1986.

El Escribano

A 20 — Nº 14.166

MATE LARGO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Escrituras Nº 85 y Nº 117 de fechas 11 de setiembre de 1986 y 11 de noviembre de 1986, pasadas a los folios Nº 296 y Nº 407, respectivamente del Registro Notarial Nº 993 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18 de agosto de 1986, en la cual se aprobaron entre otros puntos la modificación del valor nominal de las acciones, el aumento de capital social de acuerdo al artículo 235 de la Ley 19.550 de A 1.000 a A 33.000 y la reforma de los artículos 4º, 5º y 8º del estatuto social, los que quedaron redactados de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de A 33.000 representado por 33.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.— valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. — Artículo 5º: El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. — Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por del orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 200.— (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.

La Autorizada

A 32,80 — Nº 14.160

INTERPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Suipacha 612, tercer piso, oficina F, Capital Federal. — Se comunica que por Escritura 485 del 14|11|86; Juan José Bramajo, argentino, 21|12|57, D.N.I. Nº 13.360.653, casado, médico, domiciliado en Marqués de Loreto 1762, Castelar, provincia de Buenos Aires y Ana María Bauta, argentina, 19|2|44, L.C. Nº 4.715.563, soltera, comerciante, domiciliada en Lambaré 989, 9º E, Capital Federal adoptan expresamente y sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, aprobado por Resolución General 1|86 de I.G.P.J., Anexo I. — Denominación: INTERPRESS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Suipacha 612, tercer piso, oficina F, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito en general, con o sin garantía de prenda e hipoteca; o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; b) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos todos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante y excluidas también las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; c) Asesoramiento jurídico-contable, análisis de mercado para la constitución de empresas e industrias y|o estudio de factibilidad y conveniencia de captación de créditos para desarrollo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital: A 5.000. — Cierre de ejercicio: 30|9 de cada año. — Directorio: Presidente: Juan José Bramajo; Vicepresidente: Ana María Bauta. — Sindicatura: Síndico titular: Doctora María Virginia Chiramberro; Síndico suplente: Contador Carlos Alberto Coda.

El Presidente.

A 26,40 — Nº 14.068

UNIVERSAL ASSISTANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 6-1-87, pasada ante el escribano Carlos I. Allende, adscripto al Registro Nº 537 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea de la sociedad UNIVERSAL ASSISTANCE S.A., de fecha 14-10-86 por la cual se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social el cual de ahora en adelante tendrá la siguiente redacción: Artículo Octavo: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a ocho titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero o en ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley número 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o destituir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso.

El Escribano.

₳ 27,20 — Nº 13.990

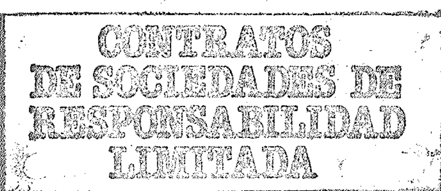
INTEME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo; Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: Jorge Rodolfo Pichl argentino, casado, nacido el 4|9|26, comerciante, L. E. 7.310.287, domiciliado en Venezuela 2334, piso 2 C, Capital y Dolores Concepción Quiroga, argentina, divorciada, nacida el 8|5|55, empleada, D.N.I. Nº 11.643.726, domiciliada en Zabala 3166. Escritura pública del 11|12|1986. — Denominación: INTEME SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bolívar 187, piso 3 C. — Objeto: Fabricación, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos y materias primas de la industria metalúrgica, especialmente termorrociado de capas metálicas ferrosas y no ferrosas. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Jorge Rodolfo Pichl. — Vicepresidenta: Dolores Concepción Quiroga. — Directora titular: Delia Sánchez. — Director Suplente: Vicente Villegas. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente

₳ 17,60 — Nº 14.052



CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARIVAZ VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Tucumán 425, 7 "N" de esta Capital Federal, a efectos de cumplimentar los recaudos legales, publica por un día las modificaciones incorporadas al contrato social inscripto en fecha 13|8|82 bajo el Nº 3.898 del libro 83 S. R. L. — Cláusula Cuarta: El capital social es de australes cincuenta y cinco mil setecientos (55.700) dividido en cinco mil quinientas setenta cuotas de valor Australes 10 (diez australes) nominal cada una, totalmente suscripta por los socios. — Las cuotas se integraron en dinero efectivo por 0,00897 por ciento y el 99,99103 por ciento con aportes de bienes muebles e inmuebles. — Fernando Vázquez integró 2.785 cuotas o sea australes veintisiete mil ochocientos cincuenta y Martha Pressacco de Vázquez integró 2.785 cuotas o sea vientisiete mil ochocientos cincuenta australes. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios señor Fernando Vázquez y Martha Pressacco de Vázquez quienes quedan designados gerentes pudiendo actuar en forma indistinta y por todo el tiempo que dure la sociedad. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5.965|63. — Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de Australes 50 (cincuenta australes) cada uno.

₳ 20 — Nº 14.009

MIGUEL ROBERTO OLIVA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por 1 día: Constitución S. R. L.: Socios: Miguel Roberto Oliva, argentino, casado, comerciante, 21|5|47, D. N. I. 7.597.015, domiciliado en Las Palmas 3033 de Capital Federal; Jorge Luis Bernay, argentino, divorciado, comerciante, 16|5|50, D. N. I. 8.340.542, domiciliado en Nahuel Huapi 5526, 6º "A" de Capital Federal; y Leonardo Luis Tettamanti, argentino, casado, comerciante, 18|7|44, D. N. I. 4.638.143, domiciliado en Carlos Pellegrini 1611, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. — Fecha Constitución: 16|12|86. — Denominación: "MIGUEL ROBERTO OLIVA Y CIA. S. R. L.". — Domicilio: Florida 142, primero "191" de Capital Federal. — Plazo: 40 años desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, el asesoramiento y la realización de gestoría administrativa ante todo tipo de organismos públicos y privados, todo ello vinculado al comercio exterior. — Se deja expresa constancia que la realización de actividades que en virtud de la materia sean reservadas por normas vigentes a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. — Capital: Tres Mil Australes, dividido en 3.000 cuotas de un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la proporción de 1.000 cuotas cada uno. — Integración: veinticinco por ciento en dinero efectivo. — Saldo en dos años. — Administración y Representación: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. — Gerentes: Miguel Roberto Oliva, Jorge Luis Bernay y Leonardo Luis Tettamanti. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

La Sociedad.

₳ 20,80 — Nº 14.013

OCTAVIO BRUNI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del dos de diciembre de mil novecientos ochenta y seis se convino la modificación del objeto y capital social. — Objeto: "Tendrá por objeto la compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y representación de abrasivos, rodamientos, máquinas, herramientas y repuestos para máquinas-herramientas y/o automotores". — Capital: Australes Ocho Mil (₳ 8.000).

El Autorizado.

₳ 8 — Nº 14.015

PIZZERIA BOUCHARD 474

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 30|12|86 se constituyó Pizzería Bouchard 474 S.R.L. — Socios: Mary Rosa Canesa; argentina; soltera; nacida el 17|8|38; C.I.P. F. Nº 4.720.453; domiciliada en Jufré 251, Capital Federal. José Luis Nieves; argentino; casado; nacido el 10|9|59; C. I.P.F. Nº 7.131.670; domiciliado en Colombres 417, Capital Federal. Ildefonso Moure Pérez; argentino; soltero; nacido el 5|12|63; C.I.P.F. Nº 6.946.923; domiciliado en Humboldt 2346, Capital Federal. José Moure Pérez; español; casado; nacido el 26|11|31; C.I.P.F. Nº 6.114.705; domiciliado en Colombres 417, Capital Federal. José Antonio Pernas; argentino naturalizado; viudo; nacido el 9|1|05; C. I. P. F. Nº 1.094.591; domiciliado en Quito 4319, Capital Federal; Mario Edesio Marí; argentino casado; nacido el 16|1|39; C.I.P.F. Nº 6.622.175; domiciliado en Diagonal Alvarez Jonte 5125, Caseros, provincia de Buenos Aires. Ricardo Armada; argentino; soltero; nacido el 18|6|50; C. I. P. F. Nº 6.268.817; domiciliado en Juan Piñeiro 136, Lanús, provincia de Buenos Aires; todos ellos comerciantes. — Denominación: PIZZERIA BOUCHARD 474 S.R.L. — Domicilio: Bouchard 474, Capital Federal. — Duración: 60 años. — Objeto: Explotación del ramo gastronómico, en cualquiera de sus formas. — Capital: Australes 3.000, dividido en 300 cuotas de Australes 10 cada una. — Administración y representación: Estará a cargo del socio José Moure Pérez, en el carácter de gerente y uso de la firma en forma individual. — Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Autorizado.

₳ 16.- — Nº 14.036

PRODUCTOS ALIMENTICIOS BALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. — Contrato Modelo de S. R. L. — 1) Roberto Francisco Baldo Alvarez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de mayo de 1960, D.N.I. número 14.118.256, domicilio Callao 1810, Capital Federal; Pablo Fabián Baldo Alvarez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27 de agosto de 1964, D.N.I. número 17.254.869, domicilio Callao 1810, Capital Federal; Clotilde Alvarez de Baldo, argentina, casada, comerciante, nacida el 4 de febrero de 1938, D.N.I. 3.730.059, domicilio Callao 1810, Capital Federal; Roberto Domingo Baldo, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1928, L.E. 4.041.340, domicilio Callao 1810, Capital Federal. — 2) 18 de diciembre de 1986. — 3) PRODUCTOS ALIMENTICIOS BALDO S. R. L. — 4) Esmeralda 973 piso 5º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Elaboración y comercialización de pan, galletitas, bizcochos, productos de panadería y pastelería en general, alimentos envasados, golosinas, dulces, confituras y demás artículos comestibles derivados de la producción agropecuaria. Puede en consecuencia, fabricar, comprar, vender, importar exportar tales productos, ejercer y otorgar representaciones; asociarse con otras empresas y realizar las operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. — 6) Diez años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes diez mil (Australes 10.000). — 8) Uso de la firma social: indistinta. — 9) Todos los socios en su carácter de gerentes por cinco años. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 22,40 — Nº 14.004

TANGO TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Socios: Federico Pacheco, argentino, casado, nacido el 19 de octubre 1934, Libreta de Enrolamiento número 4.134.860, comerciante, domiciliado en Urquiza 1874, Florida, provincia de Buenos Aires; Alberto Angel De Negris, argentino, casado, nacido 7 de octubre de 1939, con Libreta de Enrolamiento 4.295.479, contador público, domiciliado en Washington 1-985, Capital Federal. — Fecha de constitución: Instrumento privado del 25 de noviembre de 1986. — Nombre de la sociedad: TANGO TOURS S.R.L. — Objeto: Actuar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, como agencia de viajes y turismo nacional e internacional y explotar los servicios de excursiones, venta de pasajes, organización de giras, transporte de turistas, establecimientos hoteleros, guías de turismo, impresión, distribución y venta de guías y planos turísticos. La sociedad podrá ejercer representaciones, mandatos y asesorar en todo lo atinente a su objeto. — Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Treinta mil australes. — Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — Gerentes: Federico Pacheco y Alberto Angel De Negris. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Representación legal: Los gerentes en forma individual e indistinta socios o no. — Domicilio legal: Avenida Corrientes 484, piso 3, Capital Federal.

₳ 19,20 — Nº 14.007

CORRIENTES 365

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 25|11|86 ante el Reg. 475 de Capital se constituyó la sociedad "CORRIENTES 365 S.R.L." con domicilio legal en Corrientes 365, Capital. — Socios: Raul Francisco Cócaro casado, argentino, 40 años, L.E. Nº 5.065,206, contador público, domiciliado en Juncal 432, Martínez, Prov. de Bs. As.; Alfredo Gómez, soltero, argentino, 28 años, comerciante, D.N.I. 12.205.935, domiciliado en Remedios de Escalada 1013 Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; Roque Edgardo Bidoglio, casado, argentino, comerciante, 51 años, L. E. Nº 4.169.276, domiciliado en Av. de Mayo 819 piso 12 Capital; Jorge Omar Gómez, soltero, argentino, nacido el 3|10|64, comerciante, con D. N. I. 17.172.120, domiciliado en Remedios de Escalada 1013 Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; Carmen María Morgante, soltera, argentina, 32 años, licenciada en Administración, C. I. número 7.043.689, domiciliada en Albariños 3563 Capital; Fernando Horacio Sabculard, casado, argentino, 28 años, comerciante, D. N.I. 12.673.520, domiciliado en Beruti 144, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Mercedes Dolores Fernández, casada, argentina, 31 años, D.N.I. 12.080.810, domiciliada en Intendente Becco 255, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Carlos Alberto Ibarguren soltero, argentino, 33 años, D.N.I. número 10.957.707, comerciante, domiciliado en Santa Fe 2534, piso 10 A, Capital; Eduardo Daniel Orieta, casado, argentino 30 años, comerciante, D.N.I. 12.532.160 domiciliado en Bazurco 1428, Rafael Castillo, Prov. de Bs. As.; Oscar Rodolfo De Leo, casado, argentino, 28 años, contador público, C.I. 8.228.072 domiciliado en Gral. Artigas 318, piso 1º B, Capital, y Hugo Rodolfo Illescas, casado, argentino, 36 años, Licenciado en Administración C.I. Nº 6.193.790, domiciliado en Montes de Oca 310, piso 8º, Capital. — Duración 20 años a partir de su inscripción. — Objeto: Comercial: La explotación de bares cafés, restaurantes, casas de lunch, heladerías así como también la compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier tipo. — Inmobiliaria: Mediante la compra venta, explotación administración y construcción por cuenta propia o de terceros de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre prop. horizontal. — Capital: 10.000 australes dividido en 100 cuotas de australes 100 valor nominal cada una. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios Alfredo Gómez, Raúl Francisco Cócaro y Eduardo Daniel Orieta, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Gerentes: Alfredo Gómez, Raúl Francisco Cócaro y Eduardo Daniel Orieta, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

La Abogada.

₳ 31,20 — Nº 14.001

O.A.D.E.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber (artículos 77, Inc. 4º y 10 Ley 19.550), que en la reunión de socios celebrada el día 29 de noviembre de 1986 se resolvió su transformación adoptándose el tipo Sociedad Anónima, instrumentándose en escritura pública Nº 654 de fecha 16|12|86, pasada al folio 1986 del Registro 888 de Capital Federal. — La sociedad se denominaba: O.A.D.E.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y, en razón de su transformación, se denominará O.A.D.E.A. Sociedad Anónima. — No ha habido retiro ni incorporación de socios. — Se modificó, con relación al artículo 10 de la ley citada: a) Denominación: O.A.D.E.A. Sociedad Anónima. — b) Domicilio: Calle Perú 345, piso 10, oficina C, Capital. — c) Objeto: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, industrialización e intermediación entre la oferta y la demanda de granos y sus subproductos, y semillas. — Administración y asesoramiento de establecimientos agropecuarios: cuando por la índole del asesoramiento se requiera del concurso de profesionales o técnicos con título habilitante, el servicio se prestará con intervención de los mismos. — d) Duración: 60 años contados desde el 1º|7|1972. — e) Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de ₳ 1.— v|n., con derecho a un voto cada una. — f) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a diez miembros, según lo resuelva la asamblea, designados por tres ejercicios. — g) Directorio: Presidente: Ingeniero Oscar Horacio Blanco; Vicepresidenta: Sra. Marta Jovita Pini Achával de Blanco. — Directores Titulares: Señores Fernando José García Bourg; Alejandro Federico Garrido y Juan Manuel Blanco. — Director Suplente: Señor Erico Guillermo Gahan. — h) Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura. — i) Representación Legal: Por el Presidente y cualquier otro Director actuando en forma individual. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

₳ 28 — Nº 14.018

APFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 29 de agosto de 1986. — Denominación: "APFEL S.R.L.". — Cesión de 70 cuotas pertenecientes a Liliana María Lacquaniti en partes iguales a favor de los socios Alicia Silvia Izquierdo y Hugo Alejandro Frick. — Renuncia al cargo de gerente de la Sra. Liliana María Lacquaniti.

El Apoderado

A 3,20 — Nº 14.026

SERVICENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 22 de diciembre de 1986. — Denominación: "SERVICENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Cesión de 700 cuotas pertenecientes a Simón Mazer a favor del socio David Julio Mazer; renuncia al cargo de gerente del Señor Simón Mazer y modificación de las cláusulas 4º y 6º del contrato social. — Capital: A 50. — Administración y Representación Legal: A cargo de los socios Alberto José López y David Julio Mazer en su carácter de gerentes y en forma indistinta.

El Apoderado

A 5,60 — Nº 1.402

CORDOBA 1647

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 1º|12|86 se constituyó Córdoba 1647 S.R.L. — Socios: Manuel Valín Carballo; español; casado; nacido el 5|3|26; C.I.P.F. Nº 4.664.855; domicilio: 25 de Mayo 1824, Lanús O., provincia de Buenos Aires. José Antonio Fernas; argentino naturalizado; viudo; nacido el 9|1|05; C.I.P.F. Nº 1.094.591; domicilio: Quito 4319, Capital Federal. Guillermo Jorge Pizzo; uruguayo; casado; nacido el 27|8|51; D.N.I. Nº 92.523.859; domicilio: Av. Maipú 1485, Vicente López, provincia de Buenos Aires. Adalberto Zuccoli; argentino; casado; nacido el 29|6|38; C.I.P.F. Nº 3.763.596; domicilio: Laguna 1334, Capital Federal. Ricardo Armada; argentino; soltero; nacido el 18|6|50; C.I.P.F. Nº 6.268.817; domicilio: Juan Piñeiro 136, Lanús, provincia de Buenos Aires; todos comerciantes. — Denominación: CORDOBA 1647 S.R.L. — Domicilio: Avda. Córdoba 1647, Capital Federal. — Duración: 60 años. — Objeto: Explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas. — Capital: Australes 3.000, dividido en 300 cuotas de Australes 10 cada una. — Administración y representación: Estará a cargo del socio Manuel Valín Carballo, en el carácter de gerente y uso de la firma en forma individual. — Cierre del ejercicio: 30|11 de cada año.

El Autorizado.

A 13,60 — Nº 14.037

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a comparecer y estar a derecho en autos: Centro Union Propietarios de Panaderías del Oeste c| Campos José s|Nulidad, dentro de 15 días a los herederos de Don NORBERTO SANTOS CORSIGLIA, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en dicho juicio.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987.

Martín Alejandro Christello, secretario.

A 18. — e. 16|9 Nº 7.353 v. 17|9|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días a Doña ELIDA INES SCIAMMARELLA, que en autos: Cabello, Rodolfo c|Sciammarella de Cabello, Elida Inés s|Divorcio, separación de bienes y tenencia, se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 7 de 1987... Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 286 de los cónyuges Rodolfo Cabello y Elida Inés Sciammarella, en divorcio vincular, con los alcances de los Arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil. Notifíquese personalmente o por cédula y al señor Agente Fiscal en su despacho. Fecho, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas para su toma de razón. Oportunamente, con citación de los profesionales intervinientes, expídanse testimonios y archívense las actuaciones... José Luis Galmarini. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.

Julio Campos, secretario.

A 30,60 — e. 16|9 Nº 39.204 v. 17|9|87

Nº 22

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, notifica a la demandada en autos: Valenti, José Ricardo c|Mendoza María Cristina s|Divorcio, la sentencia del 7|9|87 que dice: "... Fallo: Haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 5 de abril de 1952 entre D. José Ricardo Valenti y Da. María Cristina Mendoza, con los alcances establecidos por el Art. 8º de la Ley 23.515... César Antonio Pescio".

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.

Hernán Lorenzo Coda, secretario.

A 14,40 — e. 16|9 Nº 7.391 v. 17|9|87

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº Nº 53, cita y emplaza por diez (10) días a JOHN COLIN CAMPBELL DAVIDSON para que comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento, en caso de su no presentación, de designar al Sr. Defensor Oficial para su representación, en autos: Portilla María Marcela c|Davidson John Colin Campbell s|Escrituración.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987.

María Isabel Di Filippo, secretaria.

A 8,10 — e. 16|9 Nº 39.149 v. 16|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Roiman, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "García, Norberto s|Quiebra", que con fecha 4 de agosto del corriente se decretó la quiebra a NORBERTO GARCIA, Libreta de Enrolamiento Nº 4.754.485, habiéndose designado síndico al Dr. Sergio Alejandro Artana, con domicilio constituido en Sarmiento 1562, piso 1º A, a quién los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1987. — Se fijan los días 27 de noviembre y 21 de diciembre de 1987 para que el síndico presente los informes previstos en los Artículos 35 y 40 Lc. respectivamente. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización para el día diez de febrero de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran, en la sede del Tribunal, Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos impuestos en los incisos 2º a 5º del Artículo 11 LC, en tres días; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (LC 95; 4º); c) Para que constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado en el término de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.

Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 16|9 Nº 3.293 v. 22|9|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretara Nº 8, hace saber en los autos: LENCERIA DAYTON S.R.L. s|Quiebra, que el síndico ha presentado un proyecto de distribución de fondos y que los interesados cuentan con diez días para formular observaciones.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987.

Euggenio Bavastro Modet, secretario.

A 10,80 — e. 16|9 Nº 39.168 v. 17|9|87

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de RUSSO, JORGE OSCAR. — Síndica: Nora Mirta Tendler, con domicilio constituido en Tucumán 1506, piso 4º, oficina 403, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1987. — Se intima a los terceros que tengan bienes del fallido a su disposición, a ponerlos en posesión de la Sindicatura dentro del término de cinco días, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.

Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 16|9 Nº 3.294 v. 22|9|87

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en la quiebra de BLUFONTEIN S.A., que se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 16 de diciembre de 1987, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987.

Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 16|9 Nº 3.295 v. 22|9|87

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de VICTOR AZUBEL, Expediente Nº 55.131. — Síndico: Dr. Gustavo César García Zelarayán, con domicilio legal en Beruti 3630, 1º piso B, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de noviembre de 1987 inclusive. — Señálase la audiencia del día 22 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para le caso de corresponder su realización, la que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a ella. — Se intima al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los que serán ineficaces sin previa declaración judicial. — Intímase al concursado y todos cuantos tengan bienes y documentos de éste a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — El concursado deberá cumplir con las normas de los artículos 93 y 107 de la Ley 19.551. — El síndico presentará los informes que se establecen en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de diciembre de 1987 y 30 de diciembre de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 16|9 Nº 3.296 v. 22|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría 22, a cargo del doctor Oscar Dell' Arciprete, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso, Capital Federal, comunica por el término de tres días en autos LUIS ALBERTO ODDONE Y CIA. ASESORES FINANCIEROS S. A. s|quiebra s|incidente de Realización del Paquete Accionario de Flor de Lis S. A., que ha dispuesto la venta en pública subasta de 300.642 acciones de valor nominal A 1 Clase B por cada acción con derecho a 1 voto por cada una de ellas, representativas de un 66,8093% del capital accionario de Flor de Lis S. A. con más los derechos que confieren los aportes irrevocables por la suma de 210.631,66 australes al 30 de abril de 1987. — La venta se efectuará en rueda judicial del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. en el recinto respectivo sito en 25 de Mayo 369, 1º piso, el día 16 de setiembre de 1987, a continuación de la última "rueda" de operaciones (Circular Nº 2.584 del Mercado de Valores S. A., artículo 1º), a las 15.15 horas. — La venta se realizará con la intervención de los Agentes de Bolsa que han sido designados por sorteo, en reunión de Directorio del 23 de junio ppdo., con la presencia del señor presidente de la Cámara de Agentes de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires y la de la Síndica de la quiebra, doctora Susana L. Prisant. — El acto se celebrará con permiso de acceso al local de los interesados que no sean socios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a efectos de posibilitarles transmitir las órdenes que estimen convenientes a los Agentes de Bolsa (Circular número 2.584, artículo 2º). — La venta se realizará sin fraccionamiento del paquete accionario estableciéndose como base el importe de 2,50 australes por cada accinó o sea con una base de 751.605 australes por el 66,8093% del paquete accionario total y los aportes irrevocables citados supra. — La forma de pago será a opción del interesado al contado y al mejor postor en las condiciones de práctica del Mercado de Valores S. A. o con pago del precio en forma diferida, en las siguientes condiciones como máximo: 1) Deberá abonar el 25% del precio ofertado al contado, pagadero de conformidad con las disposiciones que para este tipo de operaciones establece el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. — 2) El 75% del precio ofertado hasta en cinco cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento la primera de ellas a los seis meses de efectuada la subasta. — 3) El saldo de precio será reajustado semestralmente de acuerdo con el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que elabora el INDEC (tomando a los fines del reajuste el índice del mes anterior al que corresponda el pago de cada cuota y el del mes anterior a la subasta). — 4) El saldo del precio impago devengará un interés compensatorio del 6% anual sobre el capital ajustado de acuerdo con lo dispuesto en el punto 3) que deberá satisfacerse por semestre adelantado, debiendo abonarse el primero de ellos juntamente con el pago indicado en el punto 1). — 5) La falta de pago en término de las cuotas de saldo de precio y|o intereses producirá la caducidad de todos los plazos en forma automática haciendo exigible la totalidad de lo adeudado —ajustado y con intereses—, aditándose en ese caso un interés punitorio del 9% anual. — 6) Todos los pagos por saldo de precio que se detallarán precedentemente deberán efectuarse mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta judicial de la fallida, Luis Alberto Oddone y Cía. Asesores Financieros S. A. s|quiebra Lº 61, Fº 965. — 7) El comprador deberá garantizar el pago de las cuotas de capital por el saldo de precio e intereses respectivos mediante el depósito en caución en estos autos del paquete accionario adquirido a la orden del juez que entiende en la causa y en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sección Títulos y Valores, el que quedará afectado a esa garantía, la que se mantendrá subsistente hasta la cancelación total del precio de venta y sus intereses, debiendo incrementarse proporcionalmente en el supuesto de aumento de capital con el depósito de las respectivas acciones y|o certificados de las mismas en iguales condiciones a las ya fijadas. — 8) A pedido del comprador se otorgarán los certificados de depósito respectivos para acreditar la condición de accionistas de la sociedad y para ejercer los derechos no patrimoniales que las mismas confieren con la excepción expresamente contemplada por la Ley de Sociedades artículo 244, in fine. — 9) Como garantías complementarias deberá ofrecer alguna de las siguientes: a) Avales y|o fianzas solidarias de institución bancaria oficial o privada por el 100% del saldo de precio, con la cláusula de ajuste y reconocimiento de intereses establecidos en los puntos 3 y 4) de la presente. b) Seguro de caución contratado con instituciones públicas o privadas con póliza a favor de este concurso por el 100% del saldo de precio con cláusula de ajuste y reconocimiento de intereses en la forma mencionada en los puntos 3) y 4) del presente. c) Depósito en esos autos de títulos de la deuda pública por un valor equivalente al saldo de precio, tomando para su determinación la cotización del día anterior al de la subasta. — En tal caso, los títulos permanecerán en depósito en cuenta especial que a tal fin se abrirá en estas actuaciones en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sección Títulos y Valores y a la orden del señor juez que entiende en los mismos, como asimismo la renta proveniente del corte y canje de los cupones correspondientes a la amortización y|o los intereses la que también será afectada a la garantía correspondiente. — Al cancelarse cada una de las cuotas semestrales podrá solicitarse la devolución de la parte proporcional satisfecha del saldo de precio y los intereses. — Para la valoración de las ofertas que se realicen, se entenderá por mejor precio para la adjudicación la que se efectúe al contado o de no existir alguna de tal índole deberá estarse a la que ofrezca mejor financiación en el plazo más corto. — Frente al eventual fracaso de la subasta ordenada en las condiciones establecidas precedentemente, el mismo día 16 de setiembre de 1987, media hora después, o sea a las 15.45 horas se procederá a la venta en pública subasta del mismo paquete accionario sin fraccionamiento y los aportes irrevocables citados supra, con una base de A 1,16 por acción o sea un total de 348.744,72 australes, respetándose en un todo las restantes condiciones. — Para consulta los intereses podrán tomar vista en el domicilio de la síndica, Carlos Pellegrini 1023, piso 12, en el Mercado de Valores S. A. y en el domicilio de los Agentes de Bolsa designados en los Balances de la Sociedad, el Revalúo Técnico al 30|3|87, así como concertar visitas a las instalaciones de la sociedad. — Comisión parte compradora 1%, parte vendedora 0,75%.

Publíquense edictos por dos días y el día 16 de setiembre de 1987 en el Boletín Oficial.

Oscar Dell'Arciprete, secretario.

A 90,90 e. 16|9 Nº 37.780 v. 16|9|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la doctora María Elsa Uzal, con asiento en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, en los autos: RAMPA S.A. s|Quiebra, Expte. Nº 55.439, intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en

Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95 inciso 7º Ley de Concursos).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16|9 Nº 3.297 v. 22|9|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 15, Secretaría Nº 30, hace saber en los autos: "LA CERAMICA DEL PLATA S.A. s|Quiebra", que el síndico ha presentado un proyecto de distribución de fondos y que los interesados cuentan con diez días para formular observaciones. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.
Tomás Daniel Allende, secretario.
₳ 10.80 e. 16|9 Nº 39.162 v. 17|9|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por dos días en los autos: Acelco S. A. C. I. s|Quiebra, se ha autorizado a la Sindicatura para transar en los autos PETRACCA E HIJOS S.A., ANELIT S.A. y ACELCO S.A.C.I. c|Estado Nacional (EAM 78), que tramitan ante el Juzgado Federal Contencioso Administrativo Nº 6, Secretaría Nº 11, en las condiciones indicadas a fojas 10.926|10.929, que se encuentran a disposición de los interesados para su examen.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16|9 Nº 3.298 v. 17|9|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la doctora Adela Fernández, Secretaría número 37, cita y emplaza a los demandados PLACIDO NUÑEZ y ROSA NELIDA FERNANDEZ de NUÑEZ, para que dentro de los cinco días de la última publicación, se presenten a estar a derecho y a tomar debida intervención en los autos caratulados: "Compañía Financiera de Concesionarios Ford - Finanfer S.A. c|Plácido Núñez y Otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 7.731, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un solo día en el Boletín Oficial y en el Eco Comercial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Fernando M. Durao, secretario.
₳ 12,60 e. 16|9 Nº 39.136 v. 16|9|87

Nº 25

La Jueza Nacional en lo Comercial, Dra. Silvia Irene Rey, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PARCO S.A.C.I.I.E., expediente 15.280, con domicilio en Avenida de Mayo 560, 6º piso, Capital, y que fue designado síndico el contador Juan Jelen, con domicilio constituido en Callao 220, 4º piso, T.E. 45-1257, a quien los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1987, señalando la audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 16 de febrero de 1988, a las 9.30 horas en la Sala del Juzgado, Talcahuano 550, 8º piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Norma B. Di Noto, secretaria.
₳ 63,— e. 16|9 Nº 39.115 v. 22|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, ami cargo, hace saber que con fecha 31 de agosto de 1987, se ha decretado el concurso preventivo de PARCO S.A.C.I.I. y E.; con domicilio en Av. de Mayo 560, piso 6º, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Sr. Juan Jelen, con domicilio en Callao 220, 4º piso, Capital Federal, teléfono Nro. 45-1257, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 12 de noviembre de 1987, a los informes previstos por los Arts. 35 y 40 los días 3 de diciembre y 28 de diciembre de 1987. Desígnase la fecha del 16 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que deliberará y votará la propuesta que formule la concursada en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se fija un plazo de diez días para que la concursada ponga sus libros de comercio a disposición del Tribunal, en sus Estrados con el fin de que la Actuaria proceda a colocar nota datada a continuación del último asiento y cerrar los espacios en blanco que pudieran existir en los mismos, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 31 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 16|9 Nº 3.299 v. 22|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 16|9|87 - Vence: 18|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	31|8|87	FRANCISCO SABINO LEONE	39.025
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|9|87	MARTA CRESCIA	7.336
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|9|87	ADELAIDA ARGIA SALATINO Vda. de BIANCHI	7.319
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9|87	ROBERTO JOSE VARELA	38.925
4	7	Silvia V. Guahnon	6|8|87	LUIS LOPEZ TABOADA	39.027
4	8	María del Carmen Aguirre	24|8|87	NELLY ANA CASTAÑEDA de ARCE	7.301
5	9	María Celia García Zubillaga	25|8|87	CARLOS RODOLFO TURNES	39.006
5	9	María Celia García Zubillaga	3|9|87	NISIO LUIS	39.065
5	9	María Celia García Zubillaga	4|9|87	FLAVIO ANTONIO FACIONI	39.089
7	13	María Teresa Tibau	2|9|87	JOSE ANTONIO SASSO	7.321
7	13	María Teresa Tibau	2|9|87	PETRONA PASCUALA MOYA y MARCIAL BERNARDEZ PEREZ	7.322
7	13	María Teresa Tibau	3|9|87	CATALINA BLANCA MARIA CABOARA de MOYA	7.324
7	13	María Teresa Tibau	1º|9|87	OSCAR LUIS GARILLI	39.014
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	7|9|87	ELIA RUTH SOSA LOYOLA de LEVINGSTON	7.335
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3|9|87	TERESA MERCURI Vda. de SALADINO	39.008
9	17	Ramiro Santo Fare	3|9|87	JOSE MEDA	[illegible]
9	18	Ernesto D. Julián	9|9|87	NILDA AMALIA SARACENI de INGELMO	[illegible]
9	18	Ernesto D. Julián	9|9|87	DELIA EULALIA RIVAS de LOMORO	38.962
11	21	Julio Campos	4|9|87	DELIA MARGARITA BRUZZONE	7.311
11	22	José M. Irigaray	1º|7|87	HECTOR NICOLAS CANALE	38.088
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|8|87	PASCUAL FRANCISCO ASENSIO	38.993
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|9|87	CATALINA MARIA DOMINGA GIRAUDI	39.048
12	23	Irene Martínez Alcorta	3|9|87	ANA MARIA TOIRAN	39.054
12	23	Irene Martínez Alcorta	25|8|87	MARIA CRISTINA MONCADA LOPEZ	39.070
12	24	Ezequiel E. Goitia	20|8|87	MANUEL CEFERINO FLORES	38.951
14	27	Patricia E. Castro	8|9|87	AZRIEL BELOUS	7.325
14	27	Patricia E. Castro	28|8|87	OSVALDO DOMINGO BAVASSO	7.332
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|9|87	MICAELA GIANNUZIO de FELICE	7.302
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|9|87	HARUTIUN DAIAN	7.308
15	30	José Luis González	13|8|87	MARIO OSCAR GONZALEZ MARCENARO	7.337
15	30	José Luis González	7|9|87	ERNESTO EDUARDO AMMANN	39.053
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|9|87	AMALIA MESSINA de MOLINARI	7.304
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|9|87	CONSTANCIA GOMEZ de MARTINEZ	7.317
17	34	Stella Maris Etchepare	11|9|87	JOSE MANUEL GONZALEZ	4.966
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|9|87	ALBINO LUIS DONIZZETTI y ASUNCION MARIA LIOY de DONIZZETTI	7.315
18	36	María Isabel Millán	4|9|87	EDUARDO ROMAR	38.908
18	36	María Isabel Millán	25|9|87	JOSE CAVALLARO	39.031
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|9|87	ENRIQUE BERNIS y SUSANA LEONOR DURAN de BERNIS	7.307
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|9|87	JOSUE ROZENBERG	7.331
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|8|87	JOSE THENON	39.013
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|9|87	ANIBAL DI LUCH	39.040
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|9|87	VICTOR FEOLA	7.327
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|87	GUBEL de NEUMARK	39.039
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	18|8|87	MARIA ESTHER LOPONTE de CAVODEVILLA, JORGE ALBERTO CAVODEVILLA y SARA YAÑEZ de LOPONTE	7.313
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|9|87	MARIA LEONOR MARQUE de COLOMBO	7.329
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|8|87	ADELIONO o AVELINO CORUJO	7.333
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|8|87	MARIA ESTHER CROTTA de CAÑETE	7.326
23	45	Ana M. Beneventano	4|9|87	ARA BERBERIAN	7.330
23	46	Féliz G. Igarzábal	8|9|87	JUAN OSVALDO RAYMUNDO	7.341
23	46	Féliz G. Igarzábal	25|8|87	ALFREDO SERGIO MOISE	[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	3|9|87	HECTOR CARLOS LUPPI	[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	3|9|87	IRMA ALVAREZ de PALMIERI	[illegible]
25	49	Adriana C. de Frezza	3|9|87	ELIAS VERBNER	[illegible]
25	49	Adriana C. de Frezza	8|9|87	ANTONIO PARAMA	38.959
26	51	Julio César Dávolos	3|9|87	OSCAR RAFAEL TURRO	[illegible]
26	51	Julio César Dávolos	4|8|87	DOMINGO PASCUAL DE BONA	38.961
27	54	Juan Manuel Converset	1º|9|87	CRISTOBAL CERDA o CRISTOBAL CERDA PIZZA	7.328
28	55	Ricardo Li Rosi	28|8|87	FELIX ALEJO SANCHEZ	38.900
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|9|87	VICENTA COSENTINO Vda. de COLOMBO	7.323
30	59	Santiago González Balcarce	28|8|87	ILDA MEZA de OVIEDO	7.209
30	59	Santiago González Balcarce	20|8|87	SICA, HECTOR RAUL y RODRIGUEZ, ADA PAULINA	39.038

e. 16|9 Nº 158 v. 18|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, en autos: "Capelli-Mansilla Derqui S.R.L. s|Chimi S.R.L. s|Sumario", cita y emplaza a CHIMI S.R.L., para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.
₳ 18,— e. 16|9 Nº 7.370 v. 17|9|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain, Secretaría a cargo del Autorizante interinamente, con asiento en calle Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios calle Cerviño 3974|8, Capital Federal c| Graciano, Ana s|Ejecutivo", se ha dispuesto citar a ANA GRACIANO para estar a derecho, por el término de tres días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987.
Marisa S. Sorini, secretaria.
₳ 27,— e. 16|9 Nº 39.146 v. 18|9|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 9

Cítese a NILDA MARGARITA GUZMAN, EDUARDO ANIBAL FALCONE y RICARDO FRANCISCO FALCONE con el fin de que comparezcan a estar a derecho y contesten la citación efectuada de conformidad con lo normado por el artículo 94 del C. P. C. C. N., como tercero obligado en autos Jiménez Nemecia c|Ferrocarriles Argentinos s|accidente, en trámite por ante este Juzgado Nacional del Trabajo, sito en Roque S. Peña 760, a cargo de la doctora Juana Kuc, secretaría desempeñada por el doctor Zas, oponiendo las excepciones que tuvieren. — Con tal fin se ha designado la fecha límite del día 25 de setiembre de 1987 plazo dentro del cual deberá contestar la citación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 96 del C. P. C. N.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.
Oscar Zas, secretario.
e. 16|9 Nº 3.304 v. 16|9|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

...cia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 del doctor Osvaldo César Guglielmino, sito en Tucumán 1381 piso 5º, Capital Federal, cita por un día (2) a CARLOS ALBERTO PONTE, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio Estado Nacional c|Ponte, Carlos Alberto s|ejecución, expediente Nº 52.910, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por un día (1).

Buenos Aires, setiembre 2 de 1987.
Osvaldo Guglielmino, secretario.
e. 16|9 Nº 3.305 v. 16|9|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, en los autos caratulados: D. N. R. P. c|FERNANDEZ, JOSE y GARCIA, FERNANDO S|H y|o Sucesores Universales o Particulares s| Ejecución Fiscal, Expediente Nº 12.612, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (Art. 343 - 2º párrafo del Código Procesal Civil y Comerical de la Nación).

El presente edicto será publicado por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Pregón de la ciudad de Lanús.

La Plata, 13 de agosto de 1987.
Juan Pablo Augé, secretario.
e. 16|9 Nº 3.300 v. 16|9|87

El Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, en los autos

caratulados: D. N. R. P. c|MOULY, URBANO AUGUSTO y|o SUCESORES UNIVERSALES o PARTICULARES s|ejecución fiscal, expediente Nº 12.615, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (artículo 343, 2º párrafo del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

El presente será publicado por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Día", de la ciudad de La Plata.

La Plata, 13 de agosto de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 16|9 Nº 3.301 v. 22|9|87

El Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, en los autos caratulados: D. N. R. P. c|ORIGONI, MARCOS ALBERTO y|o SUCESORES UNVERSALES O PARTICULARES s|ej. fiscal, expediente Nº 11.664, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (artículo 343, 2º párrafo del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

El presente será publicado por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Sol", de la ciudad de Bernal.

La Plata, 13 de agosto de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 16|9 Nº 3.302 v. 16|9|87

El Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, en los autos caratulados: D. N. R. P. c|LIGALUPPI, RUBEN ALEJANDRO y|o SUCESORES UNIVERSALES O PARTICULARES s|ejecución fiscal, expediente Nº 12.613, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (artículo 343, 2º párrafo del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación).

El presente será publicado por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Día", de la ciudad de La Plata.

La Plata, 13 de agosto de 1987. — Juan Pablo Augé, secretario.

e. 16|9 Nº 3.303 v. 16|9|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Carta Orgánica Nacional
(Desde el 4|11|86 en adelante)

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Justicialista no es una nueva fuerza política. Es la organización jurídica ajustada a las disposiciones de la Ley Nº 23.298, de la inmensa mayoría del pueblo argentino que irrumpió como trascendente fenómeno histórico en 1945 a inspiración del señor General Juan Domingo Perón.

Sus Principios, los de la hora inicial son los que han iluminado su marcha desde entonces. La adversidad, los sufrimientos, la proscripción, los fortalecieron y los adentraron más en el corazón del pueblo. Y la actual crisis del mundo, señala con absoluta certeza que aquellos principios que asignaron su camino, se adelantaron al correr de la historia.

En sus albores se dijo ya, con absoluta claridad: que el movimiento anhelaba firmemente la unidad del pueblo argentino, manteniendo una real e integral soberanía de la Nación para cumplir sin desviaciones el mandato imperativo de su tradición histórica, logrando al mismo tiempo una absoluta, verdadera, leal unión y colaboración americana.

Puntualizó dos postulados "que debían ser como la estrella polar para el pueblo argentino": la unión de todos, la unidad nacional para que cuando se sufra, sufran todos, y cuando se pueda ganar, gocen también todos. Y la Justicia Social que es el contenido profundamente humano del Movimiento.

Estos principios proclamados por el señor General Perón en 1943, han sido una constante en nuestro Movimiento, y lo reafirmamos en la presente hora en la que, por fin, se ha comprendido que sólo la unión de todos los argentinos, salvará la Patria que sólo con la efectiva y no sólo declamada Justicia Social se restablecerá la Paz.

Ellos que fueron en todo instante las banderas sostenidas por nuestras mujeres y nuestros hombres, constituyen un legado para la nueva generación que continuará con renovado fervor el proceso iniciado en 1945.

BASES DE LA ACCION POLITICA

A la luz de los principios del Partido, se desarrollará la acción política del Partido Justicialista dirigida a lograr:

a) Vida democrática sin la menor desviación, es decir la efectiva soberanía del Pueblo y el cumplimiento fiel de su voluntad, como norma de conducta inviolable. El Gobierno debe hacer lo que el Pueblo quiere y debe defender un solo interés: el del Pueblo. Debe mantener el orden jurídico y alcanzar el poder por el ejercicio normal de los derechos ciudadanos. Por el camino de la ley que señala la Constitución Nacional.
Práctica real y ajustada del sistema republicano, representativo federal, con pluralidad de fuerzas políticas.
Respecto de los Derechos Humanos, porque el hombre es el valor predominante en el trabajo, en la lucha, en la historia. Su protagonista. Es quien sufre o goza y cuya vida espiritual y desarrollo material deben cuidarse como factor determinante de la felicidad y la paz de la comunidad. El pensamiento democrático está en resolvernos a dar cabida a la comunidad, sin distraer la atención de los valores del individuo, acentuando sus esencias espirituales pero con la mira puesta en el Bien Común.
No propiciamos la violencia, que desgarra y disocia. Proclamamos la comprensión y la tolerancia que unen. Nos inspiramos en el amor que hermana y no el odio que divide.

b) Distribución equitativa de la riqueza. Proteger al que trabaja; humanizar al que ha acumulado el fruto de su labor. Los que extraen, elaboran, comercializan esa riqueza —el trabajo y el capital— deben estar asociados, y no fuerzas en pugna, porque el enfrentamiento destruye valores mientras la colaboración y la cooperación construyen valores y aumentan riquezas. El que trabaja debe disfrutar de la felicidad que el gobierno tiene la obligación de asegurar a todos los hijos del país. Y su capacidad, su experiencia, deben darle lugar en la orientación de los medios organizados de la producción.

c) El sentido misional de la cultural hispánica, es valor incorporado y absorbido por nuestra cultura, lo que ha suscitado una comunidad de ideas e ideales, valores y creencias, a las que debemos preservar de cuantos elementos exóticos pretendan mancillarla. El Estado argentino no debe retacear esfuerzos ni sacrificios para extender a todo el ámbito de la Nación, las enseñanzas adecuadas para elevar la cultura de sus habitantes.

d) Nuestra soberanía debe ser afirmada en todo instante, frente a cualquier acechanza. Se pierde la soberanía no sólo cuando se tolera la invasión territorial, sino cuando se tolera la penetración ideológica, la penetración económica.
Son las nuevas formas de guerra; los nuevos tipos de ocupación. Comprender y respetar la ideología y el régimen de vida ajenos; pero no admitir que se altere por la penetración organizada y se destruyan los que son nuestros ideales, nuestra libertad, nuestra conciencia de país soberano.
Los instrumentos económicos de vigencia en el país, deben estar en nuestras manos, inspirados únicamente en nuestros intereses, conducidos por nuestros hombres, por nuestros órganos de gobierno en representación de nuestro pueblo.
Nuestra economía al servicio de nuestras necesidades, como fuente de la felicidad de nuestro pueblo, pero no herramientas de los intereses extranacionales y en sometimiento de nuestro país. Abiertas las puertas a todo el que quiera venir a progresar en nuestra tierra, pero no a sojuzgar a nuestros hombres, a quitarles el bienestar a que tienen legítimo derecho por haber nacido bajo el sol que la fecunda; bienestar que deseamos y ofrecemos compartir a todos los pueblos del mundo.

e) América una familia de hermanos estrechados en apretado haz. Cada uno con sus modalidades, con sus particularidades regionales que respetamos, pero todos señalados por un origen y un destino común. Sus angustias deben ser nuestras angustias. Su liberación nuestra liberación. Sus triunfos en el camino de la historia, nuestro triunfo. Con los sentimientos fraternos siempre encendidos en nuestros corazones.

La acción del Partido Justicialista debe estar dirigida sin una desviación, a lograrlos. Venciendo cualquier obstáculo. Con obstinada paciencia. Con absoluta fe. Con encendida esperanza. Sólo así, habremos cumplido con el venturoso destino de haber nacido en esta tierra que debe ser hogar de un pueblo feliz.

CARTA ORGANICA NACIONAL

Capítulo I

Del Partido

Artículo 1º — Esta Carta Orgánica es la ley fundamental del Partido Justicialista, cuya organización y funcionamiento se ajustará a sus disposiciones.

Artículo 2º — El Partido Justicialista está constituido por la totalidad de sus afiliados en la Capital Federal, Provincias y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Capítulo II

De los afiliados y adherentes

Artículo 3º — Son afiliados todos los ciudadanos —de ambos sexos— que soliciten su afiliación y sean admitidos por las autoridades competentes partidarias.

Artículo 4º — No podrán afiliarse los ciudadanos incluidos en las prohibiciones del artículo 33 de la Ley 23.298, disposiciones legales posteriores o concordantes.

Artículo 5º — El ciudadano que desee afiliarse deberá firmar solicitud de afiliación y llenar fichas por cuadruplicado que expresen: nombre y domicilio; matrícula, clase, sexo, estado civil; profesión; oficio; su firma o impresión digital debidamente autenticada y adhesión a los principios, las bases de acción política y a esta Carta Orgánica. Aprobada su solicitud, se le entregará constancia de su afiliación.

Artículo 6º — Los ciudadanos deben afiliarse en el organismo partidario que corresponda al último domicilio anotado en su Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Documento Nacional de Identidad. La afiliación estará abierta permanentemente.

Artículo 7º — Los afiliados ejercerán la dirección, gobierno y fiscalización del Partido, según las disposiciones de esta Carta Orgánica y la de los organismos partidario de distrito que ella organiza.

Artículo 8º — La afiliación se extingue: por renuncias; por desafiliación y expulsión.

Artículo 9º — La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente debe ser resuelta por la autoridad partidaria correspondiente dentro de los 15 días de presentada. Si no fuera resuelta dentro de este plazo, se la considerará aceptada.

La desafiliación y la expulsión son sanciones que se aplicarán por los órganos y procedimientos que más adelante se señalan, según la gravedad de la infracción cometida por el afiliado.

Artículo 10. — Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o núcleo de afiliados podrá atribuirse la representación del Partido, o de sus organismos o de otros afiliados.

Están obligados a observar los principios y bases de acción política aprobadas por el Partido y en su hora, la plataforma electoral, mantener la disciplina partidaria, cumplir estrictamente las disposiciones de sus organismos, votar en las elecciones internas y contribuir a la formación del patrimonio del partido, según las disposiciones que se dicten al respecto por las autoridades partidarias.

Tienen derecho a ser elegidos, sea para desempeñar funciones dentro de la organización, así como también para las efectivas y ejecutivas en el gobierno.

Artículo 11. — Son adherentes al Partido los argentinos menores de 18 años y los extranjeros. Deben solicitarlo y recibir constancia de su adhesión. Gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto las electorales.

Capítulo III

De las Unidades Básicas y Autoridades de Circunscripción, Partido o Departamento

Artículo 12. — Las Unidades Básicas constituyen el organismo primario del Partido, el centro natural del adoctrinamiento y difusión de sus principios y bases de acción política, actividades culturales y asistencia social. La afiliación se efectuará en los locales que se habilitaran al efecto, por los organismos partidarios y según las normas que ellos dicten.

Artículo 13. — Los organismos directivos del Partido fijarán el número mínimo de afiliados que sea preciso para constituir una Unidad Básica, y tendrán la jurisdicción territorial que ellos establezcan.

Artículo 14. — Será autoridad de cada Unidad Básica el Consejo de la Unidad Básica, que actuará de acuerdo a las instrucciones y directivas de las autoridades superiores del Partido.

Artículo 15. — En cada circunscripción, partido o departamento en que se dividen los Distritos Electorales, habrá un Consejo de Circunscripción, Partido o Departamento, que ejercerá jurisdicción sobre las Unidades Básicas de las respectivas circunscripciones partidos o departamentos; supervisará su desenvolvimiento y acción y llevará el fichero de afiliados de la Circunscripción, Partido o Departamento, en la forma que determine la respectiva reglamentación.

Artículo 16. — Los integrantes de los Consejos de Unidades Básicas y de los Consejos de Circunscripción, Partido o Departamento, deben ser elegidos por simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados de las respectivas jurisdicciones y tener dos años ininterrumpidos como afiliados. Para los adherentes que se enrolen y afilien se contará ese término desde su inscripción como adherente. Durarán dos años en sus funciones.

En las Unidades Básicas, Partidos, Circunscripción o Distrito, donde se haya oficializado una sola lista para las elecciones internas del Partido, podrán prescindirse del voto de los afiliados; será suficiente en tal caso la pública proclamación de los candidatos o la lista presentada. La única lista se pondrá de manifiesto en las respectivas sedes partidarias durante cinco días para que los afiliados puedan, dentro de ese término, impugnar, en su caso, a sus integrantes por no estar afiliados dentro de la jurisdicción del organismo para el cual se lo elige o por las causales enumeradas en el artículo 28 de la Carta Orgánica.

Las impugnaciones se resolverán por la autoridad que corresponda, según las disposiciones reglamentarias o que se dicten dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido dicho término.

El término de manifiesto de la lista única; se hará conocer a los afiliados por los medios publicitarios más idóneos en el lugar. Los Consejos de Unidades Básicas, Circunscripciones, Partido o Departamento, estarán integrados por el número de miembros que determinan las respectivas Cartas Orgánicas de cada Distrito electoral y serán elegidos con determinación de funciones.

Artículo 17. — En las Circunscripciones, Partidos Departamentos o centros urbanos para los que deban elegirse autoridades municipales, los candidatos del Partido serán elegidos por simple mayoría, por el voto directo y secreto de los afiliados de la respectiva jurisdicción o por el modo que las Cartas Orgánicas de cada Distrito lo dispongan.

Los candidatos a legisladores provinciales se designarán igualmente por el modo que lo señalen las Cartas Orgánicas de cada Distrito.

CAPITULO IV

De las autoridades de distrito

Artículo 18. — En cada Distrito (Capital Federal, Provincias y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud), la dirección del partido estará a cargo de los organismos que se indican a continuación sobre los que legislarán las respectivas Cartas Orgánicas, ajustándose a las siguientes bases generales:

a) Congreso de la Capital Federal, Provincial o territorial representativo de la soberanía local partidaria, elegido por simple mayoría y voto directo o secreto de los afiliados de las respectivas jurisdicciones en el modo, número y proporción que determinen las respecvtivas cartas orgánicas.
Corresponderán al Congreso de la Capital Federal, Provincial o Territorial la facultad disciplinaria sobre los afiliados y autoridades partidarias de su jurisdicción, designará los candidatos a Gobernador y vicegobernador de las Provincias y a Legisladores Nacionales, con voto de la mitad más uno de los presentes, o por la elección directa de los afiliados según lo que establezca cada Carta Orgánica partidaria. Sus integrantes durarán dos años en sus mandatos y deberán reunir para ser elegidos, las mismas cualidades que para ser Delegados al Congreso Nacional.

b) Consejo de la Capital Federal, Provincial o Territorial, compuesto por el número que determinen la Carta Orgánica respectiva, a simple mayoría por el voto directo y secreto de los afiliados. Sus integrantes durarán dos años en su mandato para ser elegidos deberán reunir las mismas cualidades que para ser integrantes del Consejo Nacional. Ejercerá la autoridad efectiva en el orden local y tendrá la facultad de crear órganos administrativos y de difusión necesarios y de conducir el partido en el orden local.

CAPITULO V

De las autoridades nacionales

Artículo 19. — El Congreso Nacional del Partido es su organismo supremo y representa directamente a la soberanía

partidaria. Sus miembros durarán en sus mandatos cuatro años y serán elegidos de manera directa por los afiliados o por los respectivos Congresos de la Capital Federal, Provincial o Territorial en la siguiente proporción. Cada Distrito Electoral designará tres Delegados y, además uno por cada cinco mil afiliados y fracción menor a dicho número.

El Congreso Nacional tendrá su sede en la Capital Federal, pero podrá en cada reunión designar el lugar de la República en que se realizará el siguiente. El quórum se forma con la mitad más uno en primera citación y con un tercio en la segunda. Sus deliberaciones se regirán por el Reglamento que el mismo dicte. Hasta tanto ésto ocurra, se regirá por el último Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.

Artículo 20. — El Congreso Nacional designará de su seno sus autoridades por simple mayoría de votos presentes, en votación secreta: un Presidente; un Vicepresidente primero; un Vicepresidente segundo y tres Secretarios.

El Congreso Nacional podrá reunirse ordinariamente una vez por año y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de sus miembros por nota con firmas certificadas al Presidente del Congreso Nacional o cuando la convoque el Consejo Nacional, debiéndose pedir su citación a la Presidencia del Congreso.

Artículo 21. — Corresponderá al Congreso Nacional:

a) Fijar en el orden nacional un plan de acción política, social, económica y cultural del Partido o aprobar la Plataforma Electoral.
b) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido, en toda la Nación, expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno.
c) Recabar y recibir informes de los organismos nacionales o provinciales del Partido o de sus afiliados.
d) Juzgar en definitiva, originariamente, o por apelación, de la conducta de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica o las de Distrito.
e) Considerar los informes anuales de la representación parlamentaria nacional y de cada uno de sus componentes y pronunciarse en última instancia, sobre las observaciones formuladas por las autoridades de Distrito respecto de la actuación de sus representantes al Congreso de la Nación.
f) Reformar la Carta Orgánica, por simple mayoría de sus miembros presentes.

Artículo 22. — El Congreso verificará los poderes de los Delegados en su sesión preparatoria y será único Juez de su validez.

Artículo 23. — Los Delegados del Congreso Nacional deberán reunir las condiciones exigidas para ser Diputados Nacionales y tener dos años ininterrumpidos como afiliados.

Artículo 24. — El Consejo estará integrado por setenta y cuatro miembros incluyendo en ellos los veinticuatro presidentes de Distrito. La Mesa Directiva estará integrada por quince miembros a saber: Presidente; Vicepresidente Primero; Vicepresidente Segundo; Vicepresidente Tercero; Secretario General y diez Secretarios incluyendo al Apoderado General del Partido. Sus funciones específicas podrán ser asignadas por el propio Consejo. Tendrá su sede en la Capital con preferencia, pero podrá ser trasladada a cualquier lugar del país cuando circunstancias excepcionales a juicio de sus integrantes así lo determine. El mandato durará cuatro años. Sesionará, tanto el Consejo como la Mesa, con quórum de la mitad más uno de sus miembros en primera citación y con un tercio en segunda citación. Es el órgano permanente encargado de cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las Resoluciones del Congreso Nacional y las Reglamentaciones que en su consecuencia se dicten. Representa la suprema autoridad ejecutiva del Partido y es el encargado de orientar la acción partidaria en los casos no previstos por resoluciones del Congreso Nacional. Tanto el Consejo como su Mesa Directiva, tendrá un Cuerpo Ejecutivo que asegure el cumplimiento operativo de sus resoluciones y podrá adoptar las que fueren de urgente requerimiento político y estará integrado por: Presidente, los tres Vicepresidentes, el Secretario General, los tres primeros Secretarios y el Apoderado Nacional.

Excepto los Presidentes de Distrito que integran el Consejo Nacional, sus demás miembros serán elegidos por el voto directo de los afiliados y tomando a la República como Distrito único.

Artículo 25. — Corresponde asimismo al Consejo Nacional:

a) Dirimir conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los organismos partidarios.
b) Fiscalizar la conducta política de los representantes del Partido en los cuerpos colegiados nacionales.
c) Mantener las relaciones con los poderes públicos nacionales y con los organismos partidarios de Distrito.
d) Intervenir los organismos partidarios por violación de las disposiciones de esta Carta Orgánica, de las Resoluciones del Congreso Nacional o el Consejo Nacional, y grave falta de disciplina partidaria o violación de las leyes que regulan la existencia de los Partidos Políticos, ad-referendum del próximo Congreso Nacional.
e) Entender en grado de apelación sobre las intervenciones que dispongan los Congresos de Distrito en los organismos que dependen de él.
f) Organizar la difusión y propaganda partidaria en el orden nacional, creando los organismos necesarios para ese fin.
g) Dar directivas sobre la orientación y actuación del Partido de conformidad a las disposiciones de esta Carta Orgánica y las Resoluciones del Congreso Nacional y realizar con las facultades suficientes, todos los actos y contratos que deban cumplirse conforme a las disposiciones legales.
h) Aplicar las sanciones a que hace referencia el art. 30 de esta Carta Orgánica, ad-referendum del Congreso Nacional.

CAPITULO VI

De la elección de candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación

Artículo 26. — Los candidatos partidarios a Presidente y Vicepresidente de la Nación serán elegidos por el voto directo de los afiliados y tomando a toda la República como Distrito único. La elección se efectuará con boletas separadas para cada candidatura y una vez cumplido el escrutinio correspondiente y previa aceptación de los candidatos, el Consejo Nacional procederá a su proclamación pública.

CAPITULO VII

De los Tribunales de Disciplina

Artículo 27. — En cada Distrito existirá un tribunal permanente de disciplina para entender en los casos individuales o colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina, violación de los principios y resoluciones de los organismos partidarios que puedan significar la aplicación de sanciones para sus afiliados o adherentes.

Substanciarán las causas por el procedimiento escrito que se reglamente y que asegure el derecho de defensa del imputado y dictaminará aconsejando la sanción que corresponda.

Artículo 28. — En el orden nacional existirá asimismo un Tribunal de Disciplina, designado por el Congreso Nacional o por el Consejo Nacional, que con los mismos recaudos, procedimiento estricto, garantía de la defensa, dictaminará originariamente en los casos que le sean propuestos por el Consejo Nacional y en las apelaciones cuando ellas procedan, interpuestas ante el Congreso Nacional o Consejo Nacional, por sanciones disciplinarias resueltas por las autoridades de Distrito.

Artículo 29. — Los Tribunales de Disciplina estarán compuestos por tres o más miembros, preferentemente abogados o escribanos, que durarán dos años en sus funciones, reunirán las calidades exigidas para ser miembros del Congreso Nacional y no podrán formar parte de otros organismos partidarios.

Artículo 30. — Los Tribunales de Disciplina podrán aconsejar las siguientes sanciones:

a) Amonestación.
b) Suspensión temporaria de la afiliación.
c) Desafiliación.
d) Expulsión.

CAPITULO VIII

De los Apoderados

Artículo 31. — El Consejo Nacional en el orden nacional y los Consejos de Distrito, nombrarán uno o más apoderados, con preferencia abogados, para que conjunta o separadamente representen al Partido ante las autoridades judiciales electorales o administrativas y realicen todas las gestiones o trámites que les sean encomendados por las autoridades partidarias.

CAPITULO IX

Del patrimonio

Artículo 32. — El Patrimonio del partido se formará con:

a) Las contribuciones de los afiliados en todo el Territorio de la Nación.
b) El diez por ciento de las retribuciones que perciban los legisladores nacionales.
c) El veinte por ciento de las contribuciones que corresponda percibir a las autoridades partidarias de los Distritos de acuerdo a las disposiciones del artículo 46 de la Ley 23.298, y artículos reglamentarios concordantes, o de cualquier otro semejante que se establezca en lo sucesivo.
d) Los aportes, donaciones o ingresos de cualquier naturaleza que se efectuaran voluntariamente y que no están prohibidas por las leyes.

Este patrimonio será administrado por el Consejo Nacional.

Artículo 33. — Los fondos del Partido serán depositados en el Banco de la Nación Argentina a nombre del Partido y a la orden conjunta de tres de los miembros de sus organismos ejecutivos. Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o de donaciones con tal objeto, se inscribirán a nombre del Partido.

Artículo 34. — Se adoptarán por los Consejos Nacionales y de Partido, las disposiciones necesarias para el más riguroso control contable de los ingresos y egresos de los fondos partidarios observándose las disposiciones al respecto de la Ley 23.298 o de las disposiciones legales concordantes o que se dicten en lo sucesivo.

CAPITULO X

De la disolución del Partido

Artículo 35. — El Partido Justicialista, sólo se disolverá, además de las causales previstas por las leyes, por la voluntad de sus afiliados, que deberá expresarse por el Congreso Nacional del Partido, en decisiones unánimes de sus miembros.

CAPITULO XI

Disposiciones generales

Artículo 36. — Las elecciones partidarias internas se regularán por esta Carta Orgánica, subsidiariamente por las disposiciones de la ley 23.298 y en las que sean aplicables por la legislación electoral.

Artículo 37. — En la elección de autoridades del Partido y candidatos a cargos públicos electivos, se dará participación a las minorías, correspondiendo a la primera minoría el veinticinco por ciento de los mismos, siempre que alcance dicha minoría el veinticinco por ciento de los votos valiosos emitidos.

Artículo 38. — Cuando se elijan integrantes de cuerpos colegiados partidarios se elegirán suplentes que sean en número la mitad de los titulares.

Artículo 39. — Será incompatible el ejercicio simultáneo de cargos partidarios, deliberativos o ejecutivos, y funciones electivas o políticas en el Poder Ejecutivo.

Los afiliados no podrán desempeñar más de dos períodos consecutivos los mismos cargos partidarios.

Artículo 40. — El Partido podrá elegir candidatos para cargos electivos a quienes no sean afiliados. Esta Carta Orgánica autoriza y las Cartas Orgánicas de los Distritos autorizan la concertación de confederaciones, fusiones y alianzas en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 23.298.

En los casos el que el Distrito esté intervenido el Congreso Nacional estará facultado para concertar alianzas electorales, confederaciones o fusiones con Partidos Provinciales, y elegir candidatos a cualquier cargo que correspondan a ese Distrito.

CAPITULO XII

Disposiciones transitorias

Artículo 41. — Si existieran circunstancias excepcionales, de tipo institucional, político, gremial, o económico, o de grave trascendencia, que impidieren el libre y normal desenvolvimiento del Partido, el mandato de sus miembros se entenderán prorrogarios hasta que el propio Congreso determine que han cesado las causales que motivaron dicha prórroga. Queda sin efecto toda disposición que se oponga al presente artículo.

Artículo 42. — El Partido a través de todos sus organismos constitutivos proveerá a la integración y reconocimiento de la Juventud como Rama del Movimiento Nacional Justicialista.

Atento lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 2497, y lo manifestado por el Sr. Apoderado del Partido Político de autos a fs. 2499, téngase por aprobada la Carta Orgánica del Partido Justicialista —Orden Nacional—, cuyo ejemplar se glosa a fs. 2.486|2.491.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial, a sus efectos. (Art. 63 Ley 23.298).

Expídase la certificación como se peticiona a fs. 2.492.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1987. — Juan E. Fégoli, Juez Federal. - Héctor O. Frechou, Prosecretario Administrativo. - Pablo D. Aragón, prosecretario Electoral.

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: "HEUMAN, LIBERTO contra MARTINEZ, JORGE A. y otro s|ejecutivo" (Expte. Nº 46.461|30), que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día lunes 21 de setiembre de 1987, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el 20% pro-indiviso correspondiente al demandado Jorge Avilio Martínez sobre el inmueble sito en la calle Independencia 421, entre los números 417 y 435 y entre las calles Génova y Venezuela, localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, designado como lote 4, de la manzana M, que de acuerdo a plano mide: 11,56 metros de frente; 13,11 metros de contrafrente; 27,712 metros a un costado y 27,50 metros en su otro costado. — Superficie según título 339,38 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. VI, sección G, manzana 78, parcela 4. — Partida 21.363. — Sobre el terreno se encuentran edificadas dos propiedades, la unidad del fondo está ocupada, según constatación realizada, por el señor Jorge Avilio Martínez y familia y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina y la unidad edificada al frente está ocupada por el señor Rodolfo Martínez y familia, hermano del anterior, contando con las mismas comodidades que la otra casa, siendo más moderna su construcción, faltándole detalles de terminación. — Deudas: Imp. Inmob. a fs. 231; australes 84,260 y a fs. 232: ₳ 155,730. — Venta al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 2.800.933. — Seña; 20 %. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Todo en efectivo. — Exhibición del bien: días 16, 17, 18 y 19 de setiembre, en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 45 e. 16|9 Nº 39.198 v. 17|9|87

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi y Secretaría Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, en autos caratulados: "NOCAFIN S.R.L. c|PREZIOSA, MARIA DEL CARMEN y otro s|ejecutivo" (Expediente número 51.436), comunica por dos días que el martillero Ricardo José Dana rematará el día 21 de setiembre de 1987, a las 14.15 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Juan Manuel Blanes números 40|44|50|60, piso 2º, depto. 35, de la Capital Federal, ocupado por el propietario y su familia. — Superficie: 56,97 m2. — Nomenclatura catastral; Circunscripción 4, sección 6, manzana 91, parcela 20. — Inscripto en el Registro de la Propiedad el 19 de febrero de 1963, al tomo 297, folio 144. — El inmueble está compuesto de dos ambientes, baño, cocina, hall y tiene línea telefónica. — Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 122, la suma de ₳ 2.794,235 (29|5|87) y Obras Sanitarias de la Nación, a fs. 112|113, la suma de ₳ 28,60 (11|5|87). — No adeuda expensas comunes al 9|10|86. — Visitas: días 17 y 18 de setiembre, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La venta es al contado, mejor postor, en el estado que se encuentra y dinero en efectivo. — Base: ₳ 1.863 (2|3 de la valuación fiscal de fs. 122). — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal. 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 36 e. 16|9 Nº 39.190 v. 17|9|87

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio: "SEGURA S.A.I.F. c|FALCON, ANTONIO OSCAR s|ejecutivo" (Expediente Nº 53.193), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Av. Rivadavia 2580, piso 1º, depto. "A", el martes 22 de setiembre de 1987, a las 10 horas, los siguientes objetos: a) Fotocopiadora marca Nashua 1220-S, s|nº visible. b) 1 máquina de escribir marca "Olivetti", línea 88 Nº "A" 703624, funcionando. — c) Una máquina calculadora usada eléctrica,

marca Olimpia C.P.D.-6210 Nº 283976, funcionando. — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Se exhiben en el lugar de la subasta, días hábiles, en el horario de 14 a 17 horas. — Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 21,60 e. 16|9 Nº 7.352 v. 17|9|87

Nº 16

Juzgado Nacional Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, hace saber por dos (2) días en autos: "TARANTINO, LEONARDO CARLOS c|HORTAL, NEWTON s|ejecutivo" (Expte. Nº 13.070), que el martillero Olmede Alfredo Marzocchetti rematará el día 22 de setiembre de 1987, a las 13.30 horas, en el salon de ventas; Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso de la unidad Nº 2, planta baja, sita en la calle Vélez Sársfield 781, de Martínez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Superficie total: 114,66 m2. — Porcentual: 67,50%, según título agregado a fs. 60|71. — Nom. catastral: Circ. III, sección H, manzana 550 b, parcela 12 b. — Subp. 2. — Partida Nº 5.713. — Ocupada por el demandado, esposa e hijos; ver constatación a fs. 153 y 157. — La unidad consta en planta baja: living y 3 dorm. alfomb., con placards; escritorio, cocina y antecocina; 1 baño; patio de 12 m2. — En planta alta: dormitorio con placard y baño. Servicios de agua, cloacas, luz, gas natural y teléfono. — Edificada en dos plantas tipo chalet con techo de tejas. — Su estado de conservación es bueno. — Se podrá visitar de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. — Deudas; Municipalidad, fs. 95 al 5º b|86: ₳ 1.337,93; Dirección Provincial de Rentas: fs. 121|122, al 2º b|87: ₳ 303 43; Obras Sanitarias; fs. 115|116, al 6º b|86: ₳ 97,61; todas las deudas existentes por impuestos serán actualizadas a la fecha de su efectivo pago. — No existen gastos de expensas. — Se vende en el estado que se encuentra. — Base: ₳ 5.643,66, equivalente a las 2|3 partes de la mitad indivisa de la valuación fiscal, fs. 120. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 1%. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 41 del Código de Procedimientos en lo pertinente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 48,60 e. 16|9 Nº 34.200 v. 17|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, a cargo del doctor Alberto Oscar Nicosia y secretaría única del suscripto, doctor Juan Tomás Battini Vidal, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica, por el término de dos días en los autos caratulados: "EL TRUST VIVIENDAS S. A. c|BERMUDEZ, COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CREDITO LTDA. s|homologación hipotecaria" (Expte. Nº 203.851), que el martillero don Alberto Washington Dana (Cerrito 228, piso 9º, oficina 31, Capital, teléfono 35-2604) rematará el día 30 de setiembre de 1987, de 10 a 16 horas, en la sede de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, mejor postor, en efectivo y en el estado en que se encuentran, dieciséis (16) departamentos ubicados en la calle Adolfo P. Carranza 2940, Capital Federal, que se determinan a continuación: 1) Unidad funcional Nº 4, piso 1º, "A": Superficie; 80,96 m2. Porcentual: 3,14. Partida Nº 2.358.794. Deudas: O. S. N. (fs. 624|625): ₳ 412,72, al 14|4|87; M. C. B. A. (fs. 903): ₳ 85 42 al 27|4|87. Base: ₳ 10.845,76. — 2) Unidad funcional número 5, piso 1º, "B"; Superficie: 35,08 m2. Porcentual: 1,36. Partida número 2.358.795. Deudas: O. S. N. (fs. 708|710); ₳ 451,30 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 735): ₳ 42,02 al 27|4|87. Base: australes 4.697.52. — 3) Unidad funcional Nº 7 piso 1º, "D": Superficie: 23,12 m2. Porcentual: 0 70. Partida Nº 2.358.797. Deudas: O. S. N. (fs. 636|638): ₳ 402,86 al 13|4|87 M. C. B A. (fs. 731): australes 19,57 al 28|4|87. Base: ₳ 2.417,84. — 4) Unidad funcional Nº 10, piso 2º, "B"; Superficie: 35 08 m2. Porcentual: 1,36. Partida Nº 2.358.800. Deudas: O. S. N. (fs. 654|656): ₳ 491,68 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 885): ₳ 34,04 al 28 de abril de 1987. Base: ₳ 4.697,52. — 5) Unidad funcional Nº 11, piso 2º, "C": Superficie: 35,96 m2. Porcentual: 1,40. Partida Nº 2.358.801. Deudas: O. S. N. (fs. 678|680): ₳ 463,58 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 725): ₳ 45,13 al 27|4|87. Base: ₳ 4.835 69. — 6) Unidad funcional número 14, piso 3º, "A": Superficie: 80,96 m2. Porcentual; 3,14. Partida número 2.358.804. Deudas: O. S. N. (fs. 584|686): ₳ 479,04 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 727): ₳ 95,72 al 27|4|87. Base; australes 10.845,76. — 7) Unidad funcional Nº 15, piso 3º, "B": Superficie: 35,08 m2. Porcentual: 1,36. Partida Nº 2.358.805. Deudas: O. S. N. (fs. 648|650): ₳ 379,30 al 13|4|87, M. C. B. A. (fs. 733): australes 34,03 al 27|4|87. Base: ₳ 4.697,52. — 8) Unidad funcional Nº 16, piso 3º, "C"; Superficie: 35,96 m2. Porcentual: 1,40. Partida Nº 2.358.806. Deudas: O. S. N. (fs. 690|92): ₳ 451,30 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 729): ₳ 47,12 al 27|4|87. Base: ₳ 4 835,69. — 9) Unidad funcional Nº 21, piso 4º, "C": Superficie: 35,96 m2. Porcentual: 1,40. Partida Nº 2.358.811. Adeuda: O. S. N. (fs. 696|698); ₳ 438,56 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 739): ₳ 45,97 al 27|4|87. Base: ₳ 4.835,69. — 10) Unidad funcional Nº 33, piso 7º, "B": Superficie: 35,08 m2. Porcentual: 1,36. Partida Nº 2.358.823. Deudas: O. S. N. (fs. 630|632): ₳ 404,98 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 723); ₳ 33,47 al 27|4|87. Base: ₳ 4,697,52. — 11) Unidad funcional número 34, piso 7º, "C": Superficie: 35,96 m2. Porcentual: 1,40. Partida número 2.358.824. Adeuda: O. S. N. (fs. 666|68): ₳ 480,09 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 721): ₳ 46,96 al 27|4|87. Base: australes 4.835,69. — 12) Unidad funcional Nº 35, piso 7º, "D": Superficie; 16,61 m2. Porcentual: 0,70. Partida número 2.358.825. Adeuda: O. S. N. (fs. 672|674): ₳ 467,95 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 895): ₳ 16,82 al 28|4|87. Base: australes 2.417,84. — 13) Unidad funcional Nº 36, piso 7º, "E": Superficie: 52,24 m2. Porcentual; 2,03. Partida Nº 2.358.826. Adeuda: O. S. N. (fs. 714|716): ₳ 451,30 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 900): ₳ 58,31. Base: ₳ 7.011,17. — 14) Unidad funcional Nº 37, piso 8º, "A": Superficie: 54,63 m2. Porcentual: 1,47. Partida número 2.358.827. Deudas: O. S. N. (fs. 630|632): ₳ 451,30 al 14|4|87; M. C. B. A. (fs. 901): ₳ 46,59 al 28|4|87. Base: ₳ 5.077,47. — 15) Unidad funcional Nº 38, piso 8º, "B": Superficie: 35,08 m2. Porcentual: 1,36. Partida Nº 2.358.828. Deudas: O. S. N. (fs. 702|704): ₳ 439,22 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 737); ₳ 38,73 al 28|4|87. Base: ₳ 4.697,52. — 16) Unidad funcional Nº 39, piso 8º, "C y D": Superficie: 47,13 m2. Porcentual: 2,50. Partida Nº 2.358.829. Deudas: O. S. N. fs. 642|644): ₳ 451,68 al 13|4|87; M. C. B. A. (fs. 893): ₳ 92,56 al 28|4|87. Base: australes 8.635,15. — Con relación a las deudas por expensas comunes, solamente se informan en autos las que tienen las unidades funcionales números 7, 10 y 35, por ₳ 47,13, ₳ 72,80 y ₳ 63,70, respectivamente y al 31|7|87. Las demás unidades no registran deudas por dicho concepto. — El estado de ocupación de las distintas unidades ha sido informado en los respectivos mandamientos de constatación que corren agregados a los autos a fs. 917|924 y fs. 1078. — A sus efectos y de acuerdo lo determina el contrato de mutuo en su cláusula inciso k, de ampliación de la hipoteca (ver fs. 16 y 16 vta.), se establece que para el caso de subasta se compromete el deudor a deshabitar el bien hipotecado y entregarlo libre de ocupantes, al que resulte comprador, obligándose a no vender, transferir o ceder en locación, en otro concepto total o parcialmente, el inmueble gravado. — Se establecen los días 28 y 29 de setiembre de 1987 para que sean visitadas las unidades, en el horario de 10 a 12.30 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el acto de la firma del boleto, dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo, abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobarse judicialmente la subasta, depositando el importe que resulte en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal 5, Tribunales (Uruguay y Corrientes), a la orden del Juzgado y perteneciente a estas actuaciones, todo ello bajo apercibimiento de ley. P Condiciones de venta; Las bases que se determinan en cada unidad precedentemente: Seña: 20%. — Comisión: 4%. — Sellado fiscal: 0,5 por mil. — Todo en dinero en efectivo, a la firma del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 147,60 e. 16|9 Nº 39.195 v. 17|9|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, a cargo del doctor Jorge Enrique Crespo, Secretaría única, del doctor Alberto Primero Narváez comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará en la Corporación de Rematadores, Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 28 de setiembre de 1987 a las 15.30 hs. en los autos caratulados "GALLO, HERMINIA c|SANCHEZ, ROQUE s|Ejecutivo", Expediente 149.490, la finca sita en Gral. José G. de Artigas 3973|81, depto. B de esta ciudad. Ocupada por el Sr. Agustín Gustavo Mollo y su esposa a título de inquilinos. Estado de la finca muy bueno, tiene todos los servicios. Base: Australes 3.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo. Al contado y mejor postor. Adeuda australes 49,21 a O.S.N. (fs. 247|9). Y australes 22,95 a Municipalidad (fs. 241). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 22, 23, 24 y 25 de setiembre de 9 a 12 y de 16 a 19 hs. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 34,20 e. 16|9 Nº 39.188 v. 18|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DOMIÑGO C. S.R.L. c|COZZETTA ELSA I. s|Ejecutivo prendario" (Expte. 137.597), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 1º de octubre de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital ,la mitad indivisa del inmueble sito en la calle Humaitá 6849, esquina El Chacho, Capital Federal. Según título mide 8,66 m de frente al Sud Este; 14,03 m en su otro frente al Sud Oeste; 14,56 m al Nord Este; 8,03 m al Nord Oeste. Nomenclatura catastral: (fs. 37) Circ. 1ª; Sección 72; Manzana 82 B; Parcela 10. Se trata de una casa en la planta alta, tiene 2 habitaciones, toilette, terraza; en el entrepiso 1 habitación; en planta baja living-comedor, cocina, antecocina, baño, pasillo ,cochera amplia. Buen estado de conservación. — Ocupado por sus dueños. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 45|46) australes 35 07; Municipales (fs. 50) australes 70.02. Venta al contado y al mejor postor. Condiciones de venta; Base australes 1.846,07. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0 5 por ciento. Todo en efectivo en el acto del remate .El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Exhibición los días 25, 26, 28 y 29 de setiembre de 10 a 12 y de 15 a 1 8horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 54.- e. 16|9 Nº 39.205 v. 17|9|87

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 36 a cargo del Dr. Enrique H. Alvis. Secretaría única a cargo del Doctor Juan José Caprin, sito en la calle Uruguay 714, Entrepiso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SOSTRE DE OSELLA, CONCEPCION A. c|SARABIA, DE JESUS s|ejecución hipotecaria". — (Expediente Nº 164840|86), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 23 de setiembre de 1987 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, el inmueble ubicado en la calle San Bladimiro (antes Quirno Costa) 2635, entre las de Miller (hoy Luis Vernet) y Guido Spano —en el Partido de Lanús—, Provincia de Buenos Aires. — La propiedad tiene 16 metros de frente por 9,52 de fondo, o sea una Superficie Total de: 152,32 metros cuadrados. — Consta de: a) Un gran dormitorio a la calle; b) Un living-comedor-cocina muy amplio; c) un baño completo con todos sus artefactos sanitarios colocados y funcionando. — Saliendo de la vivienda: d) Hay un local a la calle de 4 x 4 metros; e) Un espacio guardacoche, cubierto y con acceso desde la calle. f) Un tendedero cubierto; g) pileta de lavar; h) Un pequeño patio con escalera de material que conduce al techo de la vivienda. La finca está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, faltando detalles de terminación en el techo. — Se encuentra ocupada por el demandado y su esposa, y hay una línea telefónica instalada y funcionando. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I — Sección U — Manzana 38 — Parcela 17b — Partida Número 96685. — Deudas: Rentas: 48 80 australes al 30|4|87 (fs. 42|43) — Municipales: 221.76 australes al 31|3|87 (fs. 37) — O.S.N.: 85,55 australes al 1º|4|87 (fs. 39|40). — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: 12.000 australes. — La Seña: 10 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el sellado de ley: 0,50 por ciento del total del boleto de compra venta debe efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 21 y 22 de setiembre de 1987 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. — Juan José Caprin, secretario.

₳ 70,20 e. 16|9 Nº 39.197 v. 17|9|87

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, a cargo del Doctor Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría única a cargo interinamente de la Doctora Marisa Sorini, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, comunica por dos días, en autos "GERSON GERARDO J. c| ALVAREZ VALDES HORACIO L. y Otra s| ej. prenda". — Expediente Número 23256, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 29 de setiembre de 1987, a las 13 horas, en el Salón de la Corporacón de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle Curupaití 76, ex Lomas Valentinas 76, entre Lorenza Zenavilla y Calle I, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, N. C.V.E. 12-9, que se compone de: jardín, living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina, patio descubierto, galpón de material con techo de chapa, fondo, tiene entrada de coche y una superficie de 300 metros cuadrados y se encuentra ocupada por el señor Raúl Francisco Alvarez Valdés y familia y se entregará libre de todo ocupante. — Adeuda Rentas fs. 111|13 188,110 ausrales. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de 6.318,88 australes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento; todo en efectivo. — El comprador deber constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires setiembre 8 de 1987. — Marisa S. Sorini, secretaria.

₳ 41,40 e. 16|9 Nº 39.196 v. 17|9|87

Nº 46

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 46, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría única a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4º, Capital, hace saber por 2 días en el juicio: "LUSQUIÑOS, ARMANDO y Otros c|PEON, PATRICIA ALEJANDRA s|Ejecutivo hipotecario", expediente Nº 46.830, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 21 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento, señalado como unidad Nº 36 del piso 8º del inmueble con frente a la calle Peña 2871 de Capital Federal, entre las calles Austria y Pasaje Bollini, con una superficie cubierta y total de 20 m 70 decímetros cuadrados, con un porcentual del 2 58 centésimos por ciento, según título de fs. 77|81 y se compone de una habitación, de baño y kichinet, ocupado por el señor padre de la demandada, Carlos Peón, según fs. 96|7. — Base: Australes 12.395 al contado y mejor postor, a cuenta de precio 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Existen deudas de Obras Sanitarias de la Nación que figuran a fs. 65|69. — Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 62 y expensas comunes a fojas 64. — Visitas de lunes a viernes, de 15.30 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el impuesto correspondiente al sellado del boleto de compra venta, además se le hace saber que en el supuesto de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Artículos 531 y 584 del Código Procesal. — Más informes en autos, lugar de remate y 923-6203.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 54,— e. 16|9 Nº 39.199 v. 17|9|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, a cargo del Dr. Roberto V. Cinetto, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por un día en los autos: "U.O.M.R.A. c|LUMIVOLT S.R.L. s|Ley Nº 18.610", (Expediente Nº 82.453), que el martillero Roberto Patricio González Chans, rematará el 10 de octubre de 1987, a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Quesada 5719, Capital Federal, donde se exhiben los siguientes bienes: 1 máquina de soldar eléctrica y a gas, sin numeración visible, marca Selenar, 1 sierra circular sin numeración visible, marca Doma; 1 sierra sinfín, sin numeración visible, marca Caseros. — La subasta se realizará sin base y al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. Víctor Arturo Pesino, secretario.

₳ 12,60 e. 16|9 Nº 39.142 v. 16|9|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11, comunica por un día en los autos caratulados: "MINISTERIO DE TRABAJO c|TIEMPO EVENTUAL s|Ejecutivo", Expediente número 38.334, que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 25 de se-

tiembre a las 14 horas, en Humberto I 2042, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y mejor postor, una máquina manual de escribir, marca Olivetti Lexincón 80, sin número visible. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Venta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987.

La Secretaria.

☆ 6,30 e. 16|9 Nº 7.389 v. 16|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CAMPANINE, ALBERTO ANTONIO c| CRISTOFANI, RICARDO HECTOR s| Cobro de pesos", Expediente Nº 29.167|80 que el martillero don Carlos E. Silva rematará el día 29 de setiembre de 1987, a las 15.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042|46 de la Capital Federal: Un televisor color marca Sunny Vox, sin número visible, controles al frente, sin control remoto, falta una tapa pequeña al frente. — Un escritorio de 1.10 m de largo, metálico, con tapa de fórmica y con dos cajones. — Una mesa para televisor metálica, con tapa de fórmica. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se entregan previo pago total (Artículo 565 CPCC), en el estado en que se encuentran. — Se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.

Ada M. Biagini de Salguero, secretaria.

☆ 23,40 e. 16|9 Nº 7.376 v. 17|9|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

A.D.E.P.R.E.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de A.D.E.P.R.E.C. convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el 16 de octubre de 1987 a las 17.30 horas en nuestra sede, Salta 158, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.

2º Designación de dos socios para la firma del Acta.

3º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al cierre del Ejercicio 30 de junio de 1987, informe de la Junta Fiscalizadora y distribución de los excedentes netos.

4º Tratamiento reglamento vivienda.

De las Asambleas

Para constituir esta Asamblea se requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto, caso contrario, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, quedará constituida con el número presente siempre que éste no sea menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Arcadio I. Fochile, presidente — Ricardo V. Riu, secretario.

☆ 13,23 e. 16|9 Nº 38.688 v. 16|9|87

ASOCIACION BENEFICA DE DAMAS ORTODOXAS SAN JORGE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

VIGESIMA OCTAVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a las socias activas a la Asamblea General Ordinaria que en su sede de la calle Cabello 3963, 2º piso A, se realizará el día 26 de octubre del corriente año, a partir de las 16 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Vigésima séptima Asamblea General del 27 de octubre de 1986.

2º Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y el Informe de la Junta de Fiscalización.

3º Consideración de las nuevas cuotas societarias.

4º Consideración de los importes para subsidios (art. 2º, inc. c, del Estatuto).

5º Socios honorarios (Art. 8º inciso d).

6º Elección de: a) Seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de Claire Feyad de Abboud, Angela Chacra de Orfali, Ernestina Falaha de Nazur, Olga Cozman de Nosrala, Argentina Tagliavini de Llapur y Emilia Abud de Montedónico; b) Dos (2) suplentes en reemplazo de: Margarita Dantur e Isabel Dib de El Bis; c) Tres (3) miembros titulares de la Junta de Fiscalización en reemplazo de: Emilia Juri de Nasrala, Gladys Dantur y Mónica Sarquis de Millán; d) Dos (2) suplentes de la misma en reemplazo de Nora R. Nahas de Kloury y Marta Dabas.

7º Designación de tres (3) socias pre-Asamblea.

Claire Feyad de Abboud, presidenta —Yolanda Abdelmalek de Barbara, secretaria general.

☆ 13,86 e. 16|9 Nº 39.186 v. 16|9|87

ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA

Entidad Mutual

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1987 a las 19 hs. en primera convocatoria y 19.30 en segunda convocatoria en el local de la Avda. Callao 1542, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico del 1º|7|86 al 30|6|87.

3º Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el período 1987|1989.

4º Fijación de la cuota social para el año 1988.

5º Lineamientos para la acción en el período 1987|1988.

Antonio J. Armando, presidente — Eduardo A. Arias, secretario.

Nota: Artículo 38: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho de participación. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor a la cantidad de los titulares de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de renovación de mandato contemplado en el artículo 16 o en los casos que el presente Estatuto fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria.

Enrique B. Martorell, Director Administrativo.

☆ 17,64 e.16|9 Nº 36.322 v.16|9|87

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1987, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Capítulo 8, Artículos 28 y 29) a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, piso 7º, oficina Nº 705, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria.

3) Consideración y Aprobación del Balance General.

4) Renovación y elección de la Comisión Directiva.

5) Nombramiento de dos personas para firmar el Acta.

Raúl Okretich, Sec. General — Juan Nicora, Vicepresidente — José Roseli, Presidente.

☆ 26,46 e. 16|9 Nº 39.109 v. 18|9|87

"C"

CERAMICA QUILMES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1987, a las 15 horas, en el domicilio social, Paraná 755, 7º piso oficina "B"; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de la actualización contable de los bienes de uso al 30 de junio de 1987, de acuerdo a disposiciones en vigencia.

3º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio social Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1987; informe del Síndico y dictamen del Contador Certificante.

4º — Tratamiento de los resultados del ejercicio.

5º — Aprobación de la gestión del Directorio y retribución por su mandato.

6º — Ratificación del mandato de los directores.

7º — Elección del síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se informa asimismo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al domicilio social para su inscripción en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El Gerente.

☆ 99 e. 16|9 Nº 39.112 v. 22|9|87

CROMO'AC

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Cromo ac S. A. I. y C." a Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el 7 de octubre de 1987 a las 15 horas en el local de la sede legal de la Avenida Amancio Alcorta 2850 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º — Revalúo Contable Leyes números 19.742 y 21.525.

3º — Considerar los documentos que cita el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al 33 ejercicio finalizado el 31|1|87.

4º — Decidir acerca del resultado del ejercicio.

5º — Fijar el número de directores a actuar por un año y elección de los mismos.

6º — Designar Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio.

☆ 63 — Nº 16|9 Nº 39.119 v. 22|9|87

"D"

DINO MATTIOLI

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 8 de octubre de 1987, a las 8 horas en la calle Sarmiento 1469, 7º "F", Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Fijación del número de directores, elección de los mismos y distribución de los respectivos cargos.

II) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

☆ 27 e. 16|9 Nº 39.189 v. 22|9|87

"E"

ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS DEL FOTOGRABADO Y AFINES

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Establecimientos Argentinos del Fotograbado y Afines S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1987 a las 18 horas en la sede de calle Humberto I. 487, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Balance General con Revalúo Contable Ley 19.742 por el 20 Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987.

2º — Elección de Autoridades del Directorio y Consejo de Vigilancia.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

☆ 67,50 e. 16|9 Nº 39.252 v. 22|9|87

"H"

HIDROSUR

S. A. C. I.

Registro Nº 17.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5|10|87 a las 18.30 horas en Salta 478, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 al 31|5|87.

2º — Consideración remuneraciones de los Directores, percibidas durante el ejercicio por la realización de funciones ejecutivas.

3º — Distribución de Utilidades y Honorario Síndico.

4º — Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

☆ 49,50 e. 16|9 Nº 34.210 22|9|87

"I"

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO

I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la sede social, Arregui 3265, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de los términos legales.

2º — Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550, artículo 234, inciso 1º correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

3º — Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.

4º — Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

☆ 67,50 e. 16|9 Nº 39.267 v. 22|9|87

"J"

JOYABEL

S. A. C. I. F. I. y A.

Nº Registro: 13.590

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1987 a las 15 horas en el local social de la calle Azcuénaga 577 1er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Resolver sobre la disolución de la sociedad.

2º — Nombramiento de liquidador único.

3º — Autorización a la presidente de esta sociedad para firmar la escritura de disolución y demás trámites y gestiones necesarios.

4º — Designación de las personas autorizadas a correr con los trámites de inscripción de esta disolución ante la autoridad de control con amplias facultades.

5º — Designación de un accionista para firmar este acta juntamente con el síndico y la presidente de la asamblea.

El Directorio.

☆ 58,50 e. 16|9 Nº 39.241 v. 22|9|87

"L"

LA EUROPEA LITORAL

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 5 de octubre de 1987, a las 17 horas en Rivadavia 3318, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Asamblea fuera de término, Ejercicio cerrado el 30|6|86.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º — Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Ejercicio 30|6|86.

4º — Consideración y destino saldo actualización contable Ley 19.550.

5º — Distribución de resultados, honorarios, directores y Sindicatura en exceso artículo 261 Ley 19.550.

6º — Elección síndico titular y suplente.

El Vicepresidente.

☆ 67,50 e. 16|9 Nº 39.174 v. 22|9|87

LUBAN

S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de octubre de 1987 a las 9 horas en Lavalle 1607 5º B, Captial, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de jnuio de 1987.

2º — Honorarios al Directorio y Síndico, en exceso artículo 261 Ley 19.550.

3º — Distribución de utilidades y

4º — Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

☆ 54 e. 16|9 Nº 39.181 v. 22|9|87

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO

S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 5 de octubres de 1987 a las 12 horas, en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Of. 75|80, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Recomposición del Directorio, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio.

☆ 36.— e. 16|9 Nº 39.187 v. 22|9|87

MUÑOZ

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1987, a las 14 ho-

ras, en la sede social de la Sociedad, Esmeralda 184, 1er. piso, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, determinación del plazo de duración de los Directores Suplentes y designación de Directores Titulares y Suplentes.

4) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

5) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1987 y fijación de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 10 a 14 horas, en la sede de la Sociedad, Esmeralda 184, Capital Federal, plazo que vencerá el 24 de setiembre de 1987, a las 14 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 126.— e. 16|9 Nº 39.269 v. 22|9|87

MUTUAL DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual para el Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria (Art. 28 del Estatuto Social) que se celebrará en Hipólito Yrigoyen 2727, Capital, el 30 de octubre próximo, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Cuenta de Gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31|5|87.

2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

₳ 6,30 e. 16|9 Nº 39.201 v. 16|9|87

"N"

NOREN-PLAST S.A.
Registro Nº 12.230

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias y Cuadro I, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor.

3º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.

4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio número 27.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el Art. 275 de la Ley Nº 19.550.

6º) Aprobación de las remuneraciones a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el Art. 261 de la Ley número 19.550.

7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular y Suplente y Auditor por el ejercicio número 28 (1987|1988).

El Directorio.

₳ 76,50 e. 16|9 Nº 39.176 v. 22|9|87

"P"

P.A.E.T.A.C.
PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 28 de setiembre de 1987, a las 18.30 horas, en nuestra sede social, calle Cnel. Salvadores 1343, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22 de setiembre de 1986.

2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1987.

3º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas —P.A.E.T.A.C.—, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

4º) Capitalización del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742 (capitalizable) y absorción de la pérdida del ejercicio con el Saldo de Revalúo Ley número 19.742 (no capitalizable).

5º) Elección de Autoridades.

6º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Julio L. Pascual, Presidente.
Eduardo Legaz, Secretario.

₳ 34,02 e. 16|9 Nº 38.888 v. 18|9|87

PREMOLDEADORA SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de Directorio reunidos en fecha 9|9|87 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3|10|87, a las 19 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 3735 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación de Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados en el año 1985 y 1986.

3) Renovación de la Sindicatura.

4) Distribución de Utilidades.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones hasta el día 2|10|87, hasta las 19 horas, en la sede social.

₳ 54.— e. 16|9| Nº 39.206 v. 22|9|87

"S"

SIPER AVIACION S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Señores Accionistas de Siper Aviación SAICFIAG que se ha anulado la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1987 y que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1987, en Florida 520, piso 2º, Of. 215, Capital Federal, a las 19 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Destino de las utilidades acumuladas.

4º) Fijación del número de Directores y su elección.

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico Titular.

₳ 67,50 e. 16|9 Nº 39.133 v. 22|9|87

"T"

TEXTIL TRASPATAGONICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 7 de octubre de 1987, en el local ubicado en la calle Perito Moreno 441, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986

4) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1985.

5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986

6) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley número 19.550.

₳ 94,50 e. 16|9 Nº 39.124 v. 22|9|87

TEXTIL TRANSPATAGONICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 7 de octubre de 1987 en el local ubicado en la calle Perito Moreno 441, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a las 13.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Modificación del Estatuto Social.

3º Aumento del capital social en australes (500.000) (australes quinientos mil) para elevarlo a australes (500.750) (australes quinientos mil setecientos cincuenta).

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley número 19.550.

₳ 63.- e. 16|9 Nº 39.123 v. 22|9|87

TOLOSA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asambela General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de octubre de 1987, a las 9 horas, en Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742, y

3º Elección de nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 49,50 e. 16|9 Nº 39.180 v. 22|9|87

"V"

VAL S.A.C.I.F.I. y A.
Registro I.G.J. Nº 30.788

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 236 primer y segundo párrafo de la Ley 19.550, convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Val S.A. para el 9 de octubre de 1987, a las 17 hs., en Montevideo 665, 10, 1001 Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas con el fin de firmar el acta.

2º Medidas a tomar con el fin de proteger el uso de las marcas patrimonio de la S.A.

3º Ratificación de las medidas adoptadas por los accionistas tendientes a la protección de dichas marcas y del patrimonio societario.

El Síndico Titular.

El depósito de acciones prescripto por el art .238 de la Ley 19.550 deberá efectuarse hasta el 6 de octubre de 1987 en Azcuénaga 10, 1º 2, Capital, de 10 a 17 horas.

₳ 72.- e. 16|9 Nº 39.226 v. 22|9|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Horacio J. Haedo, martillero-corredor (Matrícula 951) con oficinas en Av. Rivadavia 5170, 5º piso, de esta ciudad, teléfonos 90-9125 9943 avisan al comercio que "Aefece, Sociedad Anónima" vende libre deudas y gravámenes al señor Gustavo Norberto Antonietti el negocio del ramo de tostación y torrefacción de café, venta de café, té y comestibles envasados y venta de helados (envase en único uso) sito en AVDA. GENERAL MOSCONI 4278) de esta ciudad. Domicilio constituido por las partes y reclamos Ley 11.867, en Av. Rivadavia 5170, 5º piso, Capital Federal.

₳ 45.- e. 16|9 Nº 39.158 v. 22|9|87

Florencio Ramón Fonteñez, martillero público, con oficina en la calle Lavalle 2862, 2º piso oficina 7, Capital Federal, avisa que el señor Antonio Mammato y el señor Roberto Manzi, venden al señor Manuel López Ramos, el negocio de casa de comidas para ser consumidas fuera del local sito en la calle AVDA. MONROE 3356, Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 16|9 Nº 39.107 v. 22|9|87

"B"

Frid Negocios Inmobiliarios, representada por Liliana Frid, corredora pública, comunica por cinco días que Oscar Claudio Pesce vende el fondo de comercio de rubro comercio minorista: venta de galletitas, quiosco, productos envasados y helados, sito en la calle BOYACA 1096, Capital Federal, al señor Miguel Vucci. Reclamos de ley: Alvarez Jonte 2101, Capital Federal.

₳ 31,50 e. 16|9 Nº 39.238 v. 22|9|87

"D"

P.O.L.I.T.A. S.C.A. transfiere a Donatella S.A. el taller de corte, estampado, perforado y de pulmento de metales ubicado en DR. PEDRO IGNACIO RIVERA 2933|35, Capital, domicilio en el que se recibirán los reclamos de ley.

₳ 18.- e. 16|9 Nº 39.127 v. 22|9|87

"G"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º oficina 17|18, Capital, avisa que el señor Julio Joaquín López Figueroa vende su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 241, Capital, a la señora Adriana Noemí Fatta, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 36.- e. 16|9 Nº 39.193 v. 22|9|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que la señora Zulema Sola vende su parte indivisa del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 241, Capital, a Julio Joaquín López Figueroa, quien se hace cargo del activo y pasivo del mismo el presente se hace retroactivo al día 8 de mayo de 1986. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 16|9 Nº 39.194 v. 22|9|87

"M"

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º 8, de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores Juan Reyes Ortiz, Alberto Piedra Alonso y Santiago Villariño venden a los señores Adolfo Antonio Spreggero y Néstor Ponzoni el negocio de café, bar (203.003), casa de lunch (203.002) y despacho de bebidas (203006), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1412, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas

₳ 45.- e 16|9 Nº 39.145 v. 22|9|87

"N"

Se avisa que Industrias Textiles Caribe S.R.L. transfiere a Benjamín Bidjimenian, el local sito en la calle NICASIO OROÑO 1240, Capital, que funciona en carácter de fabricación de tejidos con telares rectilíneos o circulares, taller de confección de ropa en forma manual, taller de lavado, limpieza, planchado y teñido manual o mecánico con|sin instalación a vapor (tintorería) y venta de ropa confeccionada, solicitado por Expediente Nº 49.166|66. Reclamos de ley en el mismo.

₳ 40,50 e. 16|9 Nº 39.207 v. 22|9|87

"P"

Antonio Armiento, martillero público, con oficinas en la calle Santiago del Estero 995, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto publicado del 24|4 al 30|4|87 Núm. 21.720 por error en nombres Norma Beatriz Gutiérrez ,vende negocio de bar, minutas, sito en la calle PICHINCHA 708 de la Cap. Federal a la señora Consuelo Barcia. Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas, Santiago del Estero 995, Cap.

₳ 31,50 e. 16|9 Nº 39.232 v. 22|9|87

"S"

Publicación de edictos venta fondo de comercio, Ley 11.867: avisa don Ricardo Mariano Culler, escribano, con oficinas en la Av. Mitre 374, 7º piso B, C. 1870, del Partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, 201-6294: que por su intermedio los señores Manuel José González Niembro, José Ignacio González Prieto, Fernando González Prieto, por sí y por Francisco González Prieto y Miguel González Prieto, venden, ceden y transfieren a los señores Pablo Renato Olivieri y Roberto Paulino Fernández, que adquieren, en "comisión", el fondo de comercio, que gira con el nombre de "La Casona de Asiego", ubicado en la ciudad de Buenos Aires, calle SANTIAGO DEL ESTERO 1904 esq. a la de PEDRO ECHAGÜE 1300, el que se encuentra habilitado como restaurante, parrilla café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas en la planta baja, del inmueble citado, libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra escribanía, de lunes a jueves de 13 a 19 horas.

₳ 72.- e. 16|9 Nº 39.114 v. 22|9|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALBERTO J. F. GAMBA
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria,
Financiera, Industrial
y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea del 28|5|87 y Reunión de Directorio del 29|5|87, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Alberto Justino Francisco Gamba. Vicepresidente: Alberto Hugo Gamba. Directores: Elsa Segade de Gamba, César Augusto Gamba y Patricia Silvia Gamba.

El Directorio.

₳ 6,30 — e. 16|9 Nº 39.153 v. 16|9|87

"C"

COHEN EXTRABURSATIL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria del 12|8|87 se aumentó el capital social a Australes 195.000, mediante la emisión de 18.981 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos y valor nominal ₳ 10 cada una, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

La Autorizada.

₳ 5,40 — e. 16|9 Nº 39.171 v. 16|9|87

COMPAÑIA DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A.

ESCISION - FUSION

Las sociedades Compañía de Inversiones Industriales S. A. (en adelante CIISA), con sede social en Avda. Gral. López 2863, Santa Fe, provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 28 de diciembre de 1984 bajo el Nº 442, Fº 118, Lº 4to. de Estatutos de Sociedades Anónimas y Polibutenos Argentinos S. A. (en adelante Polibutenos), con sede social en Sarmiento 663, piso 2º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 18 de julio de 1975, bajo Nº 1.772, Fº217, Lº 83, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunican que con fecha 9 de junio de 1987 han celebrado un compromiso previo de escisión - fusión por el cual CIISA escinde y destina parte de su patrimonio para incorporarlo al de Polibutenos, conforme al Art. 88 y concordantes de la Ley 19.550. Dicho compromiso ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, ambas celebradas el 30 de junio de 1987. Como consecuencia de ello, la reducción del capital social en CIISA será de Austraes 2.284.355 con lo cual disminuirá de Australes 2.500.000 a ₳ 215.645. Habrá un aumento en el capital social de Polibutenos de Australes 2.980,15, el cual pasará así de Australes 67.500 a Australes 70.480,15. La valuación al 31 de marzo de 1987 de los activos y pasivos respectivos es la siguiente: 1) CIISA (antes de la escisión): activo, Australes 116.548.993,82; pasivo, ₳ 57.553.017,79. 2) Parte del Patrimonio de CIISA que se escinde: activo, ₳ 64.630.091,56 (incluye acciones de Polibutenos por Australes 51.624.456,41); pasivo: Australes 10.722.998,23; y 3) Polibutenos (antes de incorporar el patrimonio que se escinde de CIISA): actuvo, ₳ 57.482.935,77; pasivo, Australes 5.781.545,92. Las oposiciones se recibirán en las respectivas sedes sociales de CIISA y Polibutenos en el horario de 9 a 13 horas. Si el día de vencimiento del plazo legal para oposiciones fuere sábado, domingo, feriado o no laborable, el vencimiento ocurrirá a las 13 horas del siguiente día hábil.

El Directorio.

₳ 102,60 — e. 16|9 Nº 35.260 v. 18|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|8 al 21|8|87.

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de adjudicación Nº 4 del Círculo Bisel realizado el día 31 de agosto de 1987.

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad	T|C
00001	004	004221	Licitación	T
00001	035	003077	Sorteo	T
00001	079	003159	Licitación	T
00002	031	001739	Licitación	T
00002	035	001653	Sorteo	T
00003	035	003312	Sorteo	T
00003	044	002075	Licitación	T
00003	047	002071	Licitación	T
00004	036	002162	Sorteo	T
00004	041	003064	Licitación	T
00004	089	003297	Licitación	T
00005	035	003244	Sorteo	T
00005	054	004346	Licitación	T
00005	060	002067	Licitación	T
00006	020	003431	Licitación	T
00006	035	001744	Sorteo	C
00006	082	002630	Licitación	T
00007	026	004119	Licitación	T
00007	035	004401	Sorteo	T
00007	041	004521	Licitación	T
00008	026	004526	Licitación	T
00008	035	004447	Sorteo	T
00008	066	004470	Licitación	T
00009	018	004235	Licitación	T
00009	035	001267	Sorteo	T
00009	080	003468	Licitación	T
00010	018	004305	Licitación	T
00010	035	004140	Sorteo	T
00010	082	004469	Licitación	T
00011	035	002106	Sorteo	T
00011	054	003525	Licitación	T
00012	035	004540	Sorteo	T
00012	052	004542	Licitación	T
00013	029	004545	Licitación	T
00013	035	003365	Sorteo	T
00014	035	002572	Sorteo	T
00014	059	002185	Licitación	T
00015	035	003483	Sorteo	T
00015	059	002761	Licitación	T
00016	035	004220	Sorteo	T
00016	077	003662	Licitación	T

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado

₳ 44,10 e. 16|9 Nº 39.214 v. 16|9|87

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Anuncia el Acto de adjudicación Nº 57, del Philips Plan, que se realizará los días 10, 20 y 21 de octubre de 1987 en el Hotel Regente Palace, Salón Imperio, sito en la calle Suipacha 964, de esta Capital.

Fecha; 19|10|87: Sorteo — Horario: 9 horas — Salón Imperio: Todos los grupos. — Licitación 9 horas — Salón Imperio: 5051 en adelante. — Licitación — 14.30 horas — Salón Imperio: 4451 — 5050.

Fecha: 20|10|87: Licitación — Horario: 9 horas — Salón Imperio: 3851 - 4450. — Licitación — Horario: 14.30 horas — Salón Imperio: 3101 - 3850.

Fecha; 21|10|87: Licitación — Horario: 9 horas — Salón Imperio: 1459 - 3100.

El Apoderado

₳ 9,90 e. 16|9 Nº 39.216 v. 16|9|87

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Anuncia el acto de adjudicación Nº 5, del Círculo Bisel, que se realizará el día 29 de setiembre de 1987 en el Banco Coinag, sito en la Avenida San Martín 1298, San Lorenzo, Santa Fe.

Fecha: 29|9|87: Sorteo — Horario: 15.30 horas — Banco Coinag: Todos los grupos.

Fecha: 29|9|87: Licitación — Horario; 15.30 horas — Banco Coinag: Todos los grupos.

El Apoderado

₳ 5,40 e. 16|9 Nº 39.217 v. 16|9|87

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Anuncia el acto de adjudicación Nº 14, del Fiatagri Plan, que se realizará el día 16 de octubre de 1987 en el Hotel El Conquistador, Salón El Galeón, sito en la calle Suipacha 948, de esta Capital.

Fecha: 16|10|87: Sorteo — Horario: 11 horas — Salón El Galeón: Todos los grupos.

Fecha: 16|10|87: Licitación — Horario: 11 horas — Salón El Galeón: Todos los grupos.

El Apoderado

₳ 6,30 e. 16|9 Nº 39.218 v. 16|9|87

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Anuncia el acto de adjudicación Nº 36, del Círculo del Triángulo, que se realizará el día 16 de octubre de 1987 en el Hotel El Conquistador, Salón El Galeón, sito en la calle Suipacha 948, de esta Capital.

Fecha: 16|10|87: Sorteo — Horario: 9.30 horas — Salón El Galeón: Todos los grupos.

Fecha: 16|10|87: Licitación — Horario: 9.30 horas — Salón El Galeón: Todos los grupos.

El Apoderado

₳ 6,30 e. 16|9 Nº 39.219 v. 16|9|87

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de adjudicación Nº 32, del Círculo del Triángulo, realizado el día 15 de junio de 1987.

Grupo	Orden	Solicitud	Modalidad	Modelo
10001	43	88	Sorteo	STD
10001	75	121	Sorteo	STD
10001	4	132	Sorteo	STD

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado

₳ 9,90 e. 16|9 Nº 39.220 v. 16|9|87

"F"

FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS
S. A.
Ind. y Com.

Comunícase que en Asamblea Ordinaria del 30|4|1987 y posterior reunión del Directorio del 4|5|1987, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidenta: Sra. Lidia Elsa Basman; Vicepresidente: Sr. Mariano Galperin; Síndico Tit.: Cont. Púb. N. Roberto Botta, y Síndico supl.: Dr. Omar E. Ahmed.

El Autorizado.

₳ 5.40 e. 16|9 Nº 39.263 v. 16|9|87

FLOWSA
S. A.

Se comunica que por escritura del 19|6|87 se protocolizó el acta de Asamblea del 19|5|87 de Flowsa S. A. en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 14.000 hasta ₳ 24.000 y emitir 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 con derecho a un voto por acción.

La Autorizada.

₳ 4,50 e. 16|9 Nº 39.177 v. 16|9|87

"I"

INSTITUTO PROPULSOR DEL CREDITO POPULAR
S. A.
Financiera de Crédito y
Ahorro para Fines Determinados
Alsina 1170, piso 7º,
Capital Federal

Adjudicación Nº 147 con fondos al 30 de junio de 1987. Contratos Números: 23.390; 23.405; 24.680; 19.409; 19.719; 19.903; 20.174; 20.691; 20.726; 21.393; 21.919; 21.986; 21.991; 22.001; 22.310; 22.502; 23.030; 23.125; 23.407; 23.487; 23.794; 23.959; 24.093; 24.143; 24.328; 24.357; 25.029; 25.652; 25.945; 25.953; 26.214; 26.216; 26.412; 26.846; 27.526; 27.781; 28.265; 28.732; 32.901; 32.902; 32.903; 32.904; 32.905; 32.954; 18.080; 18.761; 21.078; 21.101; 21.490; 21.606; 21.730; 22.246; 22.388; 22.497; 22.520; 24.403; 24.470; 24.665; 25.589; 25.916; 26.560; 28.835; 29.257; 27.979; 18.569; 19.897; 21.296; 21.849; 21.974; 22.665; 22.878; 23.018; 23.800; 24.124; 24.319; 19.631; 19.720; 19.786; 21.552; 21.570; 22.011; 22.020; 24.351.

Total Adjudicados: Australes 641.450.

El Directorio.

₳ 11.70 e. 16|9 Nº 39.203 v. 16|9|87

ITALGENCO
S. p. A.

Comunica que la sociedad con sede en Roma, Italia, denominada Italgenco S.p.A., estableció una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Domicilio Legal:. Sarmiento 1967, piso 4º, Capital Federal. Representante Legal: Ottorino Vannucchi, italiano, ingeniero, casado, nacido el 5|7|28, pasaporte italiano Nº 616.386c, domiciliado en Sarmiento 1967, piso 4º, Capital Federal. No asigna capital.

El Autorizado.

₳ 15,30 e. 16|9 Nº 39.223 v. 16|9|87

"L"

LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de agosto de 1987 se aumentó el capital social integrado de ₳ 530.000 a ₳ 1.191.000, quedando facultado el Directorio a establecer las condiciones para la suscripción e integración dentro del término y las condiciones legales.

El Directorio.

₳ 5,40 e. 16|9 Nº 39.242 v. 16|9|87

"M"

METALURGICA TANDIL
S.A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 21 de setiembre de 1987, se distribuirá el 50 % por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986, conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1987.

Esta capitalización se efectuará contra la presentación del Cupón Nº 2, de los títulos representativos de las acciones ordinarias y preferidas actualmente en circulación, y los señores accionistas recibirán nuevos títulos definitivos de acciones nominativas no endosables, ordinarias, de la clase C (un voto) y preferidas 8 % acumulativo, según sus respectivas tenencias.

En todos los casos las nuevas láminas a entregar llevarán adheridos cupones Nº 3 al 30 inclusive, y serán representativas de acciones de v|n. un austral cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1987.

Las fracciones resultantes menores de un austral serán liquidadas en efectivo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago se efectuará en las oficinas de nuestro agente pagador, la Caja de Valores S.A., Avda. L. N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

Además, se recibirán presentaciones en las sucursales de la Caja de Valores, Sarmiento 165, Mendoza: Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario, y Calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 72,90 e. 16|9 Nº 39.004 v. 19|9|8

M.T.M. MANUFACTURA DE TELAS METALICAS
S.A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 304 del 29 de julio de 1987, pasada ante el escribano J. C. Soldano Deheza, procedió a cumplimentar lo dispuuesto en la Asamblea Ordinaria unánime y sesión del Directorio, fechadas ambas el 13 de marzo de 1987, por la que se efectuó el nombramiento del nuevo Directorio, el que quedó constituido, por el término de un año, de la siguiente manera: Presidente: Ing. José Luis Ortiz; vicepresidente: Dr. Carlos Schenzle; directores titulares: Sres. Hans Marín Kurtz; Spencer John Standich, Ing. Alfredo C. Calisto, Sr. Ramón Manuel Masllorens, Rainer Bauer, Rodolfo Freude, Lic. José E. Schwarzbeck; director suplente: Sr. Héctor Arturo Louzan; síndico titular: Dr. Delfín Jorbe Carballo, y síndico suplente: Dr. Carlos Jorge Schulz; ambos por el término de un año.

El Presidente.

₳ 13,50 e. 16|9 Nº 39.110 v. 16|9|87

"N"

NORCHI
S.A.

Se comunica que por Asamblea de fecha 25|8|1987, se ha resuelto lo siguiente. 1º) Nombramiento del nuevo Directorio, que queda integrado así: Presidente: David Mario Bassul (D. N. I. Nº 8.321.768); director titular: Moisés Israel Safdie (D.N.I. Nº 10.893.098); directora suplente: Ruth Levy de Safdie (D.N.I. Nº 11.361.429).

El Presidente.

₳ 4,50 e. 16|9 Nº 39.247 v. 16|9|87

NORTHWINE
S.A.

Hace saber; I) Que por escritura complementaria del 20|10|1983, pasada en el Registro 92, de Capital Federal, designó director suplente, quedando el Directorio de la sociedad integrado así: Presidente: Ernesto Salvador Paolucci; vicepresidenta: María de las Mercedes Olmos Aramburu; director suplente: José Luis Rachid. — II) Por escritura del 14|8|1987, pasada en el Registro 92 de Capital Federal, cambió la denominación de la sociedad Nortevin S.A. dejando establecido que girará bajo la razón de Northwine S.A.

El Escribano.

₳ 7,20 e. 16|9 Nº 39.147 v. 16|9|87

"S"

SAMPI
S.A.C.I.F. e I.

Comunica que por resolución de Asamblea de accionistas del 8 de agosto de 1987, se ha emitido un total de 39.632.800.030 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, con derecho a un voto por acción, de valor nominal 0,0000001 de austral cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1987; con el siguiente destino. 603.800.000 acciones se aplicarán

a la capitalización de revalúo decidida por la Asamblea de accionistas del 15 de noviembre de 1979; 464.000.000 de acciones se aplicarán a la capitalización de revalúo decidida por la Asamblea de accionistas del 13 de noviembre de 1980; y 39.632.800 000 acciones se destinarán a ser suscriptas a la par, debiéndose integrar totalmente su valor en el acto de suscripción. — Los accionistas podrán ejercer sus derechos dentro del plazo legal.

El Directorio.

A 10,80 e. 16|9 Nº 39.152 v. 16|9|87

SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad San Sebastián Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de abril de 1960, bajo el Nº 1.000 al Fº 463 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, según escritura Nº 334 de fecha 8 de setiembre de 1987, pasada al Folio 735 del Registro 523 de la Capital Federal, a cargo del escribano Juan A. Garicoche, otorgó poder de acuerdo a lo dispuesto en el acta de Directorio Nº 409 del 2|9|87, a favor de los señores gerentes Daniel Armando Nievas (D.N.I. número 12.746.292), Manuel Osvaldo Altamirano (L.E. Nº 5.098.255)), Rodolfo Federico Cavagnaro (D.N.I. Nº 10.207.563), Edmundo Miguel Herrera Gazques(L.E. Nº 8.725.517), Francisco Javier Vega (D.N.I. Nº 6.051.067) y Aldo Alfredo Zeccini (L.E. Nº 7.824.749), para que lo ejerzan y desempeñen en la forma y con las facultades consignadas en la relacionada acta de Directorio.

El Escribano.

A 15,30 e. 16|9 Nº 39.182 v. 16|9|87

"V"

VIANPAMAR
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 10 de marzo de 1987 eligió el Directorio de la sociedad, y que el Directorio en reunión de fecha 10 de marzo de 1987 distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidenta: Viviana Eurnekian; vicepresidenta: Patricia Eurnekián; directora titular: Andrea Rosa Eurnekián.

El Escribano.

A 6,30 e. 18|9 Nº 39.191 v. 26|9|87

BALANCES

ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES — ENCAR

San Martín 674 — Capital
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1986
(En australes)

ACTIVO

		Valor Origen	Valor Revalúo	Ajustado
Capítulo I — BIENES DE USO				
Muebles y Utiles de Oficina		314,41	12.594 34	
Instalaciones		11,11	1.516,99	
Inmueble San Martín 674		0.19	270.043.14	284.480,18
		325,71	284.154,47	
Menos: Amortizaciones acumuladas		—34,57	—13.409 15	—13.443,72
		291,14	270.745,32	271.036,46
Capítulo II — DISPONIBILIDADES				
Caja:				
Fondo Fijo para Garantizaciones	19.500,—			
Valores a Depositar	297.588,74		317.088,74	
Banco Nación — Cta. Cte.			1.708.81	
Banco Santiago — Cta. Cte.			226.776,83	545.574,38
Capítulo III — INVERSIONES				
Plazo Fijo				603.000,—
Capítulo IV — CREDITOS				
Anticipo de Garantizaciones			2.786,84	
Anticipo de Vacaciones			2.050,—	
Préstamos al Personal			5.284,—	
Intereses a Percibir			43.045,44	
Fondos a Rendir — Cafpe			200.000,—	
E.N.C.O.N.			183.589,—	436.755,28
Capítulo V — CARGOS DIFERIDOS				
Seguros Anticipados				68 87
				1.856.434,99

PASIVO

Capítulo I — FONDOS SOCIALES		
Capital Social	0,30	
Saldo actualización Contable - Ley 19.742	0,15	
Ajuste de Capital	333.987,34	333.987,79
Reservas para Garantizaciones, Vacaciones y Seguro de Vida Estibadores		1.505.505,39
Resultados acumulados		(956.660,19)
		882.832,99
Capítulo II — DEUDAS		
Garantizaciones a Pagar	7.468,91	
Vacaciones a Pagar	1.749,54	
Dirección Nac. de Recaudac. Previsional	822.724,90	
C.A.S.F.E.C.	1.497,42	
C.A.F.P.E.	23.316,75	
U.T.E.D.Y.C.	43,80	
Obra Social Ley 22269	2.236,27	
S.U.P.A.	35.054,95	
D.G.I.	843,21	894.935,75
Capítulo III — CUENTAS VARIAS		
Provisión para Aguinaldos	10.716,00	
Provisión para Gastos	5.607 19	
Provisión para Vacaciones	28.620,58	
Intereses a Devengar	33.722,48	78.666,25
		1.856.434,99

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

PERIODO 1º DE NOVIEMBRE 1985 - 31 DE OCTUBRE 1986
(En australes)

RECURSOS	
— Aportes de Empresas	7.416.746,90
— Recupero Gastos de Funcionamiento	591,94
— Intereses sobre Inversiones	293.235,89
— Intereses sobre Aportes	63.886,04
— Otros Intereses	24.736,95
— Garantizaciones Prescriptas	194,11
	7.799.389,83
GASTOS	
— Depreciación Bienes de Uso	6.490,39
— Gastos Generales Administrativos:	
Sueldos	269.971,97
Cargas Sociales	118.117,63
Honorarios	214.283,42
Seguros	211,41
Comisiones y Aranceles	6.877,63
Gastos Procesamiento de Datos	57.875,13
Comisión Paritaria Permanente	143.235,79
Gastos Generales	80.996,54
Gastos Traslado de Dinero	8.342,85
Intereses por Deuda Previsional	296.099,85
Vacaciones a liquidar	20.652,32
— Gastos Específicos:	
Jornales Garantizados	3.268.131,57
Cargas Sociales	947.752,37
Vacaciones Liquidadas	2.782.552,74
Cargas Sociales	783.936,38
Prima Seguro de Vida Estibador	41.828,24
Gastos por Enfermedad	40.603,36
Gastos por Juicios	4.316,99
	9.092.306,58
— Déficit del Ejercicio	(1.292.916,75)
— Resultado Financiero (incluyendo resultado por exposición a la inflación)	69.832,22
— SUBTOTAL	(1.223.084,53)
— Desafectación Revalúo Contable	266.424,34
— Resultado Final del Ejercicio	(956.660,19)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

AJUSTADO

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1986

Rubros	CAPITAL		SALDO ACTUALIZACION CONTABLE		Ganancias reservadas	Resultados no Asignados	Total
	Nominal	Ajustado	Saldo Ley 19.742 Capitalizable	Saldo Ley 19.742 no Capitalizable			
Saldo al inicio	0,30	498.634,79	101.776,89	0,15	204.832,43	1.300.672,96	2.105.917,52
Distribución de Resultados Acumulados	—	—	—	—	1.300.672,96	(1.300.672,96)	—
Saldo Actualización Contable del Ejercicio	—	(164.647,45)	164.647,45	—	—	—	—
Utilización Saldo Ley 19.742	—	—	(266.424,34)	—	—	266.424,34	—
Resultado del Ejercicio	—	—	—	—	—	(1.223.084,53)	(1.223.084,53)
Saldo al Cierre del Ejercicio	0,30	333.987,34	—	0,15	1.505.505,39	(956.660,19)	882.832,99

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1986
BIENES DE USO

AJUSTADO

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO						
	Valor inicial sin revalúos	Revalúos anteriores	Total	Aumentos	Disminuciones	Revalúo	Valor al cierre del ejercicio
Muebles y Utiles	314,41	8.439,94	8.754,35	—	304,40	4.458,80	12.908,75
Instalaciones	11,11	840,96	852,07	—	10,02	686,05	1.528,10
Inmueble	0,19	110.540,54	110.540,73	—	—	159.502,60	270.043,33
TOTALES	325,71	119.821,44	120.147,15	—	314,42	164.647,45	284.480,18

CUENTA PRINCIPAL

AMORTIZACIONES

	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	Alícuota	Monto	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Muebles y Utiles	12.908,75	2.863,62	30,44	—	1.790,50	4.623,68	8.285,07
Instalaciones	1.528,10	473,34	1,—	—	521,78	994,12	533,98
Inmueble	270.043,33	3.647,81	—	—	4.178,11	7.825,92	262.217,41
	284.480,18	6.984,77	31,44	—	6.490,39	13.443,72	271.036,46

AJUSTADO

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1986

PREVISIONES Y RESERVAS

(En australes)

Rubros	Saldo al comienzo del ejercicio (1)	Aumentos del ejercicio (1)	Disminuciones	Saldo al finalizar el ejercicio
PREVISIONES	—	—	—	—
RESERVAS				
Para Garantizar Jornales, Vacaciones y Seguro de Vida Estibadores	204.832,43	1.300.672,96	—	1.505.505,39
	204.832,43	1.300.672,96	—	1.505.505,39

(1) Reexpresado en moneda de cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. — Normas contables en moneda constante.
Las normas contables más relevantes aplicadas a los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las que se indican a continuación:

1.1. Estados contables en moneda constante.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
Estado de resultados: El Ente presenta por primera vez la totalidad de las partidas ajustadas, lo que constituye una variante con respecto al ejercicio anterior.

1.2. Criterios de valuación.
Se ha aplicado el criterio indicado a continuación:
Bienes de Uso:

A su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, deducida la amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económico.

Nota 2. — Evolución del Ajuste al Capital.
Se incluye a continuación la evolución de la cuenta "Ajuste del Capital" por los años anteriores al cierre del presente ejercicio, estando las cifras expresadas en moneda de esta última fecha.

Años	Ajuste de Capital
1985	448.763,89
1986	151.648,24
	600.412,13

Nota 3. — Indemnización por despido.
De acuerdo con lo establecido en dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos en lo que respecta al riesgo eventual de indemnización por despido del personal en actividad al cierre del ejercicio, asciende a A 145.990.

Nota 4. — Estados contables sin reexpresión a moneda constante.
Se exponen a continuación en forma sintética los estados básicos sin reexpresión a moneda constante:

Activo		Pasivo y Patrimonio Neto	
Activo corriente	1.585.398,53	Pasivo corriente	973.602,00
Activo no corriente ..	271.036,46	Pasivo no corriente ..	—
Total	1.856.434,99		973.602,00
		Patrimonio Neto	882.832,99
		Total	1.856.434,99

ESTADO DE RESULTADOS

Recursos Ordinarios		5.880.038,51
Recursos Extraordinarios		260.957,71
		6.140.996,22
Menos:		
Gastos Generales de Administración	990.235,52	
Gastos Específicos	5.845.659,64	6.835.895,16
		(694.898,94)
Desafectación revalúo contable		266.424,34
Déficit del Ejercicio		(428.474,60)

Buenos Aires, 2 de febrero de 1987.

Carlos C. Cozzio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - T. XXIX, Fº 37

Alfredo A. Iriondo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - T. LIV, Fº 128

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Directorio del

ENTE DE GARANTIZACION DE JORNALES - ENGAR.

Nos dirigimos a ese Directorio en nuestro carácter de Contadores Públicos independientes a efectos de informarle acerca de la auditoría llevada a cabo en este Ente.

1) Estados contables objeto de la auditoría.
Los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1986 que se indican a continuación:
1.1. Balance General.
1.2. Estadode Gastos y Recursos.
1.3. Estado de evolución del patrimonio neto.

2) Alcance de la auditoría.
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3) Aclaraciones previas al Dictamen.
El Ente presenta sus Estados Contables en moneda constante, de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley Nº 22.903 y siguiendo la metodología establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
En cuanto al estado de gastos y recursos el Ente presenta por primera vez la totalidad de las partidas ajustadas, constituyendo un cambio, tal como se indica en Notas a los Estados Contables, en cuanto a uniformidad con respecto al período anterior.

4) Dictamen.
En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en 1), presentan razonablemente la situación patrimonial de ENGAR al 31 de octubre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes. Con respecto al ejercicio anterior se reitera que en estos estados las partidas de gastos y recursos se han ajustado en su totalidad.
Información especial requerida por disposiciones vigentes.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:
4.1. Los estados contables que se mencionan en apartado 1, surgen de registros de contabilidad, auxiliares y demás documentación comprobatoria.
4.2. Al 31 de octubre de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables ascienden a A 822.724,90, siendo exigibles a esa fecha A 715.778,70.

Se expide este Dictamen en Buenos Aires a los dos días de febrero de 1987.

Carlos C. Cozzio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - T. XXIX, Fº 37

Alfredo A. Iriondo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - T. LIV, Fº 128

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 11-02-87 — Legalización Nº 290716 D.
Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Cozzio, Carlos Carmelo, Tº 29 - Fº 37, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Italo Biggi, contador público (U.B.A.), secretario de Legalizaciones.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 11-02-87 — Legalización Nº 290717 D.
Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Iriondo, Alfredo Américo, Tº 54 - Fº 128, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Italo Biggi, contador público (U.B.A.), secretario de Legalizaciones.

A 810,00 e. 16|9 Nº 14.900 v. 18|9|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en Lavalle 1212, 3er. piso, de la Capital Federal, en los autos: Chacón Gonzalo c|Brogno Elda Celia s|Divorcio y Separación de Bienes a escrito del actor solicitando se convierta en divorcio vincular la sentencia dictada el 23 de julio de 1971, proveyó: Buenos Aires, agosto 12 de 1987. De lo solicitado, córrase traslado por cinco días a ELDA CELIA BROGNO. Notifíquese en el domicilio real. María Sira Beneventano. Buenos Aires, agosto 25 de 1987. Atento lo manifestado, a los fines del traslado ordenado a fs. 60 vta. publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. María Sira Beneventano (jueza).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.
Guillermo C. Mercado, secretario.

A 11,70 — e. 15|9 Nº 7.250 v. 17|9|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por cinco días a LILIANA RITA CAMPOS, con el fin de que tome conocimiento del pedido de conversión en divorcio vincular y comparezca a estar a derecho en los autos: Dondo, Eduardo Héctor c|Campos, Liliana Rita s|Divorcio Art. 67 Bis, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Carmen N. Ulises, secretaria.
A 14,40 — e. 15|9 Nº 7.395 v. 16|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos caratulados: Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c|Raddi, Graciela Mónica s|Ejecutivo, cita a GRACIELA MONICA RADDI, con el fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho quedando en dicho acto intimada de pago en los términos del Art. 531 del Código Procesal y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Fdo.: Carlos María Rotman, juez.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987.
Luis M. Sarmasky, secretario.
A 12,60 — e. 15|9 Nº 38.949 v. 16|9|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 18 de agosto de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados. "RONNEY S.C.A. s|Quiebra", de la sociedad de referencia Expediente 58.685, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, como así los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 14 de diciembre de 1987, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Horacio Gálvez, con domicilio constituido en French 2478, 1º C, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de febrero y 25 de febrero de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 18 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

e 10|9 Nº 3.261 v. 16|9|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, en autos: Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c|Rodríguez Aldo y Otro s|Ordinario, cita a ALDO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, juez.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
A 12,60 — e. 15|9 Nº 38.947 v. 16|9|87

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ASTRISKY, JULIO MOISES, Síndica: Nora Tendler con domicilio en Tucumán 1506, 4º, 403, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de octubre de 1987. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de febrero de 1988 a las 9 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 15|9 Nº 3.288 v. 21|9|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta Capital Federal, hace saber que los autos: "AVELINO CARNERO S.A. s|Quiebra", con fecha 31 de agosto de 1987 se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 23 de noviembre de 1987 (Artículo 96, inciso 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél a la síndica designada, Norma Irene Furman, domiciliada en la calle Pedro I. Rivera 2815, piso 6º, departamento B, Capital Federal. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. — Se ha fijado la audiencia para la Junta de Acreedores para el día 25 de febrero de 1988, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. — Publíquese la presente por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.
e. 11|9 Nº 3.269 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que los autos: "BOLOGNA, LUISA SUSANA s|Quiebra", con fecha siete de julio de 1987, se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 16 de octubre de 1987 (Artículo 96, inciso 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado, contador Roberto Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º, 308|309, Capital Federal. — El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los hubiera, copias de los balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores, terceros obligados o responsables y privilegios agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. — Además deberá dentro de las veinticuatro horas, entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. — Se ha fijado la audiencia del día 21 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.
e. 11|9 Nº 3.271 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que los autos: "BRITOS, HECTOR HUGO s|Quiebra", con fecha 31 de marzo de 1987, se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 4 de setiembre de 1987 (Artículo 96, inciso 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros, que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado, contador Jorge Horacio Francisco Olivella, domiciliado en la calle Florida 1, piso 5º, oficina 6 A, Capital Federal. — El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los hubiera, copias de los balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores, terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. — Además deberá dentro de las veinticuatro horas entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido — Se ha fijado la audiencia del día 9 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio. — Publíquese la presente por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.
e. 11|9 Nº 3.270 v. 17|9|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de NIKKEI TRAVEL SERVICE S.R.L., habiéndose designado síndico al doctor Jorge María Steverlynck, domiciliado en la Av. Roque Sáenz Peña 710, 2º piso Of. D, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30|11|87, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2|3|88, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11|9 Nº 3.272 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MAMONE, AUGUSTO PABLO, habiéndose designado síndico al doctor Bega Zacarías A., con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º V, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de diciembre de 1987, en el saco de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 4|3|88, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11|9 Nº 3.273 v. 17|9|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., hace saber que con fecha 20 de agosto de 1987, se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Sr. Arsenio Felipe Terzián. El letrado Francisco A. Oyuela con domicilio en la calle Corrientes 222, piso 17 ha sido designado como síndico del concurso. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 17 de noviembre de 1987 fijándose fecha para la Junta de Acreedores, de corresponder, para el día 26 de febrero de 1988 que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se ordena al concursado y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel y se prohibe hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima al deudor para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros y documentación relacionada con su actividad y a que constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 15|9 Nº 3.291 v. 21|9|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber a ALBERTO HECTOR CARUCCI y SUSANA BEATRIZ GIMENEZ la sentencia dictada en autos: Bco. Nueva Era Coop. Ltdo. c|Carucci Alberto y Otra s|Sumario: "Buenos Aires, 26 de setiembre de 1985. Y Vistos... Fallo: Haciendo lugar a la demanda condeno a Alberto Héctor Carucci y a Susana Béatriz Giménez a pagarle al Bco. Nueva Era Coop. Ltdo. dentro de los diez días de notificada la presente la suma de $a 4.038,63, con más lo que corresponda por actualización e intereses. Se difiere la regulación de honorarios hasta que se determine el monto del juicio. Notifíquese. Fdo.: Mario Tamburrino Seguí, juez".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 21,60 — e. 15|9 Nº 38.946 v. 16|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, hace saber en los autos: "Botti Alicia Dora s|concurso preventivo", que se ha abierto el 18 de agosto de 1987 el concurso preventivo de BOTTI ALICIA DORA. Asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Alberto Lardies(domiciliado en Rivadavia 755, piso 2º, '-10", de Capital Federal, hasta el 18 de noviembre de 1987. — Se fijan los días 7 de diciembre y 30 de diciembre de 1987, con el fin de que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el 19 de febrero de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. — El acuerdo preventivo debe presentarse en autos el 7 de diciembre de 1987. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

A 1 e. 14|9 Nº 7.285 v. 18|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "DANCHRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|Quiebra". — Síndico: Marcos Urwicz, con domicilio en Sunchales 520 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 25 de noviembre de 1987 — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 29 de febrero de 1988, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará cualquiera sea su número. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Artículos 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1987 y 5 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11|9 Nº 3.275 v. 17|9|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de ABERAJUAN S.A. — Síndico: Víctor Eduardo Flaks, con domicilio en Corrientes 4347, piso 8º, 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos que resulten posteriores a la presentación en concurso (13 de marzo de 1987) y anteriores al decreto de falencia (3 de setiembre de 1987), hasta el día 30 de noviembre de 1987. — Al sólo efecto de lo dispuesto por el Artículo 38, 2º párrafo de la Ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta, el día 28 de abril de 1988. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 11|9 Nº 3.276 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORATORIOS KARISMA S.R.L., fijando hasta el día 17 de diciembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus créditos al síndico, contadora Maris Angela Perepere, con domicilio en Lavalle 1290, piso 9, local 213 de Capital Federal, y el día 22 de marzo de 1988 a las 9,30 hs., para la realización de la junta de acreedores que discutirá y votará el

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9.50 — Publicación: Comienza: 15|9|87 - Vence: 17|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1º|9|87	DOMINGO ANTONIO GELOS y FRANCISCA JORDA DE GELOS	7.259
1	1	Carlos Alberto Vásquez	26|8|87	MARIA TERESA BRIET MONTER DE JORDA	7.258
1	1	Carlos Alberto Vásquez	31|8|87	ALBERTO BRIGLIA	7.290
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1º|9|87	AIDA CECILIA MOLLICA DE RESTUCCIA	7.291
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7|9|87	PLACIDO PATTI	7.293
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3|8|87	JOSE NICOSIA	7.253
1	2	Daniel Guillermo Alioto	31|7|87	MARIA HERMINIA AMIDO	7.267
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|9|87	BENJAMIN NECHEVENCO	38.717
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|9|87	FELIX COLOMBO	7.275
2	4	Martín Alejandro Christello	22|5|87	DOMINGA FERNANDA VINAY DE MASSETANI y PASCUAL MASSETANI	7.244
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|9|87	CARLOS MANUEL COTON	38.760
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|9|87	JUAN BAUTISTA MALVICINO	38.776
3	6	Alberto Ugarte	7|9|87	ROSA CARMEN CHITADINO VDA DE. ARENA	7.279
4	8	María del Carmen Aguirre	4|9|87	FELIX IGLESIAS	7.296
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|9|87	TOBIAS CARLOS SOLANO	7.299
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|9|87	FELIPE CHIARAMONTE	38.716
6	11	Hugo Carrillo	3|9|87	ROSA PERIN DE BOZ	38.851
6	12	Juan Luis Arito	1º|9|87	JULIO MUCCIARONE	7.284
6	12	Juan Luis Arito	19|8|87	JORGE SANCHEZ	38.773
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|9|87	MARIA LUISA JUSTINA PIERUCCIONI	38.727
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|9|87	ARMANDO BRAUN MENENDEZ	38.755
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|8|87	MARIA EUGENIA AGUILA CONTRERAS o MARIA EUGENIA AGUILA CONTRERAS DE CANCINO	38.859
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|9|87	MARIA HELENA BUZO VDA. DE LIPRETI	7.281
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|9|87	JUAN JOSE MELIS	7.294
8	16	Norma Susana Nicolaris	8|9|87	MARIA DE LA PURIFICACION MICAELA ARISTEGUIETA Y LARREA o ARISTEGUIETA Y LARREA DE LOPREIATO y JOSE LOPREIATO	38.845
9	17	Ramiro Santo Fare	2|9|87	ANGEL CORTESE	7.249
10	19	Fernando M. Racimo	27|8|87	MAGDALENA GELABERT	7.263
10	19	Fernando M. Racimo	4|9|87	JOVITA ELVIRA SILVIA ECHAGÜE LLOVET	7.265
11	21	Julio Campos	2|9|87	MARIA ANGELICA GAYOSO	7.273
11	21	Julio Campos	3|9|87	MICHEL DE VAUTHAY LOLA JUANA	7.274
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º|9|87	CARIDAD ERCILIA LORES Y PEREZ	7.251
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|9|87	NESTOR JUAN PADIN	38.731
12	24	Ezequiel E. Goitía	7|9|87	LUIS CARMELO CHIAPPANNI	38.742
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|8|87	LUISA CRIADO VDA. DE GOMEZ	38.830
13	25	Ernesto Lucchelli	4|9|87	ASUNTA DI GNEO DE GENTILE	7.243
13	25	Ernesto Lucchelli	31|8|87	EMILIA LUISA DESTEFANO DE BELLINI	7.252
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7|9|87	ARIO KORMAN	7.247
14	27	Patricia E. Castro	1º|9|87	ANIS FAJORE	7.248
14	27	Patricia E. Castro	26|8|87	MAURICIO VIVIANI	7.298
14	28	Guillermo C. Mercado	4|9|87	LUISA CAROLINA STAHELI VDA. DE FABIANO	7.278
15	30	José Luis González	7|9|87	CASTOR FERNANDEZ	7.280
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|9|87	PATROCINIO FEIJOO DE CORTES y/o PURA FEIJOO DE CORTES	7.268
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31|8|87	LUIS JORGE ZAMBRINI	7.283
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|9|87	JULIO ALFREDO BUCCI	38.726
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|9|87	FERNICOLA ATILIO AGUSTIN	7.277
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|8|87	FRANCISCO MAMMANO	7.270
17	34	Stella Maris Etchepare	25|8|87	JORGE ANTONIO CHECHILE	38.752
17	34	Stella Maris Etchepare	27|8|87	AGUSTIN o AGUSTIN ENRIQUE LASCANO PIZARRO	38.868
18	36	María Isabel Millán	2|9|87	EDUARDO ALFONSO BARTHELEMY	7.297
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|9|87	CARMEN GONZALEZ y MANUEL RODRIGUEZ	38.836
20	40	Celia Angeles Pérez	19|8|87	VALERIO RODRIGUEZ GARCIA	7.300
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|8|87	MARIA SANTAMARIA DE IBAÑEZ MUÑOZ y MIGUEL IBAÑEZ MUÑOZ	7.282
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7|9|87	DANILO ANTONIO ANDRES ZULIANI	7.245
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|8|87	FEDERICO RAUL SYLVESTER	7.271
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|8|87	NIETO SERGIO OSVALDO	7.276
23	45	Ana M. Beneventano	28|8|87	LUCIANO DEBELLI	7.295
25	50	María Eugenia Giraudy	3|9|87	LUIS CONSTANTE RADICE	38.770
26	51	Julio César Dávolos	20|8|87	ANA MARIA SAENZ	38.718
26	52	María Cecilia Albores	7|9|87	JOSE BELLONE	7.262
26	52	María Cecilia Albores	4|9|87	SARA ELBINGER VDA. DE PRZYBYLSKI	38.789
27	53	María Isabel Di Filippo	4|9|87	FRANCISCO FRIEBERT	7.264
27	53	María Isabel Di Filippo	1º|9|87	CARLOS MARIA MOLINA	38.811
27	54	Juan Manuel Converset	3|9|87	LUISA AURORA DELGADO DE YORAILLH	7.288
27	54	Juan Manuel Converset	3|9|87	ZACARIAS ANGEL YORAILLH	7.289
27	54	Juan Manuel Converset	27|8|87	LORENZO ANGEL CHIESA	38.709
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|9|87	HAYDEE CONCEPCION GIAMBUZZI DE SCAGLIONE	38.777
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|9|87	EMILIO EDGARDO PASTORE	38.814
29	57	Vilma G. Greco	2|9|87	JULIO MARIO MEYER	7.269
29	58	Gustavo A. Carvallo	4|9|87	CRESCENCIO GRANUCCI	7.257
29	58	Gustavo A. Carvallo	21|8|87	CONSUELO CAMPOS VDA. DE GARCIA	7.272
30	59	Santiago González Balcarce	1º|9|87	DI BENEDETTO DE ASAD	38.728
30	60	José María Perrone	1º|9|87	SELHAY DE VERNAL ELENA ESTHER	7.254
30	60	José María Perrone	2|9|87	ALBERTO FERNANDO POINTU NORES	38.771
30	60	José María Perrone	27|8|87	PALMIRA PERUYERA	38.729
30	60	José María Perrone	3|9|87	CARMEN o CARMEN ELENA VALENTE DE CAMERO	38.813

e. 15|9 Nº 157 v. 17|9|87

acuerdo y se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Edicto para ser publicado en el diario de publicaciones legales.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 67,50 e. 11|9 Nº 38.551 v. 17|9|87

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, de Capital, hace saber que en los autos: "CALAFATI, PASCUAL s|cancelación de documentos", se ha ordenado la cancelación de los cheques Nº 36648326 al Nº 36648350, en blanco y sin firma del Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal 28, correspondientes a la cuenta corriente Nº 028-181942901-0 de la que es titualr Pascual Calafati, disponiéndose su cancelación, si no hubiese oposicin d eterceros desde la fecha de la última publicación de los edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — María E. Uzal, secretaria.

₳ 135,00 — e.26|8 Nº 6.581 v.16|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría número 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "RECUP S.A. s|Quiebra", Expediente Nº 58.976, que con fecha 19 de agosto de 1987, se declaró su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Piedras 77, piso 5º, frente de esta Capital Federal. — Emplázese a los señores acreedores para que en los términos del Artículo 33 de la Ley 19.551, presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1987; debiendo presentar la sindicatura los informes que preveen los Artículos 35 y 40 de la citada Ley los días 9 y 30 de noviembre de 1987, respectivamente. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, dentro del término de cinco días. — Asímismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 22 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10|9 Nº 3.262 v. 16|9|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital. Comunica en autos: "INLAUNQUEN S.A. s|concurso preventivo", Expte. Nº 15.852, la apertura del concurso y la designación del síndico, contador Antonio Osvaldo Aprea, domiciliado en Córdoba 373, piso 3º C, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 20 de noviembre de 1987. — La Junta de Acreedores se realizará el 25 de febrero de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, previniéndose que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 58,50 e. 14|9 Nº 38.893 v. 18|9|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "PETROLOIL IND. Y COM. S.R.L. s|Quiebra", hace saber que hasta el día 29 de febrero de 1988, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 6 de mayo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excelentísima Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el Artículo 93 de la Ley número 19.551, en el plazo de cinco días. — El síndico que interviene en las actuaciones es el contador Carlos D. Trevisán, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 5º de Capital Federal. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1937. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 11|9 Nº 3.277 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: RINALDI JOSE s|Quiebra, hace saber que hasta el día 20 de octubre de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndica Claudia María Bas Cafferata (Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 23 de diciembre de 1987, a las 10.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndica presentarse con dos horas de antelación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos al fallido o entrega de bienes al mismo, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición de la síndica de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: Entrega a la síndica de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 11|9 Nº 3.278 v. 17|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 - Publicación: Comienza: 14|9|87 - Vence: 16|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2|9|87	FELIX CELORRIO ARRIBAS	7.212
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|9|87	AURELIA SATURNINA LOMANDO VDA. DE NIRO	7.208
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|8|87	MARIANINA VOTTA DE ZOTTA y ANTONIO ZOTTA	7.221
3	6	Alberto Ugarte	1º|9|87	FORTUNATO ROMBOLA	7.210
3	6	Alberto Ugarte	28|8|87	HORACIO EDGARDO RIOJA	38.560
5	9	María Celia García Zubillaga	4|9|87	ANGEL DE LELLIS y CONCEPCION INOSENTINA ARTESI DE DE LELLIS	38.581
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|9|87	JOSE ANTONELLI	7.205
5	10	Carlos A. Carranza Casares	31|8|87	JUAN SMALDONE	38.569
6	11	Hugo Carrillo	31|8|87	DOMINGA CIANCIO DE BONIS	38.636
6	11	Hugo Carrillo	2|9|87	OSVALDO LUIS DE ANTONI	38.686
7	13	María Teresa Tibau	3|9|87	FANNY HERKMAN DE BRUSKI y NATALICIO BRUSKI	7.234
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|9|87	JORGE PERALES	38.647
9	17	Ramiro Santo Fare	7|9|87	MIGUEL PICCININNO	7.216
10	20	Marcela Eiff	27|8|87	ELSA ROMANELLI DE STELLA	7.226
11	21	Julio Campos	28|8|87	FRANCISCO URQUIZA	7.225
11	21	Julio Campos	31|8|87	MANUEL RODRIGUEZ	38.652
11	22	José M. Irigaray	31|8|87	EMILIO MIERE	38.654
12	24	Ezequiel E. Goitía	25|8|87	RICARDO TANOJA	7.220
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7|9|87	MARIA NATALINA SCOCCIA DE AMODDIO	7.242
14	27	Patricia E. Castro	20|8|87	BENITO CASALDERREY y CLARA CASALDERREY DE ALDREY	38.640
14	28	Guillermo C. Mercado	26|5|87	JOSE MIERE	38.655
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|9|87	MARIA LUISA GARCIA DE VALIÑO	7.239
15	30	José Luis González	2|9|87	OSCAR RICARDO AQUINO	38.546
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|9|87	CLEMENTE RODRIGUEZ	7.213
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|9|87	ANTONIO FARGAS	7.222
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|9|87	HAYDEE ESTHER DENGLER	7.224
16	32	Luis Pedro Fasanelli	2|9|87	PAULINO IGLESIAS SUAREZ	38.554
17	34	Stella Maris Etchepare	18|8|87	PASCUAL LEANZA	7.229
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|9|87	AMALIA NELIDA DUSI DE VARELA	7.230
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|9|87	RAQUEL LEONOR SERANTES DE CORDERO	7.238
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|9|87	BRONISLAO DANYLUK	7.228
20	40	Celia Angeles Pérez	3|9|87	AUGUSTO CARLOS BOGNI	7.233
21	41	Luis Guillermo Kohler	2|9|87	ORESTES MARTIN LOMBARDO	38.542
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|9|87	FAUSTINA RAMIREZ	7.206
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|9|87	ADELAIDA TERESA ANGELETTI VDA. DE HARISMENDY	7.236
24	48	Rubén H. Malatesta	20|8|87	ENEDINA GIL DE AZPIROZ	7.214
24	48	Rubén H. Malatesta	4|9|87	AGUSTIN MURANO	7.219
26	51	Julio César Dávolos	2|9|87	SALVADOR ORESTES LIBERTI	7.209
28	55	Ricardo Li Rosi	26|8|87	MANUELA PALMEIRO	7.241
29	57	Vilma G. Greco	2|9|87	HIGINIA o IGINA o IGINIA CAPPATI o CAPPATI DE IRGES	38.589
29	58	Gustavo A. Carvallo	2|9|87	BIANCA CONCEPCION MARCONE VDA. DE ARRESEYGOR	7.211
30	59	Santiago González Balcarce	7|9|87	NELIDA OLGA URUEÑA DE LEGUIZAMON	7.232

e. 14|9 Nº 156 v. 16|9|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos: "ITAL FRANCE S.A. s|cancelación judicial", ha ordenado: "Bs. As., 29 de junio de 1987. — Dispónese la cancelación del Certificado de Depósito Transferible Nº 067119-4 por un monto de A 2.266,— expedido el día 11 de marzo de 1987 por The Chase Manhattan Bank N.A., sede central, sito en la calle 25 de Mayo 140, de esta Capital, siendo sus titulares Juan Carlos Cortazza y María del Carmen Rupeli de Cortazza, habiendo sido endosado a favor de Ital France S.A. con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 1987. — Autorízase su pago una vez transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación del presente auto al peticionante que se hará en Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. — Firmado Javier Fernández Moores, Juez".

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.

A 189,00 — e.7|9 Nº 37.760 v.25|9|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra a PEDRO FRANCISCO ROMEO, D.N.I. Nº 12.011.692, siendo designado síndico el contador don Marcos Raijer, con domicilio en la calle Corrientes 550, 5º piso Contrafrente, Capital Federal, ello en los autos caratulados: Romeo, Francisco P. s|Quiebra, Expediente Nº 14.730|87. Se fija el día 7 de diciembre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Asimismo se fija el día 17 de marzo de 1988, a las 8 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550. 7º piso, en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que eventualmente se presentare y con la prevención que se realizará la misma con los acreedores que concurran, se intima a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 14|9 Nº 3.283 v. 18|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de MAIORKEVICH ADOLFO G., D.N.I. Nº 12.446.361, con domicilio en la calle Corrientes 4709, 2º 33, de esta ciudad, es síndico el contador Joaquín Severino Alvarez quien constituyó domicilio en la calle J. A. Roca 733, 5º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1987. En caso de presentar acuerdo la Junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el 29 de marzo de 1988, a las 8.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11|9 Nº 3.279 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: YANCO RUBEN ERNESTO, Hoy Concurso Liquidatorio, que se ha resuelto decretar el mismo con fecha 2|9|87, fijándose hasta el 4|11|87 como fecha hasta la cual los posibles acreedores de créditos postconcursales los presenten con sus títulos justificativos a la sindicatura actuante, doctora Sara Lidia Feldstein, con domicilio constituido en Libertad 359, piso 2, Capital Federal, y el 4|12|87 como fecha en la cual deberá rendir su informe individual del Art. 35 L.C. sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder (Arts. 95 y 96 Ley 19.551). Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la sindicatura, ello bajo apercibimiento de ley y asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 11|9 Nº 3.280 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en autos: "Vicente H. Giardino e Hijos S.A. hoy su Quiebra", que con fecha 8|7|87, se decretó la quiebra de VICENTE H. GIARDINO E HIJOS S.A. por presentación extemporánea del acuerdo respectivo por parte de la fallida y se fijó hasta el 2|10|87 a efectis de que los posibles acreedores postconcursales presenten los títulos justificativos al síndico actuante, Ricardo F. Fernández, con domicilio constituido en Paraná 230, piso 6, oficina 62, Capital, quién rendirá su informe individual del Art. 35, Ley número 19.551, el 9|11|87, sin perjuicio de la realización eventual de bienes que pudiere corresponder (Arts. 195 y 196 LC). — Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes, libros o papeles del fallido, a entregarlos al síndico, ello bajo apercibimiento de ley y asimismo, se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10|9 Nº 3.263 v. 16|9|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber la apertura del concurso preventivo de EKHO ELECTRONICA S. R. L., con domicilio en Australia 1128, Capital Federal, fíjase plazo hasta el 23 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes al Síndico Carlos Fernando Rodríguez Arias, con domicilio en Paraná 350, piso 1º, oficina 1ª, de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 15 de diciembre de 1987 y el 4 de febrero de 1988 respectivamente. Señálase el día 25 de febrero de 1988 a las 9,30 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. —

Federico C. Carrero, secretario.

A 58,50 e. 11|9 Nº 38.588 v. 17|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º) hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de F. J. CLEMENTE Y CIA. S. R. L. y que ha sido designado síndico a María Susana Moussoli, con domicilio en San José 83, piso 5º, ante quien deberá formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 22 de diciembre de 1987. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Palacio de Justicia, piso 8º, Talcahuano 550, el día 24 de marzo de 1988 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 49,50 e. 11|9 Nº 38.678 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría 42, en autos "Casa Berelsonas S. R. L. c|Dah Mauricio y otro s|ejecutivo". cita y emplaza a la demandada CECILIA BERTA FISCHMAN de PARONIK, para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

A 31,50 e. 10|9 Nº 38.356 v. 16|9|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra: J. C. CAMPERAS SACRAMONE Y FONTANA. Síndico: Alberto León Bemaman, 14 de Julio 1256, 2º G, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19|10|87. La junta se celebrará el día 2|2|88, a las 9 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido con el fin de que dentro de las 24 horas, entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 14|9 Nº 3.284 v. 18|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: PHANTER S. R. L. s|Quiebra, con el fin de que los acreedores presenten sus títulos y peticiones de verificación al síndico contador Gregorio Podoroisky, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay 239, 2º piso B, de esta Capital Federal, hasta el día 12 de noviembre de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 17 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 14|9 Nº 3.285 v. 18|9|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por el plazo de cinco (5) días que en los autos: BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S. A. s|Quiebra Expediente Nº 14.216, Año 1986 se ha dictado a fs. 2.504 con fecha 13 de agosto de 1987 la resolución judicial prevista en el Art. 37 de la Ley 19.551. Los interesados se encuentran habilitados para deducir las acciones contempladas en el Art. 38 de la Ley 19.551 dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente edicto.

Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.
Ernesto P. Fox, secretario.

A 45.- — e. 14|9 Nº 7.255 v. 18|9|87

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 47, a cargo del doctor Federico Young sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, cita por cinco días a AUGUSTO ALBEATO SORIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: Fernández Etcheto, Norma c|Soria, Augusto A. y otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
Cristian S. Abritta, secretario.

A 27 e. 11|9 Nº 38.629 v. 17|9|87

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL

MORON

— Nº 8 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de Morón, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por sesenta días a todo tercero interesado en el pago del plazo fijo Nº 3855696 Letra de Cambio perteneciente a HUGO HECTOR CARABAJAL, Banco Tornquist, Sucursal Flores con vencimiento al 2 de abril de 1987, cuyo monto es de Australes 13.875,77, bajo apercibimiento de abonarse dicha suma al señor Hugo Héctor Carabajal, el presente ha sido ordenado en los autos caratulados: "Carabajal Hugo Héctor s|Cancelación de Plazo Fijo".

El presente debrá publicarse sin cargo por obrar en autos un testimonio extendido en los autos caratulados: "Carabajal Hugo Héctor s|Beneficio de Litigiar s|Gastos", por quince días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Morón, 4 de setiembre de 1987.
Roxana Patricia Ayala, secretaria.

e. 11|9 Nº 3.274 v. 17|9|87

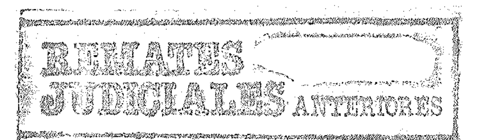
PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

UNION CIVICA CATOLICA
DISTRITO CAP. FEDERAL

El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, Dr. Juan Edgardo Fégoli, en los autos caratulados "UNION CIVICA CATOLICA s|Reserva de Nombre Partidario - Orden Nacional". — Expediente Nº 99251|83, que tramitan por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por tres días, la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, 26 de agosto de 1987... Notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y al Señor Procurador Fiscal Electoral, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular a la denominación: "Unión Patriótica", que fuera adoptada en el Orden Nacional, con fecha 9 de julio de 1987. — Asimismo, y con idéntico fin, publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (Art. 14 de la Ley 23.298).

Roberto S. Preller, secretario.

e. 15|9 Nº 3.292 v. 17|9|87



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

— Nº 26 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo María Repetto, Secretaría número 52, a cargo de la Dra. María C. Albores (Interina), hace saber que el martillero don Luis Alfonso Deluca, con oficinas en la calle Uruguay Nº 376 de esta Capital, teléfono 40-6390, subastará el día 18 de setiembre de 1987, en los autos caratulados: "MATEOS, BEATRIZ REGINA c|ROMANO, ALBERTO y otros s|Resolución de Contrato" (Expediente Nº 025820, a las 10 horas en la calle Talcahuano Nº 479 (Asociación de Martilleros), la propiedad en bloque ubicada en la calle Ciudad de La Paz Nº 2974, que se encuentra en construcción y consta de dos cuerpos de nueve niveles: Primer Cuerpo: tiene 2 locales en planta baja a la calle y además, 2 departamentos de un ambiente, y un departamento de dos ambientes hacia atrás; del 1º al 6º piso, está conformado por departamentos tipo de tres ambientes, constando de dos repartamentos por piso; el séptimo piso, tiene departamentos de dos ambientes; el octavo y noveno nivel, conforman un dúplex de tres ambientes. Segundo cuerpo: Construcción atrasada con respecto al primer cuerpo: consa de ocho pisos con dos departamentos tipo, siendo los de la derecha, de 3 ambientes, y los de la izquierda, de dos ambientes. El noveno piso a la derecha, hay un departamento de 3 ambientes; en el ala izquierda, tiene una escalera que conduce a la terraza del edificio. Está asentada en un lote de superficie total de 225,16 metros cuadrados, calculada s|título y una superficie de 228,09 m2. s|mensura parcelizada 27 con una diferencia en más de 2,93 m2. Ocupación: El 5º piso del segundo cuerpo, se halla ocupado por el cuidador de la obra con su familia, puesto por el dueño; el inmueble a rematar tiene una deuda en los siguientes conceptos: (1º) Obras Sanitarias de la Nación: por ₳ 321,13, al 19 de febrero de 1987; (2º): M.C.B.A. por ₳ 50,52, al 19 de febrero de 1987, que corresponde a los años 1980 a 1986, adeudándose, además los ocho primeros meses de 1987, cuya deuda no se informó; se deja constancia que no se adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes por no devengarse hasta el momento. Base: ₳ 350.000, al contado y al mejor postor. Seña: 20 % y el 3 % de Comisión. Sellado de Ley (todo en efectivo); el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 41 del Código Procesal. La propiedad podrá ser visitada los días 14, 15, 16 y 17 de setiembre de 1987, en el horario de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1987. — María C. Albores, Secretaria Interina.

₳ 70,20 e. 15|9 Nº 38.917 v. 16|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 2 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, que desempeña el doctor Luis H. Sarmasky, comunica por dos días en autos "SEGOVIA, LUIS c|CARSILLO, OMAR H. s|Ejecutivo", Expte. Nº 55.870 que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día jueves 24 de setiembre de 1987 a las 11 horas en Avenida Francisco Beiró Nº 4371 de esta Capital, lugar donde se exhiben, los siguientes bienes muebles: Un televisor, Saba, ultracolor, con una estampilla que dice 043351 en su parte trasera, de 20 pulgadas, con control remoto, en regular estado de funcionamiento, con mesa con estante abajo, rodante, del televisor; y una filmadora marca Chinon Direct Sound, modelo 207 XL, en buen estado, desconociéndose si funciona o no. Exhibición: Días 21 y 22 de setiembre de 10 a 12 horas en el lugar denunciado. Sin Base, al mejor postor, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata, previo pago total de los precios, el día 25 de setiembre de 11 a 13 horas en el domicilio del martillero, calle Tucumán 422 de esta Capital. Los compradores deberán constituir domicilios en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Luis M. Sarmasky, Secretario.

₳ 37,80 e. 15|9 Nº 38.899 v. 16|9|87

— Nº 6 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en los autos: DELGADO, HECTOR A. c|ALU, ROSA C. y otro s|ejecutivo (Expte. Nº 18.178|86) que el martillero Nicanor R. Zapiola Guerrico rematará el día martes 22 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en el salón de ventas sito en la calle Posadas 1231, Capital, los siguientes bienes: una heladera mostrador acero con motor Armametic número 212857. — Una heladera carnicera Miralles con motor Armametic número 28113 con cúpula. Una heladera carnicera Miralles con motor Armametic Nº 28112 con cúpula. Una heladera mostrador acero motor Armametic Nº 212836. Una heladera semi cámara sin motor. Una heladera carnicera para 1|2 reses Siam 47605 con motor Armametic. — Una heladera carnicera con motor Siam. Una sierra grande Bianchi s|nº visible. Una sierra carnicera para 1|2 reses Siam 47595 con motor Armameticí; una heladera grande La Mundial s|nº visible. una picadora de carne Hobart con plato chico comercial s|nº visible. Una picadora de carne Bianchi 50450 con plato grande comercial. Tres balanzas colgantes dos Bianchi y una Felizola de 25 Kg. c|una s|nº visible. Una cortadora de fiambre Suprema s|nº visible. Una caja registradora Casio 3107 R Nº 2401018 con llaves y una balanza Andina Nº 830173 de hasta 2 Kg. Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio. los gastos de desarme y traslado serán por cuenta de los adquirentes, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhibirán desde el día 14 al 18 de setiembre de 1987 de 10 a 12 horas en Rosetti 1699, Capital.

Emilio A. Méndez, secretario.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.

₳ 46,80 e. 15|9 Nº 7.340 v. 16|9|87

— Nº 13 —

Juzgado Nacional de Comercio número 13 Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio TIBERIO Y VIZIOLI S. A. s|quiebra, incidente de ejecución de bienes por la sindicatura, expediente Nº 53.495, que se ha ordenado edicto ampliatorio comunicando que el inmueble que los martilleros Alberto M. Toschi, Macario A. Cuestas Acosta y Eduardo Saravia rematarán el próximo día viernes 18 de setiembre de 1987, a partir de las 10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, de propiedad de la fallida y que se encuentra ubicado en calle Araoz 2472|98, entre las de J. M. Castillo y Los Ceibos, de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, saldrá a la venta con la base de 612.455,55 australes en lugar del importe primitivamente señalado. — Que este monto se elevó a pedido del Banco de la Provincia de Buenos Aires en su carácter de acreedor hipotecario. — El inmueble se entregará desocupado y se vende ad corpus. — Se encuentra edificado sobre los lotes 20 al 28 de la manzana 5, según título y actualmente de acuerdo con el plano de mensura unificado 97-197-30 tiene Nomenclatura Catastral Circ. V. — Sección: E. — Manzana: 279. — Parcela 20a y mide 74.42 metros de frente al SO, sobre calle Los Ceibos. — 4 metros en su ochava al O. — 32,24 metros en su otro frente al NO sobre calle Araoz. — 44,23 metros al SE y el lado NE es irregular y mide en cada segmento 33,97 metros, 10 metros y 50 metros; encerrando una superficie de 3.251,88 m2. — Superficie libre: 1.463,87 m2. — Superficie cubierta: 2.168,54 m2. — Comprende varios galpones, taller con sótano, vestuario, comedor, oficinas, etcétera. — Tiene tres líneas telefónicas a mérito de la medida de no innovar decretada a fs. 403 vta. cuya contestación obra a fs. 729 de los autos de quiebra principales. — La planta tiene gas natural de alta presión y su correspondiente planta transformadora. — Planta de tratamiento de agua con vuelco sobre desagüe a Avda. Ader (a 100 metros aproximadamente) e instalación para energía eléctrica trifásica para 150 HP. — La exhibición se realizará todos los días hábiles desde el 14 de setiembre de 10 a 14 horas en forma simultánea con los tornos, inyectores de metales, balancines, grupos electrógenos y demás maquinaria industrial de la fallida que se encuentra allí depositada, entrando por calle Araoz 2472, de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Venta al contado y mejor postor con la base ya indicada. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 77,40 e. 15|9 Nº 38.967 v. 16|9|87

Juzgado en lo Comecial Nº 13, Secretaría Nº 26 (Avda. Callao 635, piso 2º) comunica por dos días, en el juicio KREIG URSULA c|MC'CANN, ALBERTO, s|ejecutivo, expediente 49.966, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 2 de octubre de 1987, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 30, piso 8º, del inmueble ubicado en la Avda. Lastra 3684|6, entre las de Morán y Asunción de esta Capital Federal, con una superficie total de 36.50 m2 y un porcentual del 2,26% y la unidad complementaria Nº 23 (sótano) con una superficie total de 1,86 m2 y un porcentual de 0,13%. — Nomenclatura Catastral: Circ. 15. — Sección: 89. — Manzana: 53. — Parcela: 28. — Partidas 1.915.693 y 1.915.717. — El departamento está compuesto de living lefónica, dormitorio, baño, cocina, lavadero interno y consta de una línea telefónica que responde al Nº 568-5982 y se encuentra ocupado por la señora Liliana Bertolini en calidad de inquilina, quien justificó tal carácter exhibiendo un contrato de locación sin sellar entre ella y Alberto Omar Mc' Cann con vencimiento al 4|12|1989, con tres años de opción a favor de la locataria. — No adeuda expensas comunes al 30|6|86 fs. 132 y por O. S. N. adeuda 18,41 australes, fs. 124 y por A. B. L. 26.420 australes, fs. 121. — Venta al contado y mejor postor. — Base: 4.374,93 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio sin necesidad de interpelación alguna dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del Código Procesal. — Se visita días 29, 30 de setiembre y 1º de octubre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. María E. Uzal, secretaria.

₳ 46,80 e. 15|9 Nº 38.976 v. 16|9|87

Juzgado Comercial Nº 13, de la Capital Federal, a cargo del doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, comunica por dos días, en los autos: FERNANDEZ, ROBERTO M. A. c|IZQUIERDO, MIRTA B. y otro s|ejec. expediente Nº 51.730, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 30 de setiembre de 1987, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 en esta ciudad, el inmueble para vivienda familiar ubicado en la calle Nazarre 3977, unidad 1, en planta baja, barrio Villa del Parque, Capital Federal, ocupado por el señor Oscar Alberto Izquierdo y su esposa en carácter de padres de la demandada, compuesto por: Hall de entrada, living comedor, habitación con baño completo y cocina instalada, con electricidad y gas, pequeño patio techado usado como comedor diario, ascendiendo por escalera de madera se accede a otra habitación, funciona línea de teléfono Nº 53-6551 a nombre de Mirta B. Izquierdo, todo en regular estado de conservación. — Catastro: Circ.: 15. — Sección: 81. — Manzana: 74 B. — Parcela: 14. — Superficie Total: 62 metros cuadrados con 40 dm2. — Porcentual: 40.28%. — Adeuda a la Municipalidad de Buenos Aires: 35,57 australes a 1985 y a O. S. N.: 193,69 australes a 1985. — No existen expensas comunes. — Base: Las 2|3 partes de su valuación fiscal o sea: 6.193,80 australes. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 0,5%. — En efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se puede visitar los días lunes 28 y martes 29 de setiembre de 1987, de 17 a 19 horas. — Mayores informes en la oficina del martillero, calle Uruguay 385 piso 9º, 903 y|o en el expediente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 55,80 e. 15|9 Nº 38.986 v. 16|9|87

— Nº 15 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30 (Avda. Callao 635, piso 3º), comunica por dos días en el juicio LIGNIELLI GUILLERMO J. s|concurso civil, expediente Nº 146.347, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 2 de octubre de 1987, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, cuatro lotes de terreno desocupados, ubicados en el pueblo de San Vicente, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, designados en el plano de subdivisión aprobado bajo la característica 100-43-76 con los números, uno, dos, tres y cuatro, que forman parte de la chacra 18 y miden: Lote Nº 1. Matrícula 25.422. — Partida Nº 104.586, 38.48 metros de frente al S.O. por 163,42 metros al N.O. — Superficie: 6.264,75 metros cuadrados. — Base: 814.00 australes. — Lote Nº 2. — Matrícula 25.423. — Partida: 104.587. — Mide: 38,60 metros al S.O. por 163,58 metros al N.O. — Superficie: 6.365,55 metros cuadrados. — Base: 542,00 australes. — Lote Nº 3. — Matrícula 25.424. — Partida: 104.588. — Mide: 38,60 metros al S.O. por 163,75 metros al N.O. — Superficie: 6.372,39 metros cuadrados. — Base: 542,00 australes. — Lote Nº 4, Matrícula 25.425. — Partida: 104.589. — Mide: 38,60 metros al S.O. por 163,91 metros al N.O. — Superficie: 6.378,80 metros cuadrados. — Base: 542 australes. — En concepto de impuesto inmobiliario cada parcela adeuda 136,07 australes, al 31|7|87 y por impuestos municipales la parcela 1 adeuda hasta la tercera cuota de 1987, 1.483,10 australes y las parcelas 2|4 adeudan hasta la tercera cuota de 1987, 966,05 australes cada una (fs. 643). — Nomenclatura Catastral: Circ. II. — Sección: A. — Fr.: I, Ch. 18. — Venta al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal: 1%. — Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Por tratarse de terrenos baldíos se visitan libremente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 46,80 e. 15|9 Nº 38.931 v. 16|9|87

— Nº 20 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en autos: DOMINGUEZ, OSCAR GERARDO c|RODRIGUEZ, JUAN CARLOS y otros s|ejecutivo, expediente número 13.283. — Que el martillero José María Parma, rematará el día 25|9|87 a las 11 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, al contado mejor postor, en el estado que es exhibido y en dinero efectivo, al inmueble sito en la calle Fragueiro 925|27 entre Arregui y Avda. General Paz piso 1º, Unidad 3, Nomenclatura Circ. 15. — Sección: 93. — Manzana. 11. — Parcela: 23. — Superficie Total: 76 m2, 62 dm2. — Matrículas: 15 60514|3. — Según constancia surge el estado de ocupada

por la señora Regina Margarita Lang, su cónyuge y dos hijas menores. — El bien está compuesto de tres ambientes, con cocina amplia, con lavadero y un baño completo y línea telefónica. — Registra deudas: A fs. 121 O. S. N. — A fs. 124 M. C. B. A. — Podrá visitarse el inmueble, los días 21 y 22 de setiembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción. — Entrega del bien previo pago total del precio. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Ley. — Todo en dinero en efectivo. — Base: 7.001,47 australes.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.
Federico C. Carrero, secretario.

A 51,30 e. 15|9 Nº 38.996 v. 27|9|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial número 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días que en autos: BANCO SHAW S.A. c|CESIO, ROBERTO y otro s|ejecutivo, expediente Nº 9.186 reservado, que se ha ordenado la venta de las unidades funcionales 22 y 7 del inmueble de calle Maure 2565|69|75, entre las de Ciudad de La Paz y Zapata, de esta ciudad, cuyos títulos y demás datos surgen de autos. — La U.F. 22 (piso 5º D), se vende desocupada y resulta ser dos ambientes, baño y cocina, interno. — Superficie: 31.73 m2 y porcentual: 2,12. — Adeuda por expensas comunes: 159,51 australes a julio 87. — Deuda con la M. C. B. A.: 61,54 australes y con O. S. N.: 241,21 australes con más actualizaciones. — Base: 3.600 australes. — La U. F. 7 (piso 2º A) está ocupada por el demandado y resulta ser a la calle con sala-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. — Superficie: 59,11 metros cuadrados y porcentual del 3,96. — Adeuda por expensas comunes: 298,16 australes a julio 87. — Deuda con M. C. B. A.: 190,81 australes al 27|4|87 y con O. S. N.: 54,17 australes al 13|4|87, con más actualizaciones. — Base: 8.250 australes. — La venta será efectuada por D. Juan E. Silva Goyeneche el día 25 de setiembre de 1987, a la hora 14.30, en Talcahuano 479, de esta ciudad y será al contado y mejor postor, con las bases señaladas. — Seña: 10%. — Comisión: 3% y Sellado: 1%. — Todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. — Las unidades se visitan los días 22, 23 y 24 de setiembre de 1987, de 15 a 17 horas. — Informes a los teléfonos: 821-6325; 362-8680 y 49-7112.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 64,80 e. 15|9 Nº 38.987 v. 17|9|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en los autos: SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA c|COSTIANOVSKY, AARON E. y otro s|ejecutivo (expediente Nº 15.126), que el martillero César Cosme Gaona rematará el día martes 22 de setiembre de 1987, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas, sito en Posadas 1231, Capital Federal, donde serán exhibidos a los interesados desde el día 14 al 18 de setiembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas, los siguientes bienes: Un televisor blanco y negro, de 14 pulgadas, marca Zenith, portátil sin número visible. — Una mesa para televisor con rueditas, tapa de fórmica marrón. — Un juego de living compuesto de un sillón de dos cuerpos y dos sillones de un cuerpo de mimbre y asiento tapizado en tela azul. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en efectivo, los bienes serán entregados previo pago total del precio. — Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.
Claudio Patricio Gentile, secretario.

A 23,80 e. 15|9 Nº 7.314 v. 16|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46; comunica por dos días en los autos BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c|BALDASARRI, RENATO y otra s|Ejec.; expediente Nº 15.185, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 23 de setiembre de 1987 a las 12 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la propiedad sita en la calle Rosetti 1785 de la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, que consta de una planta con jardín, buena construcción, con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, ocupada por el demandado y su familia según constancias de autos. — Se visitará los días hábiles de 10 a 12 horas a partir de la publicación de edictos. — Condiciones de Venta: Base A 12.690 (doce mil seiscientos noventa australes). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: Cinco por mil. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 32,40 e. 15|9 Nº 38.979 v. 16|9|87

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, comunica por cinco días, en los autos: BELUSCIO, ANTONIO y PORTALUPPI de BELUSCIO, MARIA DEL CARMEN (Soc. conyugal) s|quiebra, expediente Nº 13.290, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 30 de setiembre de 1987 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en esta ciudad, el siguiente inmueble: Departamento para vivienda sito en la Avda. Belgrano 2422, piso 6º, unidad 77, entre los barrios de Congreso y Once, en esta Capital, en buen estado de conservación y ocupado por la demandada en su carácter de propietarios, que consta de: Hall de entrada, cocina con gas y electricidad, comedor, baño chico sin bañera, lavadero cubierto y tres habitaciones que dan a pulmón de manzana amplio. — Dominio: Circ.: 10. — Sección: 20. — Manzana: 25. — Parcela 10 B. — Superficie Total: 61 metros cuadrados con 96 dm. — Porcentual: 0,38%. — Matrícula Municipal: 10-742|77 a la que adeuda 47,03 australes y a O. S. N. 65,69 australes. — Partida: 1516109. — Base: 15.000 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal: 0,5%. — Al contado y en efectivo, depósito del saldo dentro de cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de Ley. — En caso de compra "en comisión", se deberá denunciar al comitente dentro del tercer día en escrito firmado por ambos constituyendo domicilio en esta Capital. — Mayores informes en el expediente y|o en la oficina del martillero, calle Uruguay 385, piso 9º, Nº 903, Capital Federal. — Puede visitarse los días: lunes 28 y martes 29 de setiembre de 1987, en el horario de 17.30 a 19 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
Juan Manuel Ojea, secretario.

A 144 e. 15|9 Nº 38.969 v. 21|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, comunica por tres días en autos caratulados FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. S. s|quiebra s|incidente de venta (expediente Nº 12.229), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica, subastará, el día 25 de setiembre de 1987, a las 14.30 horas, en el local de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un automóvil Ford Falcon, sedan, modelo 1981, Dominio M 225.054, y un automóvil Torino, coupé, TSX, modelo 1978, dominio C 895.437, ambos en el estado en que se encuentran, exhibiéndose en la calle Warnes 2280, los días 22, 23 y 24 de setiembre, en el horario de 10 a 13 horas. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas del remate, en las oficinas del martillero, sitas en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal. — Los gastos de transferencia serán por cuenta de los compradores, que deberán constituir domicilio en Capital Federal. — La operación tributará el Impuesto al Valor Agregado.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.
Norma B. Di Noto, secretaria.

A 62,10 e. 15|9 Nº 38.983 v. 17|9|87

Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 49, con sede en el Palacio de Justicia; Talcahuano 550; piso 8; de Capital Federal, comunica por cuatro días, en los autos caratulados: FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. s|quiebra s|incidente de liictación y tasaciones (expediente Nº 12.229), que los martilleros César Estevarena Eduardo Saravia y Enrique Lanusse rematarán el día jueves 1º de octubre de 1987, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, 39 (treinta y nueve) toneles (tanques), montados sobre vagones propiedad de Ferrocarriles Argentinos. — Se venden en el estado en que se encuentran de acuerdo a constancias de autos, e informes del perito ingeniero obrantes a fs. 55-70 y 549. — Bases: a) 3.400 australes dos tanques: Con una capacidad entre 20.000|25.000 litros cada uno, montados sobre los vagones propiedad de Ferrocarriles Argentinos: número 93.351. — Número: 69.470. — Número: 93.380. — Número: 93.713. — Número: 69.473. — Número: 69.570. — Número 69.579. — Número: 69.646. — Número: 69.661. — Número: 93.316. — Número: 93.350. — Número: 93.359. — Número: 69.672. — Número: 93.303. — Número: 93.306. — Número 93.384. — Número 93.580 y Número 93.599. — b) 2.800 australes, un tanque grande, con una capacidad de 40.000 litros aproximadamente; montado sobre vagones: Número: 93.795 y Número 93.798. — c) 2.600 australes; un tanque grande: Capacidad 40.000 litros; montado sobre vagón número 93.796. — Días de exhibición: 23; 24, 25, 28, 29 y 30 de setiembre de 1987, en el horario de 8 a 16 horas. — Lugares de exhibición: a) Estación de Ferrocarriles Argentinos - Línea General San Martín - Estación de Villa Krause Lemos y Boulevard Sarmiento - Departamento Rawson - Provincia de San Juan: Vagón Número: 93.351. — b) Estación de Ferrocarriles Argentinos en la calle Perú y Las Heras - Estación de Villa Maipú, en la Provincia de Mendoza: Vagones: Número 69.470. — Número: 93.380 y Número: 93.795. — c) Estación de Ferrocarriles Argentinos, en Palermo, Cargas de la Línea General San Martín; calle Paraguay 4940, entre las de Juan B. Justo y Godoy Cruz, en la Capital Federal: los restantes 17 (diecisiete) vagones. — Condiciones de Pago: Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0,50%, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros designados, en el momento de bajar el martillo. — El saldo de precio, deberá integrarse indefectiblemente el día 5 de octubre de 1987, en el horario de 12 a 13 horas, en la calle Talcahuano 481, piso 3º, de Capital Federal, bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas en el acto de la subasta si no concurriera en el horario y día fijado. — En esta oportunidad, deberán los compradores abonar el 18% en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), de todas sus compras. — Corresponde también a los compradores: tomar a su cargo tantos las gestiones como los gastos que eroguen la transferencia y cesión de uso de los vagones ante Ferrocarriles Argentinos armado; desarme; transpote; traslados; etcétera, pues la fallida no toma gasto a su cuenta, los que serán exclusivamente a cargo de los adquirentes. — Todos los compradores deben constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Feedratl. — No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta de los bienes: Por su estado características, faltantes: calidades, errónea descripción del catálogo, etcétera, ya que los mismos serán confeccionados, y los toneles (tanques), exhibidos, con la debida antelación a la subasta.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
Norma Beatriz Di Noto, Secretaria.

A 212,40 e. 11|9 Nº 38.615 v. 16|9|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, de Capital Fed. Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SERAFINI ALBERTO JOSE s|ejecución prendaria Nº 111|85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 15 de octubre de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo F 100, año 1983, tipo pick-up, motor de 132 HP y 3620 cm3 de cilindrada, marca Ford número CHAD 49633, chasis Ford Nº KA1JCH 42163, dominio C 1.212.603, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: 4.348 australes. — eSña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 1%. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.
Viviana O. Fernández Scoane, secretaria.

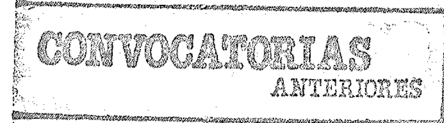
A 34,20 e. 15|9 Nº 38.974 v. 16|9|87

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, a cargo del doctor Federico A. Young, Secretaría Unica a cargo del Suscripto, comunica por tres días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GIRARD, RAUL ANTONIO y otros s|ejecución prendaria, expediente número 42.350, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de setiembre de 1987, a las 11.50 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo 147 CL 5 año 1984, con motor marca Fiat Nº 128 A 0387248555 con carrocería autoportante marca Fiat número 147 BBO 070944|23, con dominio E 146.640, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: 12.358,04 australes. — De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma en un 25 por ciento. — Si tampoco hubiera ofertas, saldrá a la venta nuevamente luego de media hora de espera reduciendo la base en un 50%. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos (fs. 40) de deuda por multa pendiente en Municipalidad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, equivalente a 18 litros de nafta súper.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1987.
Cristian S. Abbitta, secretario.

A 70,20 e. 14|9 Nº 38.807 v. 16|9|87



"A"

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 58

PRIMERA CONVOCOTORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 29 y 30 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria Nº 58 que se realizará en la sede de la asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, el miércoles 30 de setiembre a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria Nº 57 realizada el día 30 de setiembre de 1986.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores presidente y secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 30 de los estatutos.
4º) Consideración de la memoria anual, balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y gestión de directorio.
5º) Elección del presidente y vicepresidente de la comisión directiva por el término de dos años.
6º) Elección de ocho miembros titulares por el término de dos años.
7º) Elección de tres miembros suplentes.

El Directorio.

A 32,83 e. 15|9 Nº 39.074 v. 16|9|87

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1987, a las 19.30 horas en Avda. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1, cerrado el 31 de marzo de 1987, y aprobación del balance de la sociedad en formación al 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Aprobación del Resultado del Ejercicio.

El Directorio

A 76,50 e. 14|9 Nº 38.724 v. 18|9|87

AMERICAN PLAST
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de American Plast S.A.I. y C. a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1987, a las 9 horas, en la sede social de Viamonte 675, piso 9º oficina F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e informe del Síndico del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987 (Art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550).

3º Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º Aprobación del saldo de Revalúo Contable conforme a lo dispuesto por la Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
5º Consideración de Honorarios del Directorio y Sindicatura en concordancia con lo establecido en el último párrafo del artículo 261 Ley 19.550.
6º Designación de Síndico Titular y Suplentes para el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1988.

El Directorio
A 94,50 e. 14|9 Nº 38.767 v. 18|9|87

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA

A sus asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de octubre de 1987, a las 16 horas, en el local de la sede social, Brasil 385, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Resolución Nº 326|87 del INAM, y reglamento de vivienda.
4º Tierras fiscales.

Pedro Harguinteguy, presidente — Gustavo L. Julio, secretario
A 22,70 e. 14|9 Nº 38.831 v. 16|9|87

ARGENTINA SONO FILM
Sociedad Anónima
Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1987 a las 17 horas en Lavalle 1975, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos directores titulares con mandato para completar 3 ejercicios económicos de la empresa o sean, los correspondientes a los años 1987, 1988 y 1989.
2º Elección de dos directores suplentes, con mandato por igual plazo.
3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.
A 45 e. 10|9 Nº 38.366 v. 16|9|87

"B"

BURATTO
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1987 a las 17 horas a realizarse en la sede social de la sociedad, sito en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación de los directores.
4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.
A 54 e. 10|9 Nº 38.509 v. 16|9|87

BAMARSA CIFFIMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1987, a las 8 horas, en Pasteur 177, piso 4º, "I", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por los Ejercicios cerrados el 30|6|1985 y el 30|6|1986.
3) Revalúo contable Ley 19.742.
4) Aprobación gestión del Directorio y fijación de retribución.
5) Designación nuevo Directorio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.
A 54 e. 14|9 Nº 38.732 v. 18|9|87

"C"

CABILDO 2700
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en sede social de Cabildo 2700, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración docum. art. 234, inc. 1º, art. ley 19.550 y art. 62, ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|5|1987.
3º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
A 36 e. 10|9 Nº 38.374 v. 16|9|87

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.631

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1987 en el local social de Avda. Roque Sáenz Peña Nº 865, P. 1º, "C", Capital Federal, a las 10 horas; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para rubricar el acta.
2) Ratificación y aclaración de las decisiones adoptadas en el punto 5) de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 17 de diciembre de 1986, referidas a modificación de estatuto, emisión de acciones por capitalización de revalúo y aumento de capital.

Se deja constancia que a fin de poder concurrir a la Asamblea indicada los accionistas deberán realizar la comunicación a que hace referencia el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 23 de setiembre, en el local social, dentro del horario de 10 a 16 horas.

El Directorio.
A 76,50 e. 14|9 Nº 38.889 v. 18|9|87

CLINICA LOS ANDES
S. A.
Nro. de Registro 8.751

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Y ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1987 a las 18 horas en Avda. Honorio Pueyrredón 1116, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria conjuntamente con el Presidente y el Síndico.
2) Consideración del revalúo contable conforme a las leyes 19.742 y 21.525 y Decreto 8.626-72 por el ejercicio fenecido el 30|6|87.
3) Consideración del revalúo contable conforme a las normas mencionadas en 2) por el ejercicio terminado el 30|6|85.
4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros, anexos y notas, conforme a la Res. 12|86 I.G.J., informe del Síndico y dictamen del auditor por el ejercicio terminado el 30|6|87.
5) Consideración del resultado del ejercicio.
6º Afectación del saldo de revalúo contable no capitalizable para absorber pérdidas actualizadas al 30|6|87.
7º Consideración de las gestiones de Directorio y Sindicatura.
8º Determinación del número de directores y síndicos y su elección, designación de sus mandatos y fecha de iniciación de los mismos.
9º Fijación de honorarios de Directorio y Sindicatura por los ejercicios terminados el 30|6|86 y 30|6|87 con fijación de honorarios de 2 directores por funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el Art. 261 L.S. Resolución sobre su efectivización.
10. Subsanación del error ocurrido en la designación del síndico ocurrido en la transcripción del acta de Asamblea del 11|3|86. Su corrección.
11. Ofrecimiento a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia conforme al Art. 194 de la Ley 19.550 para aumentar el Capital Social de A 17,50 en un 100 % para los accionistas que aún no lo hubieren ejercido.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia de accionistas a Asambleas conforme el Art. 233 de la Ley 19.550.
A 153 e. 14|9 Nº 38.745 v. 18|9|87

CORRUGADORA ATUEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma que decida la Asamblea, modificándose por consiguiente el artículo 4º, del Estatuto Social, determinándose monto, la época de emisión, forma y condiciones de pago.
2º Designación y|o remoción de directores y fijación de su retribución.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar y presentar sus acciones para asistir a la Asamblea.
A 58,50 e. 10|9 Nº 38.384 v. 16|9|87

CORRUGADORA ATUEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta el monto que decida la Asamblea, la época de la emisión, forma y condiciones de pago, modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.
A 54.- e. 10|9 Nº 38.385 v. 16|9|87

C. F. SERI Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en el local sito en Dr Pedro I. Rivera 2446, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículos 62, 67, Ley Nº 19.950, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31|5|87 y destino de su resultado.
2º Designación de Síndicos, Titular y Suplente, y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.

El Directorio.
A 49,50 e. 10|9 Nº 38.488 v. 16|9|87

CERVECERIA DE CUYO Y NORTE ARGENTINO
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en Lavalle 913, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de junio del año 1987.
3º Aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º Distribución de utilidades y aprobación de los dividendos provisorios votados por el Directorio.
5º Fijación de honorarios al Directorio y a los directores que han ejercido funciones previstas en el artículo 261, última parte, de la Ley Nº 19.550. Autorización, en su caso, para exceder el límite establecido en dicho artículo.
6º Fijación del número de directores titulares. Elección de los mismos y de tres directores suplentes.
7º Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
A 117 e. 11|9 Nº 38.543 v. 17|9|87

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
3º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas pueden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
A 126 e. 11|9 Nº 38.591 v. 17|9|87

COMPAÑIA DE INVERSIONES KIRWAL
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Chacabuco 314, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que suscriban, juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2) Ratificar la resolución del Directorio de presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores y la continuación del pertinente juicio.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1987.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la Caja de la Sociedad, en su sede social de la calle Chacabuco 314, piso 5º, Buenos Aires, a más tardar hasta el 22 de setiembre de 1987, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. — Se recuerda que por imperio del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los certificados de Instituciones depositarias deberán consignar el número de los títulos y de las acciones a que se refieren. — Los señores accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder, con certificación de firma en forma judicial, notarial o bancaria, según el Art. 49 de los Estatutos Sociales. — En virtud de lo expuesto, se resuelve, publicar la Convocatoria en los medios que correspondan. — Publíquese por cinco días.

El Presidente.
A 112,50 e. 11|9 Nº 38.977 v. 17|9|87

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con disposición legales vigentes y art. 19º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en Viamonte 1586, 4º piso, Sala 402, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración del revalúo contable (Ley Nº 19.742|21.525), su inclusión en el balance general al 31 de mayo de 1987 y destino del saldo acumulado.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe del síndico correspondiente al 52º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987 y de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Remuneración del directorio y del síndico.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.
A 90 e.14|9 Nº 37.689 v.18|9|87

DE CAROLI HERMANOS Y CIA.
S.A.I.C.
Registro Nº 13.436

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta, juntamente con el presidente.
2º Consideración y destino del revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración y resolución sobre inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadro memoria e informe del síndico, remuneración al directorio y al síndico y destino de las utilidades correspondientes al vigesimoséptimo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987 de conformidad a lo fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, el cual arrojó quebranto

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación en las oficinas de la sociedad, calle Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 21 de setiembre de 1987 a las 16 horas.

A 126.- e. 10|9 Nº 38.529 v. 16|9|87

"E"

ENTICO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28|9|87 a las 9 horas en la sede social calle Uruguay 1025, 8º piso, Capital Federal. En caso de no existir el quórum necesario se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Revisión de lo actuado por la Asamblea del 8 de abril de 1987.

3º) Aumento del capital social, emisión y suscripción de acciones y consiguiente Reforma de Estatutos.

4º) Canje de acciones en circulación.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la sociedad para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

A 72 e. 11|9 Nº 38.564 v. 17|9|87

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Nº de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la LXXXIª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de setiembre a las 15 horas en el local de la sociedad calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital. De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y de la gestión del directorio y síndico por dicho período.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Honorarios directorio y síndico (Ley Nº 19.550 art. 261, párrafo 3º).

5º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social, Lavalle 1139, 2º piso, Capital Federal.

A 108 e. 14|9 Nº 38.886 v. 18|9|87

EL PENSAMIENTO
C.A.G. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede de Anchorena 1180, piso 6º, A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 11 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

El Directorio.

A 49,50 e. 11|9 Nº 38.630 v. 17|9|87

"F"

FADI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1987, a los 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 4201, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1987.

2º Aprobación revalúo técnico.

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Apoderado.

A 67,50 e. 10|9 Nº 38.401 v. 16|9|87

"G"

GOTUZZO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 7 de octubre de 1987, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 615, 7º piso, Capital Federal, sede social de la empresa.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Modificación del artículo 5º del Estatuto Social aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 1987, para adecuarlo a lo dispuesto por el Art. 188 último párrafo de la Ley Nº 19.550.

Los señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 615, 7º piso B, Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas hasta el 1º de octubre de 1987.

El Directorio

A 63 e. 15|9 Nº 38.861 v. 21|9|87

GOTUZZO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre de 1987, a las 17.30 horas, en Av. Belgrano 615, 7º piso, Capital Federal, sede social de la empresa, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital Social".

3º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Designación de un Contador Público titular y un suplente para que dictamine sobre los estados contables correspondientes al ejercicio 1987-1988 y determinación de sus retribuciones.

Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 615, 7º piso "B", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el 1º de octubre de 1987.

El Directorio

A 94,50 e. 15|9 Nº 38.862 v. 21|9|87

GARMENDIA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Garmendia S.A.C.I.F. e I. para el día 3 de octubre de 1987 a las 19 horas, en el local de avenida Rivadavia 4296, 3º piso, Depto. D, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1987.

3º) Consideración de la actualización por Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y 21.515, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987 y su inclusión en los estados correspondientes.

4º) Remuneración al directorio y síndico.

5º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 72 e. 14|9 Nº 38.819 v. 18|9|87

"I"

INGELECTRIC
Sociedad Anónima
Expediente Nº 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a primera y segunda convocatoria según art. 12 de los Estatutos Sociales para el día 28 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en el local social de Uspallata 1829|31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la propuesta de compra del inmueble ubicado en la calle Uspallata 1829|31, Capital Federal.

El Directorio

A 45. e. 11|9 Nº 38.594 v. 17|9|87

"J"

JUNCAL
S.A.
Rural, Inmobiliaria,
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Juncal S.A.R.I.C.F., para el día 30 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación venta acciones Algodonera Santa Fe S.A.

3º Ratificación venta acciones La Oxígena S.A.

4º Consideración dación en pago de tres lotes de terreno ubicados en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Fracción I, Sección C, Parcelas 7e, 7f y 7g.

5º Consideración dación en pago de cinco lotes de terreno ubicados en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Fracción I, Sección C, Parcelas 7p, 7q, 7r 7u y 7v.

6º Ratificación permuta acciones de Suana S.A. por acciones Emprendimiento Sarmiento 507 S.A.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.

El Directorio.

A 85,50 e. 10|9 Nº 38.522 v. 16|9|87

JOAQUIN F. VAZQUEZ E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1987; a las 17 horas, en el local social Av. Juan B. Justo 9527 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, al 31 de mayo de 1987.

2º) Consideración de los documentos prescriptos art. 234; inciso 1º; Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 11, cerrado el 31 de mayo de 1987, Distribución de utilidades.

3º) Retribución de honorarios en exceso art. 261 Ley Nº 19.550.

4º) Elección de directores y síndicos, todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 58,50 e. 14|9 Nº 38.780 v. 18|9|87

"K"

KICSA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Kicsa Argentina Industrial y Comercial Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de octubre de 1987 a las 15 horas en Florida 234, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al 28 Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1987 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.

3º Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1987.

4º Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos por el Ejercicio Económico Nº 28.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

8º Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987.

El Directorio.

A 103,50 e. 14|9 Nº 38.758 v. 18|9|87

"L"

LA REINA INSUA CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la sede social ubicada en la Av. Santa Fe 1915, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 33º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.

2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º) Aprobación de "la gestión" del Directorio.

4º) Fijación de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

5º) Distribución de resultados.

6º) Capitalización parcial del Saldo Revalúo Contable en A 6.000.

7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.

8º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Segunda convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria en el mismo lugar y media hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el capital representado (art. 22 de los Estatutos Sociales).

Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia en la sede fijada para la Asamblea en el horario de 9 a 18 horas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

A 126. e. 15|9 Nº 38.975 v. 21|9|87

LA REINA INSUA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de octubre de 1987, a las 17 horas, en la sede social de la Avenida Santa Fe Nº 1915, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la continuación, traslado o cesación y liquidación del fondo de comercio de la sociedad.

2º) Adecuación del Estatuto Social a las normas de la Ley Nº 19.550, sus aclaratorias y modificatorias.

3º) Aumento del Capital Social a 6.000 australes.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Segunda convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria en el mismo lugar y media hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el capital representado artículo 22 de los Estatutos Sociales).

Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia en la sede fijada para la Asamblea en el horario de 9 a 18 horas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

A 103.50 e. 15|9 Nº 38.973 v. 21|9|87

"LA SEGUNDA"
Cooperativa Limitada de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Electorales Seccionales de "La Segunda" Cooperativa Limitada de Seguros Generales, a efectuarse el día 9 de octubre de 1987 a las 15,30 horas.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los incisos a), b) y c), del artículo 49º del Estatuto Social de "La Segunda" Cooperativa Limitada de Seguros Generales, constituyen "Secciones Electorales" de la entidades, las Cooperativas:

Agríc. Ganad. Ltda. de Abramo; Agríc. Ganad. Ltda. de Acevedo; Tam. Agríc. Ganad. La Danesa de Adelia María; Agrop. Ltda. de Alcorta; Agríc. Ltda. de Alejo Ledesma; Soc. Coop. Agrop. de Almafuerte; Agríc. Ganad. Ltda. de Amachiri; Agrop. Ltda. de Alto Alegre; "La Ruta" Coop. Agríc. de Aparicio; Agrop. Ltda. de Armstrong; Agríc. Ganad. Ltda. de Arrecifes; Tamb. Agrop. Charles Gide Ltda. de Arroyo Algodón; Agríc. Ganad. Ltda. de Arroyo Dulce; Agríc. Ganad. Ltda. de Ascensión; Unión Agríc. Coop. de Avellaneda; Rural Ltda. de Ayacucho; Agraria Ltda. de Azul; Produc. Rurales del Sud Coop. Ltda. de Bahía Blanca; Agríc. Ganad. Labor y Progreso Ltda. de Balgorrita; Agríc. de Productores Ltda. de Baradero; Agríc. Lucienville Ltda. de Basavilbaso; Soc. Rural Coop. Ltda. de Benito Juárez; Agrop. Ltda. de Bigand; Agríc. Mixta Ltda. de Cañada de Gómez; Agrop. Ltda. Cañada de Gómez; Agríc. Ltda. de Cañada Rica; Agríc. Ganad. Sombra de Todo Ltda. de Cabildo; Agraria Ltda. de Cacharí; Agrop. San Martín de Camilo Aldao; Agríc. Ganad.

Sarmiento Ltda. de Capitán Sarmiento; Agríc. Ganad. e Ind. "Exalt. de la Cruz" Ltda. de Capilla del Señor; [illegible] de Carabelas; Agríc. Ganad. Ltda. "A. Alsina" de Carhué; Agríc. Ganad. e Ind. Ltda. de Carmen de Patagones; Agríc. Ganad. Ltda. de Carmen; Agríc. Ganad. Ltda. de Carreras; Agrop. de "C. Casado" Ltda. de Casilda; Tamb. y Agríc. Ltda. La Industrial Arg. de Centeno; Defensa de Agricultores Ltda. de Chacabuco; Agrop. e Ind. Ltda. de Chivilcoy; Agríc. Ltda. de Coronel Dorrego; Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de Coronel Granada; Agrop. Gral. San Martín de Coronel Suárez; Agríc. Ganad Ltdd. de Coronel Suárez; Graneros y Elevadores Arg. Soc. Coop. de Colón; Agríc. Ltda. de Conesa; Agrop. de Produc. y Consumo Ltda. de Corralito; Soc. Agrop. Coop. Ltda. de Correa; La Agrícola Regional Ltda. de Crespo; "La Emancipación" Soc. Coop. Mixta Ltda. de Darregueira; Gral. de Consumo Ltda. de Devoto; Agríc. Ganad. Ltda. de Diecisiete de Agosto; Agrop. Ltda. de Doblas; Fondo Comunal Coop. Agríc. Ltda. de Domínguez; Agríc. Ganad. Ltda. de Dufaur; Agríc. Ltda. de El Arbolito; Agríc. Ganad. de El Trébol; Agrop. Unificada Ltda. de Elortondo; Agríc. Ganad. Ltda. de Espartillar; Colonias Unidas Coop. Integral Ltda. de Eusebia; Agríc. Ltda. de Felipe Solá; "Manfrey" Coop. Tamb. de Cons. e Ind. de Freyre; Agríc. Ltda. de Godoy; Soc. Rural Coop. Ltda. de González Chávez; Agríc. Ganad. Ltda. de General Acha; Cotagro Coop. Agrop. Ltda. de General Cabrera; Agríc. Ganad. Ltda. de General Gelly; Agríc. Ltda. de General Rojo; Soc. Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de General San Martín (LP); Rural Ltda. de General Viamonte; Agrop. Ltda. de Gualeguay; Agríc. Ganad. Ltda. de Guatrache; Agrop. Alberdi Ltda. de Guernico; Agríc. Ganad. e Ind. de Henderson; Agríc. La Vencedora Ltda. de Hernando; Agríc. Ltda. de Hipólito Yrigoyen; Agríc. Ganad. Ltda. de Huanguelén; Agríc. Ganad. Ltda. de Hughes; Agrop. Mixta Ltda. de Irigoyen; Agrop. e Ind. Ltda. de Irineo Portela; Agríc. Ltda. de Isla Verde; Agríc. Ganad. y de Consumo Ltda. de Italo; Nuestra Casa Soc. Coop. Ltda. de Jacinto Arauz; Vitivinifrut. El Libertador Ltda. de Junín (Mza.); La Possense Coop. Agrop. Ltda. de Justiniano Posse; Agrop. Unión Ltda. de Justiniano Posse Dacoagro Coop. Ltda. de Justo Daract; Prod. Trabajo y Fabril Ltda. de La Carlota; Agrop. y de Consumo de La Playosa; Agríc. Ganad. Ltda. de Lartigau; Agraria Ltda. de Las Flores; de Produc. Rurales Ltda. de Las Parejas; Agrop. y Cons. La Nueva Ltda. de Las Perdices; Agrop. de Las Toscas; Agríc. Ganad. Ltda. de Leandro N. Alem; Unión Agríc. de Coop. Ltda. de Leones; Agrop. de Granja y Cons. Ltda. de Lobos; Agrop. de López; Vitivinícola La Chimba Ltda. de Los Barriales; "Atreu-Co" Coop. Agrop. Ltda. de Macachín; Agríc. Ganad. e Ind. Ltda. de Maipú; Agrop. de Colonia Ella Ltda. de Malabrigo; Agríc. Ltda. de Manuel Ocampo; Agríc. General Pueyrredón Ltda. de Mar del Plata; Agrop. General Paz Ltda. de Marcos Juárez; Agríc. Mixta Ltda. de Margarita; de Agricult. Federados Ltda. de María Teresa; Agríc. Ltda. La Unión de M. H. Alfonzo; Agrop. Ltda. de Máximo Paz; Agrop. Ltda. de Miguel Riglos; Agríc. Mixta de Monte Carlo; Agríc. Ltda. de Monte Maíz; Agrop. de Monte Ralo; Agrop. Gral. Necochea Ltda. de Necochea; Agríc. de Noetinger Soc. Coop. Ltda. de Noetinger; Riestrense Agrop. e Ind. Ltda. de Norberto de la Riestra; Agrop. Ltda. de O'Higgins; Agríc. Ltda. de Oberá; Agraria Ltda. de Olavarría; de Tamberos Ltda. de Oliva; Agríc. Ganad. Ltda. de Orense; Agríc. Ganad. Ltda. de Oriente; Agrop. Ltda. de Pérez Millán; Agríc. Ganad. Ltda. de Peyrano; La Unión Soc. Coop. Transp. Aut. Ltda. de Pigue; La Alianza Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de Pigue; Agrop. Ltda. de Pozo del Molle; Agríc. Ganad. Ltda. de Puán; Agríc. Ltda. La Argentina de Pueblo Doyle; Ganad. Ltda. de Puerto Deseado; Agrop. Ltda. de Pujato; Agríc. Ganad. Ltda. de Quiroga; Agríc. Unión Regional Ltda. de Ramírez; Agríc. Ganad. Ltda. de Ramón Santamarina; Ganaderos de R. Negro y La Pampa Coop. Ltda. de Río Colorado; de Productores Ltda. de Río Colorado; Vitivinif. de Product. Ltda. de Rivadavia (Mza.); Granjeros Unidos Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de Rivera; Agríc. Ganad. Ltda. de Rojas; Unión Agríc. Coop. Ltda. de Romang; Agríc. Ganad. Ltda. de Saavedra; Agríc. Ganad. Ltda. de Salto; Agrop. Ltda. de San Antonio de Areco; Agríc. Ltda. de San Eugenio; Agríc. y de Cons. Santa Rosa de San Guillermo; Agríc. Ganad. Ltda. de San Jerónimo Sud; Agríc. Ganad. y Consumo Ltda. de San Julián; Agrop. Ltda. de San Luis; Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de San Martín (Mza.); Agríc. Ganad. Ltda. San Miguel de San Miguel Arcángel; Agrop. Ltda. de Sanford; Agríc. Ganad. La Unión de Santa Clara de Buena Vista; Agríc. Ganad. Ltda. Unión y Fuerza de Santa Isabel; Agríc. Ltda. de Sargento Cabral; Serv. Públicos Gral. San Martín de Seguí; Soc. Coop. Unión Popular Ltda. de Silvio Pellico; Agrop. Ltda. de Stroeder; Agricultores Unidos Coop. Agríc. de Tancacha; Agrop. Ltda. de Tandil; Agrop. Ltda. de Teodelina; Agrop. Ltda. de Timbues; Rural Ltda. de Tornquist; Acción Coop. Agrop. Coop. Ltda. de Trenque Lauquen; La Pampa. Agríc. Ganad. de Coloniz. y Consumo Ltda. de Tres Arroyos; Agraria Ltda. de Tres Arroyos; Agrop. Ltda. de Venado Tuerto; de Serv. Púb. Quebracho Ltda. de Viale; Agrop. Ltda. de Villa Cañas; C.E.M.D.O. Ltda. de Villa Dolores; Agríc. Ganad. Ltda. de Villa Iris; Agrop. Ltda. de Villa Mugueta. Unión Agríc. Ltda. de Villa Ocampo; Agríc. Ltda. de Villa Ramallo; Agríc. Ganad. y Cons. La Trinidad Ltda. de Villa Trinidad; Soc. Agrop. Ltda. de Wheelwright; Acción Coop. Agrop. Ltda. de Winifreda; Agríc. Ganad. Ltda. de Zavalía; José Villarino Agríc. Ganad. Ltda. de Zavalla. El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean socios activos de "La Segunda" Cooperativa Limitada de Seguros General, conforme al Artículo Nº 14 de la Ley Nº 20.091 y que figuran en el respectivo padrón de la asamblea electoral, que se celebrará el día 9 de octubre de 1987, a las 15.30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente.

Se convoca también a los restantes asociados activos de "La Segunda" Cooperativa Limitada de Seguros Generales, de acuerdo a lo establecido en el inciso d) del Artículo 49º del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral Seccional que se llevará a efecto el mismo día 9 de octubre de 1987, a las 15.30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Brig. Gral. Juan M. de Rosas (ex 25 de Diciembre) 957, 2do. piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales Seccionales, se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente y secretario de la Asamblea Electoral Seccional.

2º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario.

3º) Elección de Delegado (s) Titular (es) y Suplente (s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Rosario el día 30 de octubre de 1987, a las 15 horas.

Eduardo J. Puricelli, gerente general.

$ 133,56 e. 15|9 Nº 39.098 v. 16|9|87

LAS ESPIGAS
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 30 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación venta acciones San Rafael S.C.A.

3º Ratificación venta acciones La Oxígena S.A.

4º Ratificación venta acciones Algodonera Santa Fe S.A.

5º Ratificación compra acciones Emprendimiento Sarmiento 507 S.A.

6º Ratificación compra acciones Algodonera Temperley S.A.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.

El Directorio.

$ 63.- e. 10|9 Nº 38.521 v. 16|9|87

LID - AIRE
S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en Francisco Beiró 4475, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicios cerrados el 31|12|85 y 31|12|86.

4º Retribución del Directorio y síndico.

5º Determinación del número de directores y su elección.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

7º Aumento del capital social.

8º Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238.

$ 67,50 e. 10|9 Nº 38.449 v. 16|9|87

LUTZ FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre de 1987, a la hora 18, en el local social Florida 240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Aumento del capital social hasta la cantidad de australes dos millones (australes 2.000.000) y emisión de hasta dos millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal 1 austral cada una para ser ofrecidas en suscripción, con o sin prima de emisión, con derecho a dividendos u otras acreencias a partir del 1º de julio de 1987.

El Directorio.

En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Fecha de cierre: 24 de setiembre de 1987, a las 17 horas.

$ 94,50 e. 10|9 Nº 38.424 v. 16|9|87

"M"

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA

La Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército, conforme a lo prescripto en el Artículo 35º del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades de la Fuerza a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 30 de octubre de 1987, a las 8 horas, en el local sito en la calle Brasil 764|80 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) Representantes para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente (Art. 41 del Estatuto Social).

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al 15º ejercicio económico-financiero cerrado al 30 de junio de 1987.

3º Informe general sobre el desenvolvimiento administrativo, económico y jurídico del Fondo Compensador.

4º Convalidar las resoluciones y disposiciones del Consejo Directivo en el curso del 15º ejercicio, de acuerdo a lo previsto por el Art. 23, inciso p) del Estatuto Social.

5º Elección parcial de Miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador, y renovación total de la Junta Electoral.

El Consejo Directivo

$ 37,80 e. 15|9 Nº 38.820 v. 17|9|87

MORIXE HNOS.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Morixe S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º eDsignación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 64 Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Gratificaciones al personal.

4º Distribución de utilidades: Dividendo 34% efectivo. Forma y oportunidad de su pago.

5º Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (artículo 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del Ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

6º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del Ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

7º Autorización al Directorio para efectuar retiros y|o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el Ejercicio en curso.

8º Capitalización de parte del Ajuste Integral del Capital (1ª cuota), por la suma de 3.000.000 australes.

9º Aumento del Capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacionado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de cinco y un voto, de valor nominal 1 austral, con derecho a dividendo a partir del 1º|6|87. Determinación de las condiciones y modalidades de entrega.

10. Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1987 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.

El Directorio.

Se previene a los Señores Accionisas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito tres días antes de fecha de Asamblea.

El día 24 de setiembre de 1987 a las 16 horas vence el término para efectuar el referido depósito.

$ 166,50 e. 14|9 Nº 38.520 v. 18|9|87

MARCAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 14 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma que decida la Asamblea, modificándose por consiguiente el artículo 4º del Estatuto Social, determinándose monto, la época de emisión, forma y condiciones de pago.

2º Designación y|o remoción de directores y fijación de su retribución.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que deberán comunicar y presentar sus acciones para asistir a la Asamblea.

$ 58,50 e. 10|9 Nº 38.386 v. 16|9|87

MARCAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, de esta Capital Fedcal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta el monto que decida la Asamblea, la época de la emisión, forma y condiciones de pago, modificación de art. 4º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que deberán comunicar y presentar sus acciones para asistir a la Asamblea.

$ 54.- e. 10|9 Nº 38.387 v. 16|9|87

"N"

NAVEDA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 22.463

CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1937 a las 9 horas en la sede social de Maure 2353, Capital Federal.

En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, Ley Nº 19.550, Ejercicio Económico al 31|5|87.

2º Actualización Contable Ley número 19.742.

3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

4º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 54 e. 14|9 Nº 38.785 v. 18|9|87

"O"

OBOLO
Sociedad de Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de octubre de 1987, en la Avda. Díaz Vélez 5268, piso of. 33, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

3º Tratamiento de los resultados del ejercicio al 30|6|87. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, a los fines de la determinación de su remuneración de acuerdo con lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (tres titulares y tres suplentes). Todos los electos ejercerán sus cargos por tres años.
El Directorio.
A 67,50 e. 10|9 Nº 38.376 v. 16|9|87

"P"

PARDO, RABELLO Y CIA.
S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 29 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede social Avenida Corrientes 345, 11 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Comercial finalizado con fecha 30 de junio de 1987.
3º Designación del Directorio. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos al de la Asamblea.
A 85,50 e. 14|9 Nº 38.800 v. 18|9|87

PIÑERA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 24.195
CONVOCATORIA
Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1987 a las 9 horas en la sede social de Avda. La Plata 213, 3º piso, Capital Feedral. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Artículo 234, Ley Nº 19.550 ejercicio al 31|5|87.
2º Actualización Contable Ley número 19.742.
3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 54 e. 14|9 Nº 38.787 v. 18|9|87

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Plantié Talleres Gráficos S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en la sede social, Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la retribución a Directores, de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable, de la Ley Nº 19.742 y de su distribución.
3º Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1º de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 46, cerrado el 31 de mayo de 1987.
4º Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
5º Elección total del Directorio por 2 años y de la Sindicatura por un año, por finalización de mandatos y de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Directorio
A 72.— e. 10|9 Nº 38.434 v. 16|9|87

POLICLINICO CRUZ ALBA
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Policlínico Cruz Alba S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el local de la Avenida Santa Fe 1821, 7mo. piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista por el Art. 235, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1986, y al ejercicio final.
2º Aprobación de la venta del inmueble de la Avenida San Martín 1829|31|33, Unidades 1 y 5, Capital Federal.
3º Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
4º Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
5º Liquidación final y destino de los fondos recibidos por la venta del inmueble de la Avenida San Martín 1829|33, Capital Federal.
6º Distribución final de la cuota liquidatoria en los términos del artículo 110 de la Ley 19.550.
La Comisión Liquidadora
A 99.— e. 10|9 Nº 38.480 v. 16|9|87

PORTA HNOS. Y LOBETO
S.A.I.C.F. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1454, piso 5º, of. 26, Capital Federal, el día 29 de setiembre de 1987 a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
A 40,50 e. 10|9 Nº 38.378 v. 16|9|87

PANIFICACIONES ESMERALDA
S. A. C. I.
Esmeralda 959, 1007, Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1987, a las 18 horas en Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º Reforma del artículo 4º de los Estatutos de la Sociedad.
El Directorio.
A 36,00 e. 11|9 Nº 38.677 v. 17|9|87

PORCELANA AMERICANA
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 4369, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación o rectificación del Balance General al 31|5|86.
3º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas Anexos e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Anual número 44 finaliazdo el 31 de mayo de 1987. Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º Absorción de los resultados no asignados negativos resultantes de los Estados Contables mencionados en el punto 2 de acuerdo con el procedimiento prescripto por el artículo primero de la Resolución General Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores.
5º Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso de 17.118,12 australes a los Directores con cargo a los resultados del Ejercicio correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1987, el cual arrojó quebranto.
6º Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a la Comisión Fiscalizadora de 5.904 australes por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.
7º Remuneración al presidente para el nuevo ejercicio, en su carácter de Director Delegado con cargo o resultados del ejercicio.
8º Designar comisión fiscalizadora y contador certificante para el Ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 1988 y fijación de sus honorarios.
El Directorio.
A 103,50 e. 14|9 Nº 38.837 v. 18|9|87

"Q"

QUADRIFOGLIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 29 de setiembre de 1987, a las 17.30 horas, en la sede social Avenida Corrientes 345, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Comercial finalizado con fecha 30 de junio de 1987.
3º Designación del Directorio. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que atento con lo determinado por el artículo 238 de la Ley número 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
El Vicepresidente.
A 81 e. 14|9 Nº 38.801 v. 18|9|87

"R"

ROBY
S.A.
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores accionistas que debido a un error por omisión en la transcripción, en el aviso publicado entre el 26|8|87 y el 1º|9|87, recibo número 36.331, donde dice Asamblea Ordinaria, debe decir Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.
El Directorio.
A 27,— e. 10|9 Nº 38.524 v. 16|9|87

RABELLO Y CIA.
EXTRABURSATIL
S. A.
Agente de Mercado Abierto (Nº 254)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 29 de setiembre de 1987, a las 16.30 horas, en la sede social avenida Corrientes 345, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio comercial finalizado con fecha 30 de junio de 1987.
3º Designación del Directorio. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que atento con lo determinado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
A 90 e. 14|9 Nº 38.798 v. 18|9|87

RABELLO Y CIA.
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 29 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en la sede social Avenida Corrientes 345, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para que intervengan en la redacción y firma del acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio comercial finalizado con fecha 30 de junio de 1987.
3º Designación del Directorio. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que atento con lo determinado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
A 81 e. 14|9 Nº 38.799 v. 18|9|87

"S"

SAMIPRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas de Samipro S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de octubre de 1987 a las 18 horas en la sede legal, José E. Uriburú 674, 2º 13, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración del aumento de capital de la sociedad y fijación de su monto, clase, suscripción e integración.
3º Reforma estatutaria (Art. 4º, 5º, 10º).
Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
El Directorio
A 63 e. 15|9 Nº 38.934 v. 21|9|87

SETTIMIO
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 33.000.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 14 horas y de no reunirse quórum a las 14.30 horas en 2ª Convocatoria, en Sarmiento 944, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley número 19.550 respecto de los ejercicios 31|7|84, 31|7|85 y 31|7|86.
4º Destino de los resultados.
5º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos por tres años.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.
El Directorio.
A 54 e. 11|9 Nº 38.585 v. 17|9|87

STELIO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1987, a las 16 horas, a realizarse en la sede social de la sociedad, sito en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º Designación de los Directores.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
A 54,— e. 10|9 Nº 38.506 v. 16|9|87

SAN TIMOTEO
S. A.
Expediente Nº 8.588
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Geenral Ordinaria el día 30 de octubre de 1987, a las 19 horas, en Avda. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración resultado del Ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
A 54 e. 11|9 Nº 38.604 v. 17|9|87

SETTIMIO
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 33.000.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987 a las 14.30 horas y de no reunirse quórum a las 15 horas en 2ª Convocatoria, en Sarmiento 944, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de Estatuto por aumento de Capital, adecuación al nuevo signo monetario prescindiendo de Sindicatura.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.
El Directorio.
A 40.50 e. 11|9 Nº 38.586 v. 17|9|87

S. TSUJI
Sociedad Anónima
Legajo Nº 17.382
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de S. Tsuji Sociedad Anónima, a realizarse el 2|10|87, a las 17 horas, en su sede Chile 299, para tratar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta, juntamente con el señor Presidente.
2º Tratamiento de los documentos mencionados en el artículo 234, Ley número 19.550. Destino resultado.
3º Renovación parcial componentes Directorio, por dos años.
El Directorio.
A 36 e. 14|9 Nº 38.823 v. 18|9|8

"T"

TRES CAMPANAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1987, hora 10, en sede social de Almirante Brown 1499, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración docum. Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, y Art. 62 de Ley 22.903, correspondiente ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

3º Elección directores y Consejo de Vigilancia por tres años.

El Directorio.

₳ 36,— e. 10|9 Nº 38.373 v. 16|9|87

"U"

URQUIZA TENIS CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto Social se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 25 de setiembre de 1987, a las 21 horas, en el local del club, calle Caracas 4935, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987. Consideración y aprobación de la actualización contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º Elección de un Vicepresidente y 3 (tres) Vocales Titulares por un período de dos años en reemplazo de los señores Roberto Macchia, Armando Loiácono, Jorge Aguirre y Daniel Pitacco que finalizan su mandato. Finalizan también su mandato los Vocales Suplentes Narciso Ankia Cohen y Jorge Rodríguez, debiendo elegirse sus reemplazantes por el término de un año.

4º Plan de Obras: Cambio del recirculador del natatorio. Su financiamiento.

5º Consideración y modificación de los Artículos 13 y 65 del Estatuto Social.

6º Elección de dos socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los actuales señores Guillermo Gómez y Alberto Hasan.

7º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1987.

Carlos A. de Curtis, presidente. — Jorge E. Galbiati, secretario.

₳ 56,70 e. 14|9 Nº 38.714 v. 16|9|87

"V"

VIALAC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Vialac S.A., en primera convocatoria para el día 18 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Paraná 464, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico practicado por el Ing. Julio Miguel Fortunato sobre los bienes de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

₳ 67,50 e. 10|9 Nº 38.464 v. 16|9|87

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Registro Nº 64.685

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Winter Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en la calle Bucarelli 2613, 3º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1987.

2º Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550.

3º Elección de Directores, Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 76,50 e. 10|9 Nº 38.399 v. 16|9|87

"X"

XIDEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Xiden S. A. C. I., en Primera Convocatoria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en el local de la sociedad sito en la Avenida Córdoba 1184, 2º piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración de la actualización contable de la Ley Nº 19.742|72.

3º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Se comunica a los Señores Accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Sociedad, la totalidad de la documentación que será considerada en la Asamblea y que fuera elaborada por este Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede de la Sociedad: Avda. Córdoba 1184, 2º piso, Capital Federal, dentro del término previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 90 e. 14|9 Nº 38.876 v. 18|9|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

M. J. Pérez Ferreria, Martillero Público, oficina Uruguay 228, Nº 4, Capital Federal avisa que Julia Moar Mosquera y José Guardado Blanco venden a César Drelis Antonio Decastelli Carlos Horacio Silvestre Julio Barreiro González y Jorge Alejandro Arena el negocio de café-bar (203.033) y casa de lunch (203.002), sito en la calle ACEVEDO 503 y VERA 699, planta baja, Capital Federal. — Reclamos de ley en mi oficina.

₳ 27. e. 15|9 Nº 38.916 v. 21|9|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Antonio Suárez, Artemio Suárez, Mario Suárez, María Lurdes Suárez y Emilio Suárez venden a Rosa Elsa Campos el negocio de panadería y fábrica de masas, sito en esta Capital, AV. ALTE. BROWN 166. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 27. e. 15|9 Nº 39.058 v. 21|9|87

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a los señores Oscar Eduardo Vázquez y María Cristina Torne el negocio de panadería elaboración de productos de Graham, centeno y similares, sito en AV. CONGRESO Nº 4343, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 15|9 Nº 38.971 v. 21|9|87

Se avisa que Ana María Novo, Alicia Lidia Márquez, Ricardo Bonifacio Acosta y José Antonio Torres Yáñez, transfieren su local ubicado en la AV. CORRIENTES Nº 2011|13|19 y AYACUCHO Nº 428|32|36, P.B. y sótano, Puesto Nº 1, a José Antonio Torres Yáñez. Rubro: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, rotisería, casa de comidas, con depósito complementario. — Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 31,50 e.15|9 Nº 38.806 v.21|9|87

Se comunica por el término de ley, que la señora Leticia Pastora Centenares, cede, vende y transfiere su negocio de comercio minorista: ferretería (204002) hasta 200 litros de inflamables de 1a. categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de 2a. categoría, herrajes (204003), repuestos y materiales eléctricos (204005), papeles pintados (204004, bazar, cirstalería (204020), artefactos de iluminación (204021), artículos del hogar (204153) que con expediente Nº 89911|86 con Certificado y Disposición Nº 18867, funciona en el local sito en AV. OLIVERA 54, de esta Capital Federal, al señor José Baraibar. — Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

₳ 45 e. 15|9 Nº 38.938 v. 21|9|87

Se comunica por el término de ley, que el señor Luis Esterzon, cede, vende y transfiere su negocio de ferretería que con expediente Nº 108.487|M|1947, funciona en el local sito en AV. RIVADAVIA 3479, de esta Capital Federal, al señor Raúl Tranquilo Sordo. — Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 15|9 Nº 38.939 v. 21|9|87

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Agustín Cáseres , Paulino Sio, venden, ceden y transfieren, libre de todo pasivo, el negocio de bombonería, despacho de pan y despacho de masas, denominado El Chiche, sito en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 5789 de esta Capital, a Lidia Arévalos Colman de Slis. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

₳ 36,— e. 10|9 Nº 38.422 v. 16|9|87

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficinas Avda. Nazca 1600|02 avisa que Francisco Nicolás Corral, vende libre de toda deuda y gravámenes, sin embargos ni inhibiciones su fondo de comercio sito en la AVDA. NAZCA 1501, habilitado ante la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., en el rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios, Expediente Municipal Nº 13.030-75 a don José Márquez, oposiciones de ley en nuestra oficina, en término.

₳ 31,50 e. 14|9 Nº 38.730 v. 18|9|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que los Sres. Manuel Torres y Ramón Torres venden a los señores Osvaldo Jorge Otero y Cándido Araujo el negocio gastronómico sito en AV. SAN JUAN 2400 esquina MATHEU que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 14|9 Nº 38.788 v. 18|9|87

Se avisa que por fallecimiento del Sr. Rafael Puente, propietario del Fondo de Comercio sito en la AVENIDA VELEZ SARSFIELD 207|13 esquina USPALLATA 2018 sus únicos herederos (Elida Yolanda Pignataro de Puente, Marina Puente, Marcela Puente y Fernando Puente), de acuerdo con la Declaratoria de Herederos emanada por el Juzgado Civil número 10, Secretaría Nº 20, se hacen cargo del citado fondo de comercio, cuya actividad es taller mecánico, corte manual de metales, perforado, de soldaduras autógena y eléctrica y de pintura con máquina pulverizadora. — Reclamos de Ley, domicilio de partes.

₳ 45,— e. 11|9 Nº 38.574 v. 17|9|87

Studio 3, representado en este acto por María Isabel Costa, Corredor, con oficinas en la calle Agüero 848, de Capital Federal, avisan que el señor Juan Carlos Pequeño Lavandera, vende libre de toda deuda y gravamen el Fondo de Comercio de su propiedad, dedicado a elaboración y venta de pastas frescas (Expediente Nº 55.759-71), sito en la calle ANDONAEGUI 1901 de Capital Federal, a la señorita Nilda Marta Herrera. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 10|9 Nº 38.493 v. 16|9|87

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Jacobo Zisman y Elvira Graciela Stor, venden a Vicente Arturo Briones, Juan Falcón y Enrique Sánchez, el negocio de venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), bombonería (202004); helados sin elaboración (202009) elaboración y venta de masas, pasteles, emparedados y productos similares (108903), sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL 4699, de Capital Federal. — Este edicto rectifica al Nº 35.376, de fechas 20 al 26 de agosto de 1987, por haberse cambiado el nombre de uno de los compradores. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

₳ 45,— e. 10|9 Nº 38.392 v. 16|9|87

"B"

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, martillero público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, oficina 6, de Capital Federal, avisan que con su intervención las señoras María Amelia Bello Durán de Tembras Barro e Isabel Torres de Bello venden su negocio de comercio minorista, despacho de pan y factura, masas, postres, bombones y productos similares, venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) (202001 - 202003), sito en la calle BARRIO COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA BLOCK 50 LOCAL 80 ESCALERA 18 A, P.B., Capital Federal, al señor Luis Alberto Soca, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

₳ 54.- e. 14|9 Nº 38.834 v. 18|9|87

"C"

Se comunica que Horacio Leandro Lorenzo y Dalmacio Zorita, transfieren a Horacio Leandro Lorenzo y Horacio Néstor Lorenzo, el depósito de mercaderías generales (excluido inflamables y comestibles sito en CARLOS ANTONIO LOPEZ 2690|96. — Reclamos de ley en Condarco 4789.

₳ 22,50 e. 15|9 Nº 39.005 v. 21|9|87

Se comunica que Dalmacio Zorita y Horacio Leandro Lorenzo, transfieren a Horacio Leandro Lorenzo y Horacio Néstor Lorenzo, la fábrica de agua de lavandina, sita en CONDARCO 4789|91, Capital. — Domicilio legal y reclamo de ley, mismo local.

₳ 18 e. 15|9 Nº 39.003 v. 21|9|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptada en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Juan Carlos Badaracco Martínez vende: Restaurante y despacho de bebidas alcohólicas (buffet del Club Huracán), sito en CASEROS 3157, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Pascual Honorio López. Const. domic. las partes en n|of., Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 22,50 e. 14|9 Nº 38.774 v. 18|9|87

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa: María Teresa Francisco vende a Gregorio Roberto Retamar, negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas, fiambrería-quesería, lácteos, huevos hasta 60 (sesenta) docenas y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 con depósito complementario, calle CUBA 2727, Capital, libre de deudas, embargos y personal. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 14|9 Nº 38.880 v. 18|9|87

"D"

Se hace saber que Isidoro Melamud vende el fondo de comercio constituído por la empresa unipersonal "Melamud Turismo", con domicilio en DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1219, piso 4, oficina 404, Capital Federal, inscripta en el Legajo Provisorio Nº 5.111, Resolución D. N. S. T. 1.290|85 y Licenciataria I.A.T.A. Nº 55.602.610, a favor de Cambio Topaz S. R. L. — Reclamos de Ley en Escribanía Rubinstein-Novik, Talcahuano 481, piso 1, Capital Federal.

₳ 31,50 e. 14|9 Nº 38.698 v. 18|9|87

"E"

Por cinco días, Osvaldo Cascardo Dib, corredor público, comunica que Elder Roselli Rodríguez de García vendió su comercio minorista: despacho de comestibles por menor, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas sueltas y envasadas y venta de bebidas en gen... sito ESPINOSA 1409, a Mirta L... Luques. — Reclamos de Ley, Alsina 75, 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

₳ 27,— e. 11|9 Nº 38.561 v. 17|9|87

"G"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio martillero público y corredor con oficinas en Matheu 31; Capital Federal avisan que: Miguel Angel Turati y Susana Angela Botta venden a Alba Irene Karmelic el negocio de Despacho de Pan, Factura; Masas, Bombonería; Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas; calle GODOY CRUZ Nº 2792; Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

₳ 31,50 e.15|9 Nº 39.059 v.21|9|87

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández corredor público, con oficinas en Paraná 777; 4º piso; Capital Federal; avisan que Jorge Carlos Pineyro vende a Daniel Oscar Seoane el negocio de panadería mecanizada; Fábrica de Masas; Elaboración y Venta de Emparedados, Bombonería y Venta de Helados, sito en GENERAL JOSE GERVASIO ARTIGAS Nº 924|6 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e.15|9 Nº 38.970 v.21|9|87

"I"

Se comunica por cinco días que Oscar Gumersindo Rodríguez vende a Alfredo Rodríguez el cincuenta por ciento indiviso que el primer, o sea el vendedor, posee y le corresponde en el condominio que ambos tienen sobre el negocio de Bar-Restaurante denominado "La Flor del Parque" sito en la calle IRIARTE 2850, Capital Federal, libre de toda prenda o gravamen. — Reclamos de ley en el mismo negocio, Iriarte 2850 Capital Federal.

A 36 e. 14|9 Nº 38.769 v. 18|9|87

"L"

Se avisa que Norberto Enrique Schwarz bock y Héctor José Luis Boggione, transfieren a Julio Nicolás Córdoba, su local ubicado en la calle LIBERTAD Nº 455, P.B., rubro: comercio minorista, compra y venta de piedras preciosas y metales preciosos, artículos de joyería y relojería del hogar e iluminación. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 27 e. 15|9 Nº 38.907 v. 21|9|87

Natalio N. de Souza, martillero, notifica que María Isabel Dos Santos vende a Rubén Osvaldo Musladini, el comercio de rotisería, venta de productos alimenticios, sito en LA RIOJA 1224, Capital. — Oposiciones de ley, Tilcara 2315, 1º B, Capital, donde las partes constituyen sus domicilios.

A 22,50 e. 10|9 Nº 38.472 v. 16|9|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que José Braña, Victoriano Caamaño, Eugenio Vázquez y Antonio González venden a "Calle 102 S. R. L." su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, y Venta de Helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 102, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. — Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 31,50 e. 14|9 Nº 38.856 v. 18|9|87

"M"

Iberia Inmobiliaria, reprt. por Carlos Pemau, Crrd. y Mart. Público, con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Pedro Estraton Pérez y Carlos Antonio Cifelli venden a Gladys Reynoso su negocio de Servicios: Elaboración y venta de Pizzas, Fugazas, Empanadas, Sandwiches para ser consumidas fuera del local. Comidas para llevar. Venta de postres y bebidas envasadas en general. Venta de helados envasados (sin elaboración), sito en MALABIA 596 P. B. y P. E. P., libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos términos de ley n|oficinas.

A 36 e. 14|9 Nº 38.794 v. 18|9|87

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T. E. 394-3876, Capital, avisa que Angel Feito Rodríguez vende a Nair Graciela Surraco su negocio de Hotel, sito en MALVINAS ARGENTINAS 430, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 27 e. 14|9 Nº 38.842 v. 18|9|87

Aron Reznik transfiere su comercio sito en la calle MELINCUE Nº 5010, siendo su actividad de taller mecánico y soldadura autógena, al señor Humberto Taranto, reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 18,00 e. 14|9 Nº 38.725 v. 18|9|87

Se comunica que Catalina Margarita Rola de Castaño y Catalina María Castaño venden libre de toda deuda y gravamen el negocio de Hotel (Sin servicio de comidas) Expte. 34.924|70, sito en la calle MENDOZA 5063, Capital Federal, al Sr. Nicolás Laudadio. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 22,50 e. 14|9 Nº 38.817 v. 18|9|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, 1º piso, oficinas 17|18, Capital, avisa que los señores Alfonso Rey, Rafael Pino Rodríguez y Aquilino Calvo venden su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle MEXICO 1783, Capital, a la señora María Argentina Toledo, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamo de Ley, en nuestras oficinas.

A 36,— e. 11|9 Nº 38.590 v. 17|9|87

Se comunica por el término de ley que el señor Washington Gilberto Noguera, vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, rotisería, venta de golosinas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza, que con habilitación municipal, Expediente Nº 26.028|86, funciona en el local sito en la calle MOLDES 1365 de esta Capital Federal, al señor Norberto Antonio Braña. — Oposiciones de ley, Salguero 528 de esta Capital Federal.

A 40,50 e. 10|9 Nº 38.503 v. 16|9|87

Por cinco días, Osvaldo Cascardo Dib, corredor público comunica que Nilda Noemí Chiappa de Garcea vendió su restaurante (20300), café, bar (205003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004) helados (sin elaboración) (202009) y venta de pizza, fainá y fugaza, empanadas y postres, sito MONTIEL 3839, a Antonio Orlando Arias. — Reclamos de Ley, Alsina 75, 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

A 27— e. 11|9 Nº 38.562 v. 17|9|87

"N"

Por cinco días, Osvaldo Cascardo Dib, corredor público comunica que Juan José Vanrrel vendió su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general, fiambrería y quesería, venta de golosinas en general (quiosco) y todo lo comprendido Ordenanza 33266 (BM 15419) Ad 740.24 202001 - 202002; 202003 - 202009), sito en NEUQUEN 1588, a Osvaldo Garrido. — Reclamos de Ley, Alsina 75, 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

A 31,50 e. 11|9 Nº 38.559 v. 17|9|87

"P"

Félix Alejandro Martínez, Contador Público Nacional, avisa que con relación al Edicto Nº 31.686, publicado en el Boletín Oficial, desde el 20|7|87 al 24|7|87, del negocio de la calle PARAGUAY 4339|45, el nombre correcto de los compradores es Néstor Hugo Betanzos García y Rodolfo Rubén Betanzos.

A 22,50 e. 10|9 Nº 38.352 v. 16|9|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Alberto Rubén Sánchez vende a Alberto Rubén Sánchez (hijo), el negocio del ramo de panadería y fábrica de masas, sito en la calle PATRON 5685|89 de Capital Federal. — Reclamos de ley n|oficinas.

A 22,50 e. 14|9 Nº 38.766 v. 18|9|87

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º, 408, Capital Federal, avisa: Eduardo Figari vende a Juan Carlos Giúdice, su negocio de quiosco, sito en la calle PASO 245, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 27,— e. 10|9 Nº 38.466 v. 16|9|87

Se comunica que la sociedad Gamma S.R.L., vende, libre de toda deuda, gravamen y|o personal, el fondo de comercio de autoservicio de comestibles y afines, denominado Autoservicio Gamma S. R.L., que funciona en PEDRO LOZANO 3719, de esta Capital a Seong Rak Cho, con domicilio en la calle Morelos 1637 de esta Capital. — Reclamos de ley en Avenida Corrientes 2763, cuarto piso, oficina uno, de esta Capital.

A 31,50 e. 11|9 Nº 38.620 v. 17|9|87

"R"

Se avisa que Jorge Humberto Aparicio y Fernando Sánchez Durán, venden a Rogelio García y Alfredo Alvarez, negocio de Casa de Lunch; Café y Despacho de Bebidas, sito en la calle RIOBAMBA Nº 438; Capital Federal. — Reclamos y domicilio de partes en Brandsen Nº 1762; Capital Federal.

A 18 e.15|9 Nº 39.011 v.21|9|87

Se avisa que Juan Río transfirió a Juan Río S. R. L. el taller de corte de vidrios sito en RODRIGUEZ PEÑA 1586 Cap. — Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

A 13,50 e. 14|9 Nº 38.857 v. 18|9|87

"S"

Cecchini Paladino & Asoc. de la Asoc. de Balancead. Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Victo Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375; de Capital Federal; avisan que con su intervención los señores Sergio Ariel Capuccio y Blas Amadeo Aguirre venden el 50 por ciento y 16,66 por ciento respectivamente del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares con depósito complementario (hasta 50m2 y dos operarios) Comercio Minorista; venta de las mismas; despacho de pan y facturas, sito en la calle SAN LUIS Nº 2962; de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 45 e.15|9 Nº 39.060 v.21|9|87

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa: Natalio Omar Lombardi vende a Eduardo José Solari, negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas, calle SAN LUIS 2485, Capital, libre de deudas, embargos ni personal. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos ley n|oficinas.

A 18 e. 14|9 Nº 38.831 v. 18|9|87

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso of. 809, Tel. 394-3876, Capital, avisa que José Miguel Caldeano vende a Adria Dosia García su negocio de hotel (sin servicio de comida, Expediente Nº 94.376|86, sito en SARMIENTO 1546, pisos 1º, 2º y entrepiso, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 27.- e. 14|9 Nº 38.841 v. 18|9|87

Se comunica que Chin Fu Huang, vende libre de deudas y gravámenes el negocio de hotel (sin servicio de comidas) Expediente 94.321|86 sito en calle SERRANO 2287|89, Capital Federal, al señor Jung Kun Huang. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 18.- e. 14|9 Nº 38.815 v. 18|9|87

Se comunica que Ernesto Sergio Greco transfiere su local de taller de compostura de calzado y otros artículos de cuero (117.028) (117.036), comercio minorista: venta de calzado, artículos para calzado y marroquinería (204.054) (204.053) y (204.091), sito en SUIPACHA 892, planta baja y sótano, a Curvenaldo Fidel Laratro. — Reclamos de Ley, en el local.

A 27,— e. 11|9 Nº 38.573 v. 17|9|87

Fernando Adrián Fariña, Escribano titular del Registro 1.010 de la Capital Federal, con oficinas en Laprida 1631 de Capital Federal, hace saber por cinco días que Luis Cresta, L.E. Nº 6.422.891, domiciliado en Palpa 2448, piso 13 F. de Capital Federal, transfiere a Farmacia Remival Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en Sucre 1892, de Capital Federal, el fondo de comercio de la Farmacia Barrancas, sita en calle SUCRE 1892, de Capital Federal. — Oposiciones por el término de Ley en la Escribanía.

A 45, —e. 10|9 Nº 38.507 v. 16|9|87

"T"

Eduardo Steinman, escribano público, hace saber que José Díaz Velazco y Carmelo Mario Valente; venden a Gaetano Sciascia, libre de todo gravamen el fondo de comercio de la Estación de Servicio y Garaje Comercial Stella Maris ubicado en TACUARI 885 ESQUINA ESTADOS UNIDOS de Capital Federal. — Reclamos de ley; Reconquista 385 piso 7; Capital Federal.

A 22,50 e. 1[illegible] Nº 39.037 v. 21|9|87

Aníbal R. Riano, Escribano Público, Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 7 de Bragado (Buenos Aires), comunica que doña Graciela Julia González de Rivas vende a su condómino don Gualberto Horacio González, la mitad indivisa que le corresponde en el negocio depósito de mercaderías en tránsito, sito en la Capital Federal, calle TENIENTE CORONEL GREGORIO POMAR 4295. — Reclamos de Ley, en el mismo.

A 31,50 e. 10|9 Nº 38.351 v. 16|9|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2237, Capital, avisa que Ricardo Pérez, Manuel Pérez Buyo y Liliana Margarita Alarcón, venden a Manuel Gordin y Emilio González, el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 3844, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 27,— e. 10|9 Nº 38.501 v. 16|9|87

Se rectifica y aclara la nómina de compradores del negocio TALCAHUANO 283, Capital Federal, publicada en Edicto número 25.856 del 11|6 al 17|6|87, inclusive, que deberá leerse en la forma siguiente: comprador: Claudio Osvaldo Salerno, C. I.P.F. 7.613.035; Osvaldo Bartolomé Salerno, L.E. 4.454.277, Claudio Collado, C.I.P.F. Nº 5.596.483, y Santiago Collado, C.I. P.F. Nº 5.671.971. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en Talcahuano 283, Capital Federal.

A 36,— e. 11|9 Nº 38.657 v. 17|9|87

Aviso: Gregorio Scanga transfiere taller mecánico sito en TREINTA Y TRES 1125, Cap. Fed., a Carlos Alberto Doldán. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 13,50 e. 14|9 Nº 38.858 v. 18|9|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Manuel Blanco vende a Néstor Montero su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en TUCUMAN 759 Cap. Fed. Oposiciones en Av. Rivadavia 1559 8º B, Cap. Fed.

A 18.- e. 14|9 Nº 38.763 v. 18|9|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ADMINCO

S.A.

Comunica reducción de capital social de 0,15 de austral a 0,14 de austral por rescate de 106.800 acciones ordinarias nominativas no endosables, según resolución de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 19 de febrero de 1987.

El Directorio.

A 13,50 e. 15|9 Nº 39.037 v. 17|9|87

"C"

CONSTRUCCIONES MERCURIO

S.A.

Comunica reducción de capital social de 0,12 de austral a 0,08 de austral por rescate de 381.983 acciones ordinarias nominativas no endosables, según resolución de Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 19 de febrero de 1987.

El Directorio.

A 13,50 e. 15|9 Nº 39.036 v. 17|9|87

"D"

DIBECAR

S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 2 de setiembre de 1987, por renuncia de los directores: Patricia Nora Ballester e Italo Argentino Di Benedetto, el Directorio de Dibecar S. A. quedó así constituido: Presidente: Marcelo Samuel Subí; vicepresidente: Gregorio Fortunato Lobriglio; director suplente: Eduardo Alejandro Delfino. Todos con vencimiento de sus mandatos el día 31 de mayo de 1989.

La Abogada.

A 6,30 e. 10|9 Nº 38.465 v. 20|9|87

"T"

TERRAFIN

S.A.

Rodríguez Peña 426 -

Buenos Aires

Comunica reducción de capital social de Australes 0,09 a Australes 0,06 por rescate de 290.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, según resolución de Asamblea [illegible] de Accionistas del 19 de febrero de 1987.

El Directorio.

A 13,50 e. 15|9 Nº 39.035 v. 17|9|87

TRANSISTEMAS

S.A.

Y

RACAL MILGO ARGENTINA

S.A.

Transistemas S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de mayo de 1980, bajo el Nº 2.017 del Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Jerónimo Salguero 2523, 7º piso A, Capital Federal, y Racal Milgo Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1977 bajo el Nº 4.346 del Libro 89, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Tte. Gral. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, que el 30 de junio y el 10 de julio de 1987 suscribieron un compromiso de fusión y una aclaratoria, los que fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 31 de julio de 1987, mediante el cual Transistemas S.A. como sociedad absorbente, con este nombre y con domicilio social en Tte. Gral. Juan D. Perón 955 5º piso, Capital Federal, continuará los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión, el capital social de Transistemas S.A. se aumentó en la suma de australes 95.998 o sea de australes 2 a la suma de australes 96.000 mediante la capitalización de australes 9.351 provenientes de la Cuenta Ajuste de Capital y australes 86.647 provenientes de resultados no asignados y en australes 4.000, o sea de australes 96.000 a A 100.000 como consecuencia de la incorporación de Racal Milgo Argentina S.A. La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de marzo de 1987 es para Transistemas S.A. de australes 2.973.542 y australes 2.163.001 respectivamente; y para Racal Milgo Argentina S.A. de australes 6.073.091 y australes 1.844.407 respectivamente. Domicilio para oposiciones: Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, Florida 716, 1º piso, Capital Federal.

El Directorio.

A 83,70 e. 14|9 Nº 38.826 v. 18|9|87